A stylized illustration of a hand holding a globe. The hand is rendered in a light brown color with thick black outlines, showing the fingers and thumb. The globe is dark blue with green continents. The background is white with some faint wavy lines.

Gobernanza en una sociedad global: el enfoque socialdemócrata

Igualdad de oportunidades y participación
para mujeres y hombres, pobres y ricos,
países en desarrollo, en transición
y desarrollados

Prólogo
Juan José García Ochoa

XXII Congreso de la Internacional Socialista



2209548
G. 7
BAJA

Gobernanza

en una sociedad global:
el enfoque socialdemócrata

Gobernanza en una sociedad global: el enfoque socialdemócrata

Igualdad de oportunidades y participación
para mujeres y hombres, pobres y ricos,
países en desarrollo, en transición
y desarrollados

Prólogo
Juan José García Ochoa

XXII Congreso de la Internacional Socialista



La H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA,
participa en la coedición de esta obra al incorporarla
a su serie CONOCER PARA DECIDIR

Coeditores de la presente edición
H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA
INTERNACIONAL SOCIALISTA
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Primera edición, marzo del año 2006

© 2006
H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LIX LEGISLATURA

© 2006
INTERNACIONAL SOCIALISTA

Cuidado de la edición
Renata Soto-Elizaga

Corrección
Alberto Lara Castillo
Renata Soto-Elizaga

Diseño de interiores y portada
María de Lourdes Álvarez López

Formación
Irma Leticia Valera Jaso

Asistencia editorial
Susana Nolasco Arano

© 2006
Por características editoriales
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor
Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 970-701-706-6

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta
del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la
autorización por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal
del Derecho de Autor y, en su caso, de los tratados internacionales
aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO

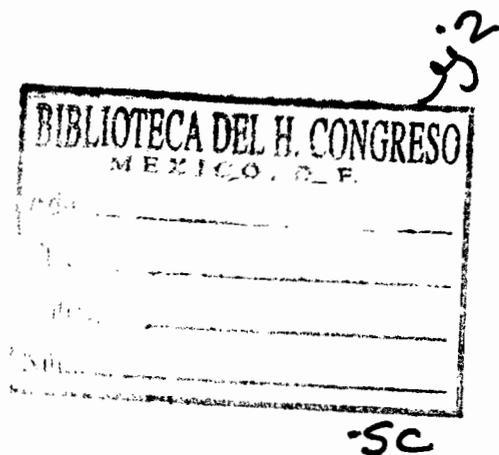


PRINTED IN MEXICO

www

www

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.



Índice

| | |
|---|-----|
| Presentación | |
| <i>Juan José García Ochoa</i> | 7 |
| Sinopsis | 13 |
| Capítulo I. Desarrollo sostenible | 41 |
| 0. Desarrollo económico y medioambiental global después de la segunda guerra mundial | 43 |
| 1. Política de medio ambiente sano | 49 |
| 2. Progreso económico en el orden económico global | 58 |
| 3. Justicia social | 80 |
| Capítulo II. Derechos humanos | 89 |
| 0. Garantizar los derechos humanos, un desafío permanente | 91 |
| 1. La seguridad humana como un desafío para la gobernanza | 93 |
| 2. Identidad cultural | 102 |
| 3. Integración social a través de la educación | 115 |
| Capítulo III. Democracia | 125 |
| 0. Democracia global al comienzo del siglo XXI | 127 |
| 1. Buena gobernanza | 132 |
| 2. Transparencia | 140 |
| 3. Participación | 145 |

| | |
|---|-----|
| Anexos | 151 |
| I. Declaración de São Paulo | 153 |
| II. La Internacional Socialista en el mundo (con situaciones regionales y nacionales): América Latina, Oriente Medio, África, Asia-Pacífico, Mediterráneo, Europa Central y Oriental, Unión Europea | 163 |
| III. Carta Ética de la Internacional Socialista | 185 |
| IV. Mujer y seguridad humana | 187 |
| V. Autoridades de la Internacional Socialista elegidas por el Congreso | 195 |
| VI. Partidos miembros de la IS | 197 |

Presentación

Los días 27, 28 y 29 de octubre de 2003 se celebró en São Paulo, Brasil, el XXII Congreso de la Internacional Socialista, bajo el lema “El retorno de la política: Por una gobernanza global justa y responsable - Por una globalización gobernada por la gente”.

Esta organización mundial, que cuenta hoy con 108 organizaciones miembros de pleno derecho, 14 partidos observadores y 32 partidos consultivos, 3 organizaciones fraternas y 10 organizaciones asociadas, tiene sus orígenes en las primeras organizaciones internacionales del movimiento laboral, y ha existido en su forma actual desde 1951, cuando fue restablecida en el Congreso de Francfort. Desde entonces sus actividades han ido en aumento y su membresía ha crecido, en particular durante los últimos años, llegando a duplicarse en los años noventa. Los partidos laboristas, socialdemócratas y socialistas son hoy en día una fuerza política considerable en las democracias del mundo. Numerosos partidos miembros de la Internacional, en distintos continentes, encabezan en la actualidad gobiernos o constituyen la principal fuerza de oposición.

Sus últimos tres congresos, el de Nueva York en 1996, París en 1999 y São Paulo en 2003, han estado marcados por una preocupación de la izquierda democrática, socialdemócrata y progresista por entender la globalización, por revalorar los principios fundamentales del socialismo democrático y por construir un programa político para el mundo actual.

En Nueva York, la resolución final puso énfasis en la comprensión del fenómeno de la globalización, así como en los radicales cambios que se dieron en el mundo a principios de la década de los noventa, con el derrumbe del paradigma socialista real y la consolidación del Consenso de Washington y del paradigma neoliberal. Este congreso llegó a una conclusión fatal: la globalización sólo se estaba dando en relación con los procesos económicos, científicos y tecnológicos, pero esto no había implicado un cambio en

las estructuras sociales y políticas, por lo que se hacía necesaria la “globalización de los derechos humanos, la justicia y la democracia”. También preocupaba entonces a la Internacional Socialista (IS) la conformación de un mundo unipolar y la no existencia de alternativas políticas a la globalización neoliberal.

En Nueva York se encargó a una comisión llamada Progreso Global la elaboración de una nueva plataforma de ideas para entender la globalización desde un enfoque socialista y democrático y poder trazar un camino para alcanzar el progreso de todos, la igualdad, la democracia y la solidaridad. La Comisión trabajó varios años en esta tarea, en reuniones por todo el mundo, donde recogió las opiniones de cientos de intelectuales y políticos del mundo socialista y democrático para construir el documento que sería la base para la declaración de París. Entre otras conclusiones, resaltaría el reconocimiento de que, como “agujas de marear” usadas por los antiguos navegantes para poder moverse en el océano, los valores del socialismo democrático seguían siendo válidos para entender y reorientar la globalización.

La frase de Willy Brandt, convertida en el lema de la Comisión Progreso Global –que por cierto era presidida por el expresidente Felipe González–, y que resume el reto entonces planteado a los socialistas: “Cada época requiere su propia respuesta”, era un llamado para que, ante la inevitabilidad de la globalización, los socialistas nos pusieramos a trabajar en su reconducción

La frase de Willy Brandt (...) “Cada época requiere su propia respuesta”, era un llamado para que, ante la inevitabilidad de la globalización, los socialistas nos pusieramos a trabajar en su reconducción de acuerdo con los valores del socialismo y la democracia (...)

de acuerdo con los valores del socialismo y la democracia, así como lo hicieron con el orden de la posguerra.

Esto, se planteaba en París, implicaba aprovechar las enormes posibilidades de progreso que generaba la globalización, para lograr el progreso de regiones atrasadas y en vías de desarrollo. Era, pues, un planteamiento simple, en el marco de la búsqueda de una tercera vía muy popular en esos años, muy voluntarista y poco cuestionadora del modelo económico del

Consenso de Washington. No era, pues, una alternativa completa: tenía un buen diagnóstico de la realidad, revaloraba los objetivos del socialismo democrático y descubría oportunidades para la política, pero no se trataba todavía de un programa político sustancialmente diferente al del Consenso de Washington, aunque constituyera el esfuerzo más acabado hasta entonces, destinado a construir una alternativa seria para alcanzar el progreso global y la igualdad.

La resolución de París, de alguna manera, reconoce esta limitación y encomienda a otra comisión la elaboración de un programa para el progreso

global, que posteriormente se denominaría Comité de Economía, Cohesión Social y Medio Ambiente. El Comité trabajó durante estos años en la construcción de una plataforma política concreta para la socialdemocracia en el mundo. Este trabajo es el resultado de dicho esfuerzo.

Los siguientes párrafos resumen la urgencia de la acción del socialismo democrático en el mundo:

La humanidad ha llegado a una encrucijada. El orden mundial actual –marcado por el unilateralismo, el no respeto a los derechos humanos, la injusticia social y el desarrollo desigual– está llegando a su límite. Construir un nuevo orden mundial basado en el multilateralismo, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible es por lo tanto necesario y una exigencia creciente de los ciudadanos de naciones a lo largo y ancho tanto del Norte como del Sur. La Internacional Socialista está comprometida con el enorme trabajo político que se requiere para construir un mundo mejor y hace un llamamiento a todas las mujeres y a todos los hombres progresistas y democráticos a sumarse al esfuerzo, en una alianza verdaderamente global.¹

En resumen, la globalización –gobernada, como está, por una lógica financiera liberal– produce riqueza económica y cultural que se distribuye de manera desigual. El mayor desafío que presenta la globalización es, entonces, generar una efectiva política democrática en el nuevo ámbito global, que permita que los beneficios de la globalización puedan compartirse en forma equitativa y sean una oportunidad para todos.²

En este trabajo resalta, a diferencia de los otros dos documentos, su cuidadosa redacción propositiva y concreta, que brinda muchas pistas para la acción política. En este sentido, la Internacional Socialista adoptó una plataforma para la acción global basada en el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la democracia.

El desarrollo sostenible adopta no sólo el medio ambiente sano, sino el progreso económico de todos los países y regiones y la justicia social. Es decir, sin estas dimensiones, el desarrollo no tendrá viabilidad en el Sur, ni sostenibilidad en el Norte. El concepto de los derechos humanos rebasa los

El desarrollo sostenible adopta no sólo el medio ambiente sano, sino el progreso económico de todos los países y regiones y la justicia social.

enfoques tradicionales y los actualiza a las necesidades reales de los ciudadanos y de las comunidades de ciudadanos en la globalización, como son las

¹ Punto 12 de la Declaración de São Paulo, anexo 1 de la presente obra.

² Punto 9 del numeral I de la sinopsis de la presente obra.

identidades culturales y los derechos sociales. La democracia no es limitada sólo a las elecciones y el respeto al voto, sino a los nuevos retos de los gobiernos: el buen gobierno, la transparencia y la participación de los ciudadanos.

Se trata de un nuevo proyecto socialdemócrata, que basa su estrategia en una serie de acciones relacionadas con la buena gobernanza y un mejoramiento sustancial de la igualdad de oportunidades para todos a escala universal. Se trata, pues, de un plan de acción de la Internacional Socialista para la democracia global

Hay en este documento un elemento permanentemente presente: la necesidad de un mundo en paz. El desarrollo sostenible, los derechos humanos y la democracia necesitan de la paz; la paz necesita del desarrollo sostenible, de los derechos humanos y de la democracia.

El unilateralismo, los fundamentalismos, el terrorismo, la debilidad de los Estados, la desigualdad, la falta de democracia y de respeto a los derechos humanos constituyen amenazas para la paz y la seguridad de los ciudadanos y, por lo tanto, para el progreso y la igualdad. Por ello es necesario

construir acciones políticas de alcance mundial que atajen estas amenazas.

En este sentido, el documento resalta permanentemente la defensa del multilateralismo, de la cooperación y la solidaridad internacional para el desarrollo sustentable, la democracia y los derechos humanos.

Se destaca que los neoconservadores han consolidado el unilateralismo y el poder

ilimitado del mercado, que ha generado, paradójicamente, más incertidumbre e inseguridad global y ha aumentado, como nunca antes en la historia de la humanidad, las brechas entre ricos y pobres, entre hombres y mujeres y entre países desarrollados y en vías de desarrollo.

Por ello urge un nuevo pacto global, bajo una orientación diferente, que sustituya al Consenso de Washington.

Algunos elementos, se dice, ya están presentes:

- ✓ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2000
- ✓ El Consenso de Monterrey que formuló a comienzos de 2002 un compromiso para mejorar los instrumentos financieros para el desarrollo
- ✓ El Plan de Desarrollo Sostenible adoptado en la Cumbre Mundial de Johannesburgo en 2002
- ✓ La Ronda del Desarrollo de negociaciones en comercio internacional lanzada en Doha en 2001, con un compromiso de concentrarse más en los países en desarrollo

El unilateralismo, los fundamentalismos, el terrorismo, la debilidad de los Estados, la desigualdad, la falta de democracia y de respeto a los derechos humanos constituyen amenazas para la paz y la seguridad de los ciudadanos...

¿Qué es lo que hace falta, entonces? Como en muchos momentos de la historia de nuestros países y del mundo, lo que hace falta es la fuerza política para impulsar esta plataforma. Hay ya algunas luces en el camino, que me hacen ver con optimismo el futuro: el cambio de la correlación política en muchos países en vías de desarrollo, particularmente en Brasil y la India, que han generalizado su influencia en Sudamérica y Asia, así como el aparente giro progresista de Europa y la cada vez mayor debilidad de los neoconservadores estadounidenses. Las expectativas de un triunfo de la izquierda democrática en México fortalecerán sin duda las posibilidades de consolidar este nuevo pacto global y obligan al Partido de la Revolución Democrática a tener claras sus responsabilidades con el desarrollo sostenible, la democracia y los derechos humanos en México y en el mundo.

Juan José García Ochoa
Diputado federal por el PRD
Coordinador de Relaciones Internacionales
del Grupo Parlamentario

Sinopsis

I. El enfoque socialdemócrata sobre la gobernanza en una sociedad global

1. Bajo las condiciones de la globalización, la gobernanza democrática debe reinventarse. El objetivo del movimiento socialdemócrata es reconciliar sus valores históricos –justicia social y democracia– con los nuevos desafíos, tareas, formas e instrumentos de la política, que la globalización traerá consigo. Debe desarrollarse un concepto de gobernanza global opuesto a la ideología neoliberal del mercado, la agenda neoconservadora, la aproximación unilateral. Esta alternativa tiene que articular las dinámicas del mercado global a los valores sociales, ecológicos y democráticos. Lo anterior requiere ciudadanos, mujeres y hombres por igual, sus organizaciones, partidos, parlamentos y gobiernos que actúen en el nivel global obedeciendo los principios democráticos.

El objetivo del movimiento socialdemócrata es reconciliar sus valores históricos –justicia social y democracia– con los nuevos desafíos, tareas, formas e instrumentos de la política, que la globalización traerá consigo

2. La globalización ha puesto en duda algunos de los elementos más básicos del orden político y social al que nos hemos acostumbrado. El Estado-nación, elemento central del orden político, social y económico de la mayoría de las sociedades del mundo durante más de un siglo, está perdiendo fuerza e importancia. Nuevas unidades transnacionales, como las organizaciones globales y regionales o las corporaciones transnacionales, o subnacionales –como las cada vez más autónomas subregiones y municipalidades–, han asumido parte de las facultades discrecionales del Estado. En varios aspectos de la política, las soluciones nacionales han dejado, por sí mismas,

de ser suficientes o adecuadas y deben ser remplazadas o acompañadas de esfuerzos políticos coordinados internacionalmente.

3. La globalización es un poco como el progreso tecnológico. En sí misma, en un nivel político o ético, no es ni buena ni mala. El progreso tecnológico nos ha permitido producir tanto armas cada vez más devastadoras como medicamentos y vacunas cada vez más eficientes. Lo mismo es válido en el caso de la globalización, que podemos definir como la integración a escala global tanto del intercambio comercial y los flujos financieros como de los contactos culturales y la información.

4. La globalización es fuente de riqueza –en primer lugar, de riqueza económica. Cada vez más y más empleos alrededor del mundo dependen del comercio internacional y/o han sido creados por inversiones transfronterizas. Gracias a las economías de escala, mercados más amplios conducen a incrementos en la productividad y por lo tanto a un crecimiento más rápido de los ingresos y niveles de vida.

5. La globalización también es fuente de riqueza cultural y social gracias a los intercambios que genera. Conlleva una mayor apertura internacional, posibilita el acceso a las culturas de otros países y permite aprender sobre la diversidad. Puede convertirse en una fuente de mayor libertad ya que podría permitir a todos los habitantes del planeta construirse una identidad más allá de los confines estrictos del lenguaje, la nación, la religión o el lugar de nacimiento.

6. La globalización abre oportunidades y posibilidades, especialmente para quienes no se beneficiaron del orden económico posterior a la segunda guerra mundial. Partes del mundo que hasta ahora no se habían incorporado

están siendo integradas al comercio mundial y han aparecido nuevos centros tecnológicos y productivos en todo el planeta. El fin de la guerra fría ha traído consigo un mejoramiento en el nivel mundial de los conceptos de democracia y sociedades abiertas. Los derechos humanos y la sostenibilidad se han aceptado cada vez más como elementos centrales del pensamiento político moderno. El orden *anárquico* del sistema internacional tradi-

...la globalización también es fuente de nuevos problemas y amenazas de dimensión global: la creciente brecha entre ricos y pobres, la degradación del medio ambiente, los conflictos culturales y la migración global de mujeres y hombres

cional, donde la fuerza económica y militar tendían a ser el único recurso decisivo de poder, está dando paso a un sistema más complejo de gobernanza global, donde los acuerdos mutuamente vinculantes deberían remplazar a la tradicional “ley del más fuerte”.

7. Sin embargo, la globalización también es fuente de nuevos problemas y amenazas de dimensión global: la creciente brecha entre ricos y pobres, la

degradación del medio ambiente, los conflictos culturales y la migración global de mujeres y hombres.

8. La globalización es fuente de enormes desequilibrios, particularmente en detrimento de los países menos desarrollados. Da rienda suelta a movimientos especulativos de capital, que han generado crisis financieras recurrentes en Asia Suroriental, Sudamérica, Rusia o Turquía, por ejemplo. En ausencia de una regulación justa, el libre flujo de bienes alrededor del mundo trae consigo mayores riesgos de *dumping* social, fiscal y medioambiental, incluso *dumping* de medicamentos. En el ámbito político, hemos visto un retroceso en los controles democráticos. La comunicación instantánea deja inermes a las autoridades públicas convencionales frente a los crímenes cometidos a través de internet, por ejemplo. El intercambio intensivo de información e imágenes conduce a una pérdida de los puntos de referencia culturales, produciendo una uniformidad que amenaza la identidad y la creatividad de países enteros.

9. En resumen, la globalización –governada, como está, por una lógica financiera liberal– produce riqueza económica y cultural que se distribuye de manera desigual. El mayor desafío que presenta la globalización es, entonces, generar una efectiva política democrática en el nuevo ámbito global, que permita que los beneficios de la globalización puedan compartirse en forma equitativa y sean una oportunidad para todos.

10. La gobernanza democrática global debe intervenir si quiere hacerle contrapeso a los efectos de la globalización. Sin embargo, enfrentar la globalización no es sólo una cuestión de esfuerzos e instituciones internacionales. Es cuestión de una gobernanza no sólo global, sino también nacional y local. Se hace necesaria una gobernanza a distintos niveles, que conjugue los instrumentos y las estrategias globales con los regionales, estatales, subregionales y locales.

11. Este proceso presenta un problema particular a la izquierda democrática, a los partidos socialdemócratas y socialistas de la Internacional Socialista: el Estado democrático ha sido durante más de un siglo el instrumento central de sus esfuerzos para construir sociedades más equitativas, participativas y democráticas. Este proyecto *socialdemócrata* encontró su apogeo en el Estado de Bienestar de las sociedades occidentales posteriores a la segunda guerra mundial. La globalización, junto con los procesos en que ella se fundamenta, amenaza ahora con deshacer parte del progreso logrado. Hoy en día, un nuevo triángulo de principios de la socialdemocracia global ha emergido. Éste es el desarrollo sostenible, los derechos

El mayor desafío que presenta la globalización es, entonces, generar una efectiva política democrática (...) que permita que los beneficios de la globalización puedan compartirse en forma equitativa y sean una oportunidad para todos

humanos –incluyendo su pleno disfrute por parte de mujeres y niñas– y la democracia. Cada uno de estos principios tiene tres dimensiones: el desarrollo sostenible abarca un medio ambiente sano, progreso económico y justicia social; los derechos humanos engloban seguridad individual, identidad cultural e integración social; la democracia abarca buena gobernanza, transparencia y participación. Ésta es la esencia del nuevo proyecto socialdemócrata, que basa su estrategia en una serie de acciones relacionadas con una buena gobernanza y un mejoramiento sustancial de la educación a escala universal.

II. Desarrollo sostenible

En el último cuarto del siglo xx emergió una conciencia mundial sobre la importancia de proteger el medio ambiente global. Temas de desarrollo ambiental, económico y social cobraron igual importancia. La is respalda plenamente el concepto de desarrollo sostenible combinando las dimensiones ecológica, económica y social de la globalización.

En opinión de la is el desarrollo implica riqueza material, dignidad humana, seguridad humana, justicia e igualdad. Durante el periodo en el que Willy Brandt presidió la is, la Comisión Independiente sobre Temas de Desarrollo Internacional acordó esta definición y recomendó una reestructuración a escala real de la economía global acorde con su definición de desarrollo y un programa de emergencia para poner fin a la pobreza en los lugares en desarrollo del mundo.

Veinte años más tarde, muchas de estas recomendaciones aún resultan válidas. Las políticas de los países desarrollados no han cambiado mucho. Como resultado, existen altos niveles de pobreza y crecientes disparidades económicas.

La is refrenda la definición de *desarrollo sostenible* suministrada por la exprimera vicepresidenta de la is, Gro Harlem Brundtland, que lo concibe como

un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Los tres componentes fundamentales del desarrollo sostenible son la protección del medio ambiente, el crecimiento económico y la equidad social. La is recalca que a fin de que el desarrollo sostenible tenga éxito deberá haber un cambio de actitud tanto de los individuos como de los gobiernos frente a los actuales estilos de vida y su impacto sobre el medio ambiente.

Los tres componentes fundamentales del desarrollo sostenible son la protección del medio ambiente, el crecimiento económico y la equidad social

Una estrategia global para el desarrollo sostenible no tendrá perspectivas de éxito si no logra un equilibrio entre los intereses de los países en desarrollo y aquellos de los países desarrollados. El desarrollo y el crecimiento económico deberían basarse mucho menos en la explotación de los recursos naturales, especialmente de los no renovables, y del medio ambiente, que en el siglo xx. El crecimiento y el progreso deberían estar ahora vinculados inexorablemente al equilibrio natural y a la sostenibilidad.

La Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, creó el marco para una nueva agenda global, la Agenda 21, enfocándose en varios aspectos de sostenibilidad global. La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible efectuada en Johannesburgo en 2002 contribuyó a la implementación de la Agenda 21. Pero sus resultados distan mucho de lo que la IS se propone. Ha demostrado con claridad las limitaciones del actual marco institucional para llevar a la práctica un nuevo pacto global. Existe una impresionante brecha entre los problemas que el mundo enfrenta y su sistema de gobernanza.

Resulta entonces necesario establecer un nuevo Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para temas Económicos, Sociales y Ambientales –un Consejo para el Desarrollo Sostenible– a efectos de una coordinación global.

1. Política de medio ambiente sano

Un medio ambiente sano es la base indispensable para el desarrollo económico y el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida en todo el mundo.

La Cumbre de Río de Naciones Unidas incrementó la conciencia de la importancia de una política ambiental internacional, pero las prometedoras señales de Río no se hicieron realidad. Los problemas ambientales globales incluso han empeorado.

Los países desarrollados están llamados a cambiar sus patrones de consumo y producción, pero los países en desarrollo también tienen una responsabilidad específica.

Los problemas ambientales globales son causados por el crecimiento de la población mundial, el aumento del consumo de bienes y servicios, los objetivos económicos de corto plazo y la búsqueda esencial de ganancias que conduce a un peligroso desperdicio de los recursos naturales.

Los problemas ambientales globales son causados por el crecimiento de la población mundial, el aumento del consumo de bienes y servicios, los objetivos económicos de corto plazo y la búsqueda esencial de ganancias...

Se ha desarrollado una estructura básica para una política ambiental global, que empieza con medios de comunicación individuales dedicados a la ecología.

a) Si el desafío climático ha de resolverse, el mundo debe depender más de la conservación, utilizar menos energía no reciclable y mucha más energía renovable. El enorme potencial que se aprovecharía al aumentar la productividad energética está en el corazón de la respuesta al cambio climático.

b) La amenaza más grave que se cierne sobre el medio ambiente es el calentamiento global. Los esfuerzos globales por combatir el calentamiento global recaen en el Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El Protocolo de Kioto fue acordado como parte de este marco. La ratificación del Protocolo de Kioto por parte de todos los actores involucrados sigue siendo un objetivo central de la IS.

c) Es necesario que la política medioambiental se concentre en evitar consistentemente los desechos y en el desarrollo de un sistema de gestión de los materiales en el nivel global. Como consumidoras y productoras, al velar por sus familias y como educadoras, las mujeres desempeñan un importante papel en evitar los desechos y fomentar el desarrollo sostenible.

d) La política ambiental global sobre la eliminación de sustancias químicas peligrosas se ha concentrado hasta ahora en los clorofluorocarbonos y en los contaminantes orgánicos persistentes. El Protocolo de Montreal ha logrado poner un freno total a la producción y la utilización de sustancias químicas nocivas para la capa de ozono. El Protocolo implementa una prioridad Norte-Sur.

Los contaminantes orgánicos persistentes se utilizan como pesticidas. Con la Convención de Estocolmo de 2001 se logró una política mundial de sustancias químicas, incentivada por la Agenda 21. Se trata en esencia de la prohibición de doce sustancias contaminantes particularmente peligrosas. Dado que de modo constante se están desarrollando sustancias nuevas y potencialmente muy peligrosas, se requieren medidas más efectivas como parte de la Convención de Estocolmo.

e) La complejidad de la biodiversidad como un objetivo global de protección implica enfocarse en diversas metas: llevar a cabo inventarios de diversidad biológica, conservar regiones particularmente vulnerables y compartir los beneficios de la explotación de recursos genéticos.

f) El agua es un bien fundamental para todos. Ahí donde existan servicios de agua, ellos deben estar controlados y regulados muy de cerca por las autoridades públicas. Toda delegación al sector privado debe realizarse dentro de un marco muy estricto. La libre utilización del agua es esencial para el establecimiento de la paz entre territorios que son interdependientes con respecto a los recursos naturales.

g) La degradación de los suelos y la desertificación son temas de prioridad internacional. La respectiva convención de las Naciones Unidas incluye

entre sus puntos principales la reducción de la pobreza y la activa participación de la sociedad civil en la lucha contra la desertificación.

2. Progreso económico en el orden económico global

21

La globalización ha minado considerablemente la habilidad de los Estados para dirigir sus economías de acuerdo con los objetivos políticos, sociales y económicos trazados, como el pleno empleo, el crecimiento o los impuestos redistributivos. Para revertir esta tendencia se hace necesaria una mayor cooperación y coordinación internacional.

Pero los principios en que se basa el Estado de Bienestar no han cambiado. Sus mecanismos –regulación, redistribución y bienes públicos– se han convertido ahora en las bases para un orden global de protección de los más pobres, de forma tal

La globalización ha minado considerablemente la habilidad de los Estados para dirigir sus economías de acuerdo con los objetivos políticos, sociales y económicos trazados, como el pleno empleo, el crecimiento o los impuestos redistributivos

que sea compatible con los incentivos a la iniciativa privada y al crecimiento económico, una distribución orientada hacia el bienestar y bienes públicos globales. Existe la necesidad de reformar la coordinación internacional de políticas económicas y financieras, las normas del comercio, el papel de las instituciones financieras internacionales (IFI) y de las organizaciones internacionales (OI).

a) El sistema actual de la Organización Mundial de Comercio (OMC) sigue siendo inadecuado e insatisfactorio. Una considerable parte del mundo en desarrollo sigue marginada económicamente y no es capaz de integrarse a los mercados mundiales. La OMC no ha ofrecido todavía una respuesta adecuada a este desafío.

Las negociaciones y procedimientos en la OMC deben hacerse más transparentes y más abiertos al diálogo político y a la participación de todos los actores involucrados, incluyendo a los parlamentarios.

Los métodos de trabajo de la OMC, incluyendo los procedimientos de votación, deberían revisarse seriamente a fin de facilitar la negociación de acuerdos. La actual ronda de negociaciones debería ser una ronda del desarrollo. La Cumbre Ministerial en Cancún terminó en un punto muerto, pero resultó útil al identificar las compensaciones y lanzar un nuevo proceso de negociaciones involucrando a nuevos actores organizados, como el G-21.

La IS hace énfasis en que no hay alternativa diferente a una reforma fundamental de los mercados agrícolas, incluyendo el algodón. Los desafíos de largo plazo para la OMC son abordar preocupaciones sobre el medio ambiente,

los estándares laborales esenciales, la preservación de las culturas nacionales, las normas relativas a la inversión y la cuestión de género.

Como parte de un mecanismo global coherente debe haber cooperación entre la OMC, las IFI y las OI, instancias responsables de abordar temas medioambientales, sociales, laborales y culturales.

b) El proceso de globalización influye sobre los mercados financieros. Dar forma a estos mercados de acuerdo con un desarrollo global sostenible significa reformar las instituciones de Bretton Woods y los bancos regionales, así como los gravámenes globales para financiar bienes públicos globales y el desarrollo global.

Existe la necesidad de reformar el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), incluyendo una modificación del sistema de cuotas de manera que los países en desarrollo estén mejor representados, adoptar una mejor regulación de los fondos especulativos y combatir más efectivamente el *lavado de dinero*. La base actual de la política económica global es el así llamado “Consenso de Washington” del G7 y las IFI, cuya estrategia ha sido incapaz de resolver los problemas y generar un desarrollo sostenible rápido,

La base actual de la política económica global es el así llamado “Consensus de Washington” del G7 y las IFI, cuya estrategia ha sido incapaz de resolver los problemas y generar un desarrollo sostenible rápido, como puede evidenciarse en muchos países

como puede evidenciarse en muchos países. El Consenso de Washington debería ser rechazado en favor de un enfoque que tome en cuenta la situación objetiva de la economía de un país, su desarrollo económico estable, los impulsores del crecimiento, las restricciones externas a su desarrollo y las circunstancias sociales y de empleo de sus ciudadanos.

Debe incrementarse la transparencia en la toma de decisiones en el FMI —en cuanto a países miembros, parlamentos,

sociedad civil, países que reciben préstamos y opinión pública— y las estructuras de gobernanza del Fondo deben hacerse más democráticas.

Las reformas al Banco Mundial deberían profundizarse para incluir un replanteamiento del concepto fundamental del desarrollo, una liberación de la ortodoxia neoliberal del mercado y una aceptación de la relevancia del desarrollo humano y la sostenibilidad.

Los bancos regionales de desarrollo deberían trabajar más efectivamente en promover la integración regional, ya que se les percibe como más cercanos a sus clientes regionales que las IFI.

c) Existe la necesidad de financiar globalmente el desarrollo y los bienes públicos globales. Se requiere nuevos recursos globales para alcanzar estos objetivos. Debe introducirse un nuevo mecanismo internacional de apoyo financiero y algún tipo de impuesto global. El Fondo de Solidaridad

Mundial adoptado recientemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas debe ser apoyado.

Podrían preverse varios tipos de impuestos:

- ❧ La llamada sobretasa de globalización sobre los ingresos netos de las compañías
- ❧ Un impuesto Tobin o gravamen a las transacciones en el mercado financiero
- ❧ Un impuesto al CO₂ o impuesto al carbón agregado
- ❧ Un impuesto al armamento
- ❧ Un impuesto solidario sobre el valor del comercio en bienes y servicios

d) El trabajo es esencial para asegurar la existencia humana. El mercado laboral igualitario y que incluya a todos es el filtro a través del cual se redistribuye la riqueza y se puede enfrentar en el nivel global la pobreza. La política global de desarrollo debe mantener la atención fija en el impacto de la globalización en los mercados laborales. Es hora de hacer del empleo sostenible y decente un objetivo macroeconómico central de las IFI, de combinar política macroeconómica y política estructural y de vincular la política económica y la política social.

Es hora de hacer del empleo sostenible y decente un objetivo macroeconómico central de las IFI, de combinar política macroeconómica y política estructural y de vincular la política económica y la política social

En casi todos los países del mundo la participación de la mujer en el mercado laboral sigue siendo inferior a la participación del hombre. Barreras legales y tradicionales continúan impidiendo a la mujer un pleno progreso económico. Replantear las políticas de empleo e integrar la perspectiva de género resulta esencial para abordar las implicaciones de género negativas de los actuales patrones de trabajo y empleo. Es de la mayor importancia promover los derechos económicos de la mujer y su independencia; eliminar la segregación ocupacional y la discriminación; asegurar que los estándares laborales internacionales sobre igualdad de remuneración y derechos laborales se apliquen equitativamente a mujeres y hombres trabajadores; promover los negocios y empresas de mujeres y la reconciliación entre la familia y la vida laboral.

En los próximos diez años, alrededor de mil millones de jóvenes alcanzarán la edad de trabajar. Pero existe una brecha fundamental en sus capacidades y conocimientos. Una parte de ellos pertenece a la generación que nunca tuvo una mejor educación, mientras que los demás carecen de oportunidades educativas. Una estrategia global de empleo para el siglo XXI debe concentrarse en crear trabajos que sean a la vez más viables y sostenibles, de manera que estos jóvenes tengan empleos decentes y así se integren plenamente a la sociedad.

La economía mundial debe ser más social. La globalización desregulada ha tenido altos costos sociales durante las dos últimas décadas; la desigualdad entre las naciones pobres y las ricas aumenta constantemente y está alcanzando niveles históricos sin precedentes.

a) Las políticas de desarrollo pasaron de moda en las décadas de los ochenta y los noventa. En 2000 la ONU acordó los Objetivos de Desarrollo del Milenio como una ambiciosa agenda para reducir la pobreza y mejorar la calidad de la vida. Estos objetivos forman parte del enfoque de la IS sobre la gobernanza global.

b) La Conferencia de Monterrey sobre Financiación del Desarrollo, de 2002, logró poner de nuevo en la agenda internacional temas de financiación del desarrollo, y la Unión Europea y los Estados Unidos hicieron compromisos para aumentar su asistencia oficial al desarrollo (ODA, por sus siglas en inglés). Esto resulta positivo, pero no es suficiente.

c) Las deudas son los obstáculos más importantes para el desarrollo en un número muy alto de países. El programa de condonación de la deuda para

El programa de condonación de la deuda para los países pobres altamente endeudados (PPAE) debe continuarse y reformarse, así como generar condiciones para reforzar la sana gobernanza

los países pobres altamente endeudados (PPAE) debe continuarse y reformarse, así como generar condiciones para reforzar la sana gobernanza. Debe establecerse un nuevo mecanismo para solventar deudas.

d) Respetar los objetivos de desarrollo implica una aplicación flexible de acuerdos especiales dentro de la OMC. Debe fomentarse la regionalización. Los países

desarrollados deberían finalmente eliminar la protección y disminuir gradualmente los subsidios de mercados clave, particularmente en agricultura. Las convenciones laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) deben implementarse mediante acción voluntaria, incentivos positivos y sanciones.

e) Los principios sociales de un sistema económico global son la sostenibilidad y el empleo, los cuales deben fortalecerse en las estrategias globales. Deben formarse alianzas para más y mejores empleos.

El Informe de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización de la OIT puede dar inicio a una política global enfocada en los problemas que las personas enfrentan en sus vidas cotidianas.

f) Las corporaciones transnacionales (TNC), como grandes vencedoras de la era de la globalización, deben asumir sus responsabilidades sociales y medioambientales. Podrían ser mejor controladas si se introdujera regulaciones internacionales en el campo de la competencia global y de los derechos de los consumidores. Las TNC están en el centro de la brecha tributaria en las

sociedades actuales; debido a las políticas de desregulación el capital evita impuestos, poniendo así la carga de las finanzas estatales sobre el consumo y el trabajo. Se requieren esfuerzos internacionales conjuntos para revertir esta tendencia.

III. Derechos humanos

Los derechos humanos son parte del fundamento del orden legal internacional. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 dio a la protección legal internacional de estos derechos un enorme ímpetu. Trabajar para hacer realidad los principios de los derechos humanos sigue siendo una labor permanente. Los derechos humanos de la mujer en el transcurso de su ciclo vital son parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales.

La comunidad mundial debería poner mayor énfasis en la implementación de los acuerdos sobre derechos humanos y en asegurar que todos los Estados ratifiquen el cuerpo principal de convenios sobre derechos humanos. Los Estados tienen la obligación de apoyarse mutuamente en asegurar la observancia de los derechos humanos; para esto se requiere prestar ayuda a los países en desarrollo.

La soberanía de los Estados está por encima de cualquier disputa, pero debe considerarse además la soberanía de los individuos, la cual resulta violada por el terrorismo de Estado. En estas circunstancias hay motivo para una intervención internacional por razones humanitarias dentro de un marco multilateral.

El papel de los derechos humanos es otorgar poder a las comunidades. La protección de sus derechos debe considerarse una contribución a la prevención de conflictos basados en la pobreza, la discriminación y la exclusión. La pobreza priva a millones de personas de sus derechos fundamentales.

Asegurar los derechos humanos es una labor para los Estados y para la sociedad civil. Debe prestarse apoyo a los comités encargados de la implementación de convenios de derechos humanos.

1. La seguridad humana como un desafío para la gobernanza

Para la gran mayoría de personas en el mundo, la seguridad no es un asunto de relaciones entre Estados, sino que tiene una connotación más individual. La mayoría de las personas ve la seguridad como una protección frente al

daño causado ya sea por seres humanos violentos, las hambrunas o las sequías. La lucha contra la violencia infligida a los individuos es el fundamento de la seguridad humana.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) introdujo en 1994 el concepto de *seguridad humana* como una fusión de las preocupaciones de política relacionadas con la seguridad transnacional e interna, el desarrollo político y económico y el medio ambiente.

a) Existe una creciente sensación de inseguridad en la medida en que distintas partes del mundo son testigos del crimen violento, la criminalidad organizada, el tráfico de seres humanos y el tráfico de drogas. Cada vez hay más personas viviendo en ambientes sociales donde la integridad física es cada vez menos segura. Las personas reaccionan frente a esto organizándose para ayudarse.

La corrupción es uno de los más importantes problemas globales y transfronterizos.

Las fuerzas socialdemócratas subestimaron la importancia del tema de la seguridad humana. Ahora están listas para dedicarle mayor atención.

b) El mundo es consciente de la existencia de Estados en vías al fracaso, donde los actores privados y los militares tienden a imponer su propia ley y a utilizar la fuerza, amenazando la seguridad de las personas. Sus actividades se basan en los recursos materiales de los territorios que ocupan, así como en las drogas y los diamantes. Los conflictos se alimentan del tráfico ilegal tanto de armas cortas como de armamento ligero y de un amplio número de minas antipersonales.

Las personas pobres tienden a ser las principales víctimas del fracaso del Estado.

c) Los sucesos del 11 de septiembre de 2001 evidenciaron la urgente necesidad de retornar a los valores básicos compartidos por todas nuestras civilizaciones y de replantear los modelos sociales. En muchas situaciones la irracionalidad está triunfando sobre los valores de la ilustración. El racismo,

la xenofobia, el chauvinismo y el fundamentalismo religioso, bajo la forma de ideologías violentas, se están convirtiendo en grandes amenazas para la paz y la democracia.

No hay excusas para el terrorismo. Debe ser condenado. La pobreza o los conflictos regionales o religiosos no pueden

ser justificaciones para el terrorismo. Los instrumentos para luchar contra el terrorismo deberían ser mejorados dentro de un marco multilateral.

Si los Estados Unidos se inspiran meramente en el terrorismo para desplegar su poderío militar, el futuro se ve bastante oscuro. Sería trágico si el

No hay excusas para el terrorismo. Debe ser condenado. La pobreza o los conflictos regionales o religiosos no pueden ser justificaciones para el terrorismo

combate al terrorismo se convirtiera en una cruzada contra el Islam. No se puede utilizar el terror para luchar contra el terrorismo. La seguridad global depende de un nuevo compromiso para estar de pie al lado de los pueblos del mundo y de extender el concepto de los derechos humanos a todos y cada uno de ellos. No puede perderse de vista que la justicia y la cohesión social son factores de paz y estabilidad en el ámbito local, estatal y global. Le dificultan a las organizaciones terroristas la tarea de atraer reclutas entre los sublevados y desesperados. Ese también será el caso si se supera los dobles estándares morales y políticos en Estados modernos de Europa, Norteamérica y Australia.

d) No existe una respuesta sencilla para el tema de la inseguridad individual. Lo que se necesita es una serie de instrumentos relacionados con la prevención del crimen y la construcción de estructuras sociales, económicas y políticas, incluyendo la seguridad alimenticia y sistemas eficientes de salud y educación.

El elemento central es la prevención. Se necesita un plan integral de prevención del crimen que opere desde el nivel local hasta el internacional o global, incluyendo una serie de medidas. Poner en marcha estas medidas requiere dinero y una voluntad política adecuada.

En algunos de los países en desarrollo, especialmente en África, la reconstrucción de la categoría de Estado y la integración regional son los principales aspectos de una política encaminada a reducir los altos niveles de violencia. Para ello es necesario un concepto de *estabilidad estructural*, junto con esfuerzos internacionales para detener la desintegración de los Estados.

2. Identidad cultural

La identidad cultural es un derecho humano. Deben reconocerse las diferencias culturales. El mundo está siendo testigo de la evolución de sociedades fragmentadas, en las cuales las identidades nacionales compartidas pierden significado y donde coexiste una creciente variedad de grupos culturales y sociales. Esta coexistencia no es siempre pacífica. En particular los países más pobres se enfrentan a un creciente número de conflictos en el interior de sus fronteras. La comunidad global de Estados tiene que aceptar que todas las sociedades pueden ser multiculturales. Ningún Estado puede imponer una única y particular cultura o lenguaje o credo a su población.

La comunidad global de Estados tiene que aceptar que todas las sociedades pueden ser multiculturales. Ningún Estado puede imponer una única y particular cultura o lenguaje o credo a su población.

a) Muchos de los conflictos que han afectado al mundo en los años recientes han sido en parte religiosos y representan una búsqueda de identidad. Sin embargo, no debe perderse de vista que casi todos los conflictos tienen su origen en una lucha por hacer valer intereses económicos.

Han surgido diversos tipos de fundamentalismos alrededor del mundo. Este retorno al fundamentalismo puede ir acompañado por una militancia política. Países que han permanecido bajo el poder de regímenes autoritarios se han convertido en terreno fértil para los fundamentalistas. La respuesta de la socialdemocracia al fundamentalismo es la afirmación persistente de los valores de la dignidad humana, la libertad, la justicia social, la solidaridad y la igualdad de género, de los valores de la tolerancia, la coexistencia de las religiones y el diálogo entre ellas, y de las ideas de la ilustración.

Esa misma tecnología de las comunicaciones que ha posibilitado que exista la aldea global ha estimulado también un aumento de la conciencia de las diferencias culturales. Las sociedades deberían cultivar sus características culturales distintivas y utilizarlas para la resolución de sus problemas políticos y sociales.

Pero el derecho humano a una identidad cultural y la democracia global son interdependientes. La democracia respeta la diversidad y al hacerlo asume la reciprocidad de este respeto. Diferentes culturas tienen diferentes tipos de democracia, pero se adhieren a los mismos principios. Ninguna cultura es incapaz de democracia, como lo demuestran la derrota del fascismo en la segunda guerra mundial y el fracaso del comunismo a finales del siglo xx en Europa. El mismo principio es válido para todos los Estados donde el totalita-

rismo, el autoritarismo o regímenes no democráticos están actualmente en el poder.

b) La migración interna y a través de las fronteras ha alcanzado un nivel único histórico. Lo anterior es principalmente el resultado de factores demográficos y económicos. De manera adicional existen refugiados por problemas ecológicos y bélicos. La migración ocurre desde los paí-

ses menos desarrollados hacia los países más desarrollados, desde las áreas rurales hacia los pueblos y ciudades. Cada vez hay más y más mujeres involucradas en la migración transfronteriza e interna. Las mujeres migrantes son especialmente vulnerables en razón de su género.

El flujo permanente de trabajadores tiene una influencia significativa en los mercados laborales de los países receptores, especialmente en los países desarrollados. Estos efectos son diferentes dependiendo de la regulación del mercado. Ahí donde el mercado laboral es más flexible, la inmigración tiende a reducir los salarios reales. Si es más inflexible, la inmigración tiende a aumentar el desempleo.

Ninguna cultura es incapaz de democracia, como lo demuestran la derrota del fascismo en la segunda guerra mundial y el fracaso del comunismo a finales del siglo xx en Europa

c) La respuesta a las amenazas de los conflictos interculturales y la migración es una política global de cohesión.

3. Integración social a través de la educación

La educación es la clave del desarrollo sostenible, la democracia y la paz dentro y entre los países y es, por lo tanto, un mecanismo indispensable para la integración social y la participación efectiva en las sociedades y las economías del siglo XXI. La educación es la herramienta más importante para alcanzar la libertad, el progreso y la justicia social. La educación es un derecho humano.

Todos los niños y las niñas por igual deberían tener acceso a un periodo completo de educación primaria. La comunidad internacional debería acelerar sus esfuerzos para lograr esa meta en el año 2015.

La educación primaria es el primer paso; deben fortalecerse los sistemas de educación posteriores a la educación primaria en los países en desarrollo y eliminarse las disparidades de género en la educación primaria y posterior. Es necesaria una estrategia de desarrollo basada en el conocimiento como un elemento clave del progreso global.

a) Luego del fin de la guerra fría apareció una división más inextricable del mundo, esta vez basada en la creación de tecnología. Existe una brecha digital agravada por el desarrollo de nuevas tecnologías clave. Los países en desarrollo y las antiguas regiones industriales salen perdiendo en la carrera digital. Al mismo tiempo, la brecha digital trasciende viejas fronteras. China y otras regiones del Asia pronto tendrán más usuarios de internet que los Estados Unidos. En conclusión, la revolución tecnológica está cambiando el panorama económico y social del mundo.

b) La brecha digital también se manifiesta en las sociedades y naciones. Se está creando nuevas exclusiones; las brechas de género y las brechas generacionales son otras dimensiones.

El paso de un sistema de producción industrial basado en recursos a otro basado en el conocimiento y la creación de valor implica que debe prestarse una renovada atención al factor humano. La creatividad, el conocimiento y la inteligencia humanos son las fuerzas productivas fundamentales del futuro. Pero muchos de los países en desarrollo no tienen la capacidad de invertir el mismo porcentaje de su producto interno bruto (PIB) en la educación pública que los países desarrollados.

El paso de un sistema de producción industrial basado en recursos a otro basado en el conocimiento y la creación de valor implica que debe prestarse una renovada atención al factor humano. La creatividad, el conocimiento y la inteligencia humanos son las fuerzas productivas fundamentales del futuro

Entre los problemas por abordar están la inversión insuficiente en el desarrollo de recursos humanos, el analfabetismo, la capacitación inadecuada de los docentes y la educación primaria obsoleta. Esto es una obligación en cada uno de los Estados y en la comunidad internacional. La educación debe ser vista globalmente como un proceso de integración social que provee elementos de identidad social y cultural.

c) Los Estados tienen que desempeñar un papel activo en cerrar la brecha digital. Los Estados Unidos y la Unión Europea (UE) han emprendido una acción eficaz a este respecto.

En la era de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, la educación primaria se está convirtiendo en indispensable. La financiación pública es absolutamente necesaria para la educación básica y para facilitar el acceso a las tecnologías de la información.

d) En general, la política debe poner más énfasis en la educación, el aprendizaje y la capacitación. Eso resulta obvio en los países desarrollados, pero es crucial en los países en desarrollo. Existen diversos caminos que pueden explorarse para ayudar a los países tecnológicamente desconectados. Debe replantearse la cooperación internacional, el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS, por sus siglas en inglés) en el marco de la Organización Mundial del Comercio tiene un impacto considerable sobre la educación, y la financiación privada de la educación podría ser útil. Los servicios públicos deben ser excluidos específicamente y el GATS no puede forzar a los países a privatizar servicios contra su voluntad. Debe garantizarse el acceso a la educación para todos.

El Grupo de Trabajo de la Tecnología de Información y Comunicación de Naciones Unidas y el Grupo de Trabajo para Oportunidades Digitales del G8, basados en la Carta de Okinawa sobre la Sociedad de la Información Global, adoptada en 2000, son instrumentos de esfuerzos globales. La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en 2003 debería proveer mayores avances para eliminar la brecha digital.

IV. Democracia

Ha llegado el momento de construir estructuras democráticas eficientes de gobernanza global. Todavía existen obstáculos para una toma de decisiones democrática en la política global.

1. Buena gobernanza

La gobernanza que hará frente a los desafíos de la globalización debe ser buena, es decir, gobernanza eficaz, democrática y sujeta al Estado de derecho,

en el nivel estatal, tanto como en el global, regional, subregional y local. Un nuevo orden global está en juego. La Internacional Socialista quiere construir alianzas globales para dar forma a un orden multilateral, multipolar y multinivel, no unilateral y unipolar.

a) Un sistema de gobernanza global deberá:

- ✦ Reforzar el marco legal para los Estados como actores del sistema internacional fortaleciendo los mecanismos de resolución de conflictos –la Corte Internacional de Justicia, la Corte Penal Internacional, el Centro Internacional para la Resolución de Disputas en Materia de Inversiones del Banco Mundial
- ✦ Contar con un Consejo para el Desarrollo Sostenible además de un Consejo de Seguridad reformado
- ✦ Contener normas y mecanismos eficaces para proteger la biosfera global
- ✦ Reformar las instituciones internacionales existentes, lo que ayudará a estabilizar la economía mundial

En el nivel estatal el Ejecutivo tiende a dominar en los asuntos internacionales y globales y hay una falta de participación de los parlamentarios y de los partidos democráticos.

La posición e influencia de los diferentes Estados en el desarrollo es extremadamente desigual.

Los poderes económico y financiero de las corporaciones transnacionales son un factor político en aumento; en gran medida tienen un mayor peso que los gobiernos de los estados.

Existe la necesidad de establecer una estructura política global que sea a la vez eficiente y democrática y, en consecuencia, la mejor para todos los ciudadanos del mundo. La base de todos los esfuerzos sobre democracia global debería ser la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, en la cual los jefes de Estado y de gobierno acordaron, respecto de los temas de derechos humanos, democracia y gobernanza global, emprender todo esfuerzo posible para fomentar la democracia y fortalecer el Estado de derecho, así como asegurar el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales internacionalmente reconocidos, incluyendo el derecho al desarrollo.

b) La globalización significa en primer lugar que las áreas de interacción ecológica, económica, social, cultural, política e interpersonal tienden a sobrepasar como nunca los límites de los Estados individuales o las regiones. Al mismo tiempo, existe en muchas partes del mundo un proceso que puede llamarse *fragmeación* –una combinación entre la fragmentación en unidades más

La Internacional Socialista quiere construir alianzas globales para dar forma a un orden multilateral, multipolar y multinivel, no unilateral y unipolar

pequeñas y la integración en entidades o esferas globales o continentales de interacción, cada vez más amplias. Los ajustes institucionales necesarios para responder a estas tendencias operan en cuatro niveles: global, regional, subregional y local.

Lo que parece estar en juego es la capacidad de construir un sistema de gobernanza de múltiples niveles diseñado para:

- ❧ Aprovechar de la mejor manera cada nivel de acuerdo con el principio de subsidiariedad
- ❧ Mejorar la interacción y la colaboración entre estos diferentes niveles
- ❧ Ampliar el nivel global y multilateral, que parece ser con toda claridad el más débil si se le contrasta con los problemas a los que debería hacer frente

2. *Transparencia*

La transparencia en las decisiones y procesos democráticos es un prerrequisito para la democracia. Mientras más alto sea el nivel, más exigente y necesario resulta este prerrequisito. Existe una nueva necesidad de transparencia en el plano global.

Los ciudadanos pueden apoyar la causa de la transparencia intentando por todos los medios obtener información como individuos y como grupos en la sociedad civil.

La transparencia también requiere medios de comunicación libres e independientes.

a) Las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel crucial en hacer más transparentes los procesos globales de toma de decisiones. Deben establecerse mecanismos formales y exhaustivos de participación de

la sociedad civil y de acceso a la información en todas las organizaciones internacionales, incluyendo la OMC, el FMI y el Banco Mundial.

b) La libertad de prensa y la libertad de expresión son esenciales para la defensa y el desarrollo de la democracia. Ellas contribuyen a construir la transparencia, contrarrestar las tendencias autoritarias y corregir los excesos, las ne-

La libertad de prensa y la libertad de expresión son esenciales para la defensa y el desarrollo de la democracia. Ellas contribuyen a construir la transparencia, contrarrestar las tendencias autoritarias y corregir los excesos...

gligencias y los errores administrativos dentro de los países. Los medios recogen información y le dan forma. Esta función de mediación entre la gobernanza en todos los niveles y las sociedades implica un alto grado de responsabilidad.

La democracia atraviesa en el presente una crisis de crecimiento y de adaptación a las nuevas realidades contemporáneas del mundo. Las causas de esta crisis son:

- ❧ El hecho de que los mecanismos de la democracia resultan inadecuados para manejar los efectos de la globalización
- ❧ La aparición, en el contexto de la naciente globalización, de comunidades sociales que temen no poderse adaptar a las nuevas condiciones y son receptivas a los mensajes populistas y nacional-populistas
- ❧ El debilitamiento de la credibilidad e incluso de la eficiencia de los mecanismos tradicionales de la democracia debido a la falta de transparencia, la electorización y la comercialización de la acción política

Con respecto a estas tres causas, los medios de comunicación de masas tienen una inmensa responsabilidad y un papel esencial por desempeñar.

La democracia con una economía de mercado y la propiedad privada hicieron posible que los medios de comunicación se convirtieran en un poder real. En consecuencia, es indispensable que los medios de comunicación de masas se comporten de manera transparente y responsable. Es necesario que se reconozca el hecho de que la actividad de la prensa es una labor de interés público y que por lo tanto debe llevarse a cabo en conformidad con normas profesionales, estándares deontológicos y dentro de un marco legal democrático.

3. Participación

a) La participación de la sociedad civil en la gobernanza global aumentó significativamente durante la década pasada. Debido a su alto nivel de compromiso y a su habilidad, los sindicatos y otros aliados sociales, por una parte, y las organizaciones no gubernamentales (ONG), por la otra, desempeñaron un papel fundamental en el ciclo de conferencias mundiales.

Por consiguiente, no puede ponerse restricciones al estatus consultivo de las ONG en la ONU, actualmente bajo revisión por parte del Panel de Personalidades Eminentes, del Secretario General, para Estimar las Relaciones entre la ONU y la Sociedad Civil. Al contrario, las relaciones consultivas formales entre ONG sin ánimo de lucro y la ONU deben fortalecerse y ampliarse a todas las instituciones del sistema de la ONU, incluyendo la Asamblea General y todas sus agencias especializadas.

No obstante, no debe sobrecargarse a las ONG con expectativas excesivas. Ellas influyen en el proceso global de toma de decisiones con su habilidad, análisis y su propugnación, pero no son ellas quienes toman las decisiones políticas, sino los parlamentos y gobiernos democráticamente electos. La participación de la sociedad civil debe ser complementaria, no un sustituto, del

La democracia participativa va de la mano con la democracia representativa, y debería incluir tanto la experiencia política como la social. Las personas no pueden ser ciudadanas en la vida política y sirvientes en la vida económica

la social. Las personas no pueden ser ciudadanas en la vida política y sirvientes en la vida económica.

Los Estados y las instituciones globales no pueden financiar las necesidades de los países en desarrollo. Es necesaria una cooperación más intensa con el sector privado, que genere mayores inversiones. Las corporaciones globales tienen responsabilidades, como se expresa en el

Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Sin embargo, estas alianzas público-privadas que incluyen en sus organismos de toma de decisiones a corporaciones transnacionales, asociaciones empresariales o fundaciones privadas de individuos adinerados pueden causar problemas, ya que permiten a representantes de los intereses de las empresas privadas tomar parte en decisiones políticas sobre políticas públicas y el gasto de fondos públicos.

b) El desarrollo de la democracia en los Estados europeos y norteamericanos en los últimos dos siglos estuvo determinado por el desarrollo de los partidos políticos. La competencia entre partidos ofrece al ciudadano la posibilidad de elegir entre opciones políticas que reúnen diferentes valores, teorías y proyectos.

Los partidos son mediadores entre la sociedad y los gobiernos; cumplen con la función de integración política.

En los sistemas políticos totalitarios y autoritarios, los partidos fueron mal utilizados en particular por el comunismo y el fascismo. Surgieron sistemas de partido único, que representan el extremo opuesto del concepto que los partidos democráticos en competencia electoral con otros tienen de sí mismos.

Es en la Europa democrática, sobre todo, donde se ha desarrollado la alternativa básica entre partidos de la izquierda democrática y la derecha democrática. Los conceptos de *izquierda* y *derecha* han determinado la estructura fundamental de las instituciones democráticas desde el principio. Esto sucedió primero en el parlamento elegido luego de la Revolución Francesa y se aplica todavía a la mayoría de las democracias, a partidos y también a grupos cercanos a la política.

Las posiciones políticas globales de los partidos de los Estados Unidos demuestran que los partidos ya son activos y necesarios no sólo en el nivel nacional sino también en los niveles global y regional.

Los partidos de la izquierda democrática se han unido en el nivel mundial: la Internacional Socialista ha estado vigente desde 1951. En sus comienzos era

una unión primordialmente de partidos europeos. En los años setenta y ochenta, el presidente de la *IS* Willy Brandt alentó la admisión de partidos de América Latina, África, los Estados árabes y Asia. La *IS* se convirtió entonces en una organización global de partidos democráticos de izquierda con culturas democráticas muy diferentes, fruto de su historia y su situación geopolítica.

Los partidos de la derecha democrática también han sumado fuerzas. La Unión Demócrata Internacional ha existido desde 1983.

La globalización exige que las grandes comunidades globales de partidos intensifiquen su trabajo y fomenten cada vez más las comunidades de interés conceptuales y estratégicas. Así podrán considerarse a sí mismas como alternativas democráticas a escala global, y sus partidos miembros proveerán esa alternativa a escala estatal.

c) Los partidos democráticos están involucrados en las decisiones políticas a través de su participación en las elecciones y mediante la labor de sus representantes en el parlamento. Los parlamentos eligen y monitorean los gobiernos. Esto es válido en el nivel nacional y debe aplicarse también en el nivel global.

La Internacional Socialista cree firmemente que las elecciones libres y representativas son la fuente fundamental de legitimidad para los parlamentarios. Sin embargo, para la apertura de entidades parlamentarias tanto electas como designadas, la transparencia y la responsabilidad son condiciones cruciales para un real ejercicio de la democracia, que sea capaz de mantener involucrado al pueblo en el proceso de toma de decisiones.

Los parlamentos y gobiernos democráticamente electos son los únicos actores legitimados para establecer normas y estándares globales y tomar decisiones globales. Ellos son responsables ante su electorado y no debería permitírseles privatizar sus deberes pasando sus responsabilidades globales a las ONG u otros actores privados.

El objetivo de la *IS* debe ser *parlamentarizar* el sistema político global, con la representación de partidos políticos que ofrezcan alternativas de valores, teorías y proyectos políticos globales.

Si el déficit democrático mundial ha de enfrentarse con seriedad, se hacen neces-

arias mejores estructuras democráticas de control y rendición de cuentas. En algún momento será necesario contemplar una asamblea parlamentaria de las Naciones Unidas. Un desarrollo tal tendrá que apoyarse en la gradual emergencia de una ciudadanía verdaderamente global, basada en derechos extraídos de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 y de las cláusulas de 1966 sobre derechos civiles y políticos, así como económicos y sociales.

Los parlamentos y gobiernos democráticamente electos (...) son responsables ante su electorado y no debería permitírseles privatizar sus deberes pasando sus responsabilidades globales a las ONG u otros actores privados

Una asamblea de este tipo debería ser algo más que simplemente otra institución de la ONU. Debería convertirse en cimiento de un nuevo orden mundial democráticamente legítimo. Lejos de ser una utopía, desarrollos y tendencias recientes le abren camino. La Unión Interparlamentaria (UIP) fue establecida hace más de un siglo. Ahora se está dando vida a una Asamblea Parlamentaria de la OMC. La ONU ya está organizando un foro parlamentario en el contexto de las principales conferencias internacionales.

Con el fin de lograr el objetivo de una asamblea parlamentaria de la ONU, las grandes comunidades de partidos deben emprender todo esfuerzo posible y fortalecer su cooperación. El principal punto de partida podrían ser las asambleas de la Unión Interparlamentaria.

Las grandes comunidades de partidos también deberán buscar vínculos con partidos que no pertenecen a ninguna de ellas. Esto se hace necesario especialmente en países con un alto número de habitantes tales como China, India, Indonesia, los Estados Unidos y Rusia. Sería incluso más difícil representar en una potencial asamblea parlamentaria de las Naciones Unidas las alternativas políticas y democráticas globales sin la participación de parlamentarios de esos enormes Estados.

V. El desarrollo sostenible, los derechos humanos y la democracia necesitan de la paz; la paz necesita del desarrollo sostenible, de los derechos humanos y de la democracia – Una nueva coalición para un nuevo orden mundial

...la paz sólo puede preservarse si el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la democracia se convierten gradualmente en un hecho en la vida de todos los países y regiones del mundo

El expresidente de la RFA Willy Brandt formuló el principal desafío para la política internacional y global de la siguiente manera: La paz no lo es todo, pero todo lo demás es nada sin la paz. Nuestra concepción de un mundo donde existen desarrollo sostenible, derechos humanos y democracia asume por lo tanto la existencia de la paz. Pero la paz sólo puede preservarse si el desarrollo

sostenible, los derechos humanos y la democracia se convierten gradualmente en un hecho en la vida de todos los países y regiones del mundo.

La seguridad forma parte de los derechos humanos e incluye medidas contra la violencia criminal y terrorista. Ellas forman parte de una política global de derechos humanos. La seguridad exterior, la prevención de la guerra entre Estados, también sigue siendo una tarea permanente para la comunidad internacional.

La Internacional Socialista –de acuerdo con la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas– está decidida a establecer una paz justa y duradera en todo el mundo de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas. La IS reitera su compromiso de apoyar todos los esfuerzos por mantener la igualdad soberana de todos los Estados; el respeto por su integridad territorial e independencia política; la resolución de los conflictos mediante mecanismos pacíficos y de conformidad con los principios de la justicia y el derecho internacional; el derecho a la autodeterminación de los pueblos que permanecen bajo dominio colonial y ocupación extranjera; la no interferencia en los asuntos internos de los Estados; el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales; el respeto de la igualdad de derechos para todos sin distinciones de raza, sexo, idioma o religión; y la cooperación internacional para resolver problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario.

La IS no escatimará esfuerzo alguno para liberar a los pueblos del flagelo de la guerra, ya sea dentro o entre los Estados. La IS buscará también eliminar los peligros planteados por las armas de destrucción masiva.

La IS resuelve por lo tanto:

- ✓ Fortalecer el respeto al Estado de derecho tanto en asuntos internacionales como nacionales y en particular para asegurar que los Estados miembros se ciñan a las decisiones de la Corte Internacional de Justicia, en cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas, en los casos en que estén involucrados
- ✓ Hacer más efectivas a las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad brindándoles los recursos y las herramientas que necesita para la prevención de conflictos, la resolución pacífica de disputas, el mantenimiento de la paz, la construcción de la paz después del conflicto y la reconstrucción
- ✓ Fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales
- ✓ Asegurar la implementación por parte de los Estados miembros de tratados como los de control de armas y desarme y hacer un llamamiento a todos los Estados para que consideren firmar y ratificar el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional
- ✓ Minimizar los efectos adversos de las sanciones económicas de las Naciones Unidas sobre las poblaciones inocentes, someter con regularidad a revisión dichos regímenes de sanciones y eliminar los efectos adversos de las sanciones sobre terceros
- ✓ Luchar por la eliminación de las armas de destrucción masiva, en particular armas nucleares, y mantener abiertas todas las opciones para alcanzar este objetivo, incluyendo la posibilidad de convocar a una conferencia internacional para identificar formas de eliminación de peligros nucleares

- ✎ Empezar acciones concertadas para poner fin al tráfico ilícito de armas cortas y armamento ligero, especialmente mediante mayor transparencia en las transferencias de armas y el apoyo a medidas regionales de desarme
- ✎ Hacer un llamamiento a todos los Estados para que consideren suscribir la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonales y sobre su Destrucción

La IS afirma nuevamente que no puede haber división alguna entre la paz, por una parte, y el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la democracia, por la otra.

En la alborada de un nuevo siglo, la humanidad se encuentra en una encrucijada. El actual desorden mundial, marcado por el unilateralismo, el no respeto

El actual desorden mundial, marcado por el unilateralismo, el no respeto a los derechos humanos, la injusticia social y el desarrollo desequilibrado, está llegando a su límite

a los derechos humanos, la injusticia social y el desarrollo desequilibrado, está llegando a su límite. La opinión pública mundial es cada vez más consciente de estos problemas y de las maneras para enfrentarlos. Ha llegado la hora de construir un nuevo orden mundial basado en el multilateralismo, el respeto a los derechos humanos y a la democracia y el desarrollo

sostenible para todos. Este es el objetivo de la IS y el compromiso que quiere compartir con todas las mujeres y todos los hombres del mundo, con alianzas globales que conduzcan a una coalición con el propósito de construir un nuevo orden mundial.

VI. El Plan de Acción de la Internacional Socialista para la Democracia Global

Al adoptar un enfoque socialdemócrata sobre la política global –gobernanza en una sociedad global– la Internacional Socialista ha formulado sus objetivos de política global democrática y ha acordado conceptos y estrategias para su implementación. Esto conforma las bases para el trabajo en curso de la IS y de sus partidos miembros en el campo de la política global.

1. La Internacional Socialista someterá su enfoque sobre gobernanza en una sociedad global a una discusión mundial con una amplia gama de organizaciones de la sociedad civil –ONG, sindicatos y asociaciones de empleadores–, así como con académicos e investigadores. El primer paso será el Foro Progresista Global en noviembre de 2003 en Bruselas. La IS participará en el Foro Social Mundial en Mumbai en enero de 2004. Presentará su

enfoque sobre la gobernanza en una sociedad global al Foro Económico Mundial.

2. La Internacional Socialista discutirá su enfoque sobre la gobernanza en una sociedad global con otras asociaciones democráticas de partidos.

3. La Internacional Socialista creará un grupo de alto nivel para la reforma del Sistema de Naciones Unidas.

4. La Internacional Socialista coordinará el trabajo de los parlamentarios de sus partidos miembros en conferencias internacionales de parlamentarios, especialmente la Unión Interparlamentaria, así como conferencias realizadas conjuntamente con la OMC, el Banco Mundial y la UNESCO, y trabajará por alcanzar posiciones conjuntas donde sea posible.

5. La Internacional Socialista elaborará conceptos para abordar la manera en que las diversas grandes regiones del mundo son afectadas por la globalización y las tareas que ellas enfrentan para estructurarla. Esto es válido para América del Norte, América Latina, Europa, Rusia y los Estados de la antigua Unión Soviética, Oriente Medio, África, las regiones asiáticas, Australia y Nueva Zelanda.

En el trabajo realizado en la preparación de *Gobernanza en una sociedad global* también se han incluido contribuciones que abordan las tareas por enfrentar en algunas regiones. Ellas conformarán la base para que la IS continúe su trabajo de formular los conceptos regionales relevantes. El propósito de estos esfuerzos deberá ser el de adaptar el enfoque de la IS sobre la gobernanza en una sociedad global a las condiciones específicas de cada región.

6. La Internacional Socialista contribuirá a los principales proyectos de políticas, así como a las conferencias realizadas por las Naciones Unidas, las IFI y el G8 al comienzo de cada año. Con este fin adoptará propuestas, sugerencias y solicitudes y monitoreará y examinará su seguimiento.

7. La Internacional Socialista organizará la cooperación entre representantes de sus partidos miembros, por una parte, y el personal de las Naciones Unidas, las IFI y otras organizaciones internacionales, por la otra.

8. La Internacional Socialista implementará su enfoque sobre la gobernanza global influyendo y, de esa manera, interconectando las políticas globales de sus partidos miembros mediante la organización de intercambios de posiciones y reuniones de parlamentarios, miembros de gobiernos y funcionarios públicos pertenecientes a sus partidos miembros.

9. La Internacional Socialista coordinará el trabajo de parlamentarios de sus partidos miembros en conferencias regionales de parlamentarios, como en la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) y el Consejo de Europa, donde cooperará con el Partido de los Socialistas Europeos (PSE).

10. La Internacional Socialista está preparada para discutir la participación de partidos y parlamentarios en el diseño de la política global con otras

Se urge a los partidos e instituciones para que promuevan la igualdad de género y el pleno desarrollo del potencial de las mujeres en todas las áreas y en todos los niveles a fin de darle forma a una verdadera política democrática global

asociaciones globales democráticas de partidos y para acordar procedimientos comunes donde esto parezca tener sentido. Se urge a los partidos e insti-

tuciones para que promuevan la igualdad de género y el pleno desarrollo del potencial de las mujeres en todas las áreas y en todos los niveles a fin de darle forma a una verdadera política democrática global.

11. La Internacional Socialista está intentando trabajar con partidos influyentes en los Estados Unidos y Rusia. Esto implica en primer lugar y sobre todo la cooperación con los demócratas en los

Estados Unidos y también concierne a los partidos democráticos de Rusia.

En China también surge la cuestión del desarrollo de relaciones con el Partido Comunista de China, aunque este partido no se ajusta al concepto de un partido democrático como el formulado por la IS. El proceso de transición que actualmente tiene lugar en China deberá ser cuidadosamente observado.

Capítulo I

Desarrollo sostenible

0. Desarrollo económico y medioambiental global después de la segunda guerra mundial

En el último cuarto del siglo xx ha emergido una conciencia mundial sobre la importancia de proteger el medio ambiente global. Mientras el objetivo de salvaguardar el patrimonio global se halla en el corazón de esta nueva agenda, temas de desarrollo económico y social resultan de igual importancia y están íntimamente ligados a las preocupaciones medioambientales. Por lo tanto la Internacional Socialista (IS) respalda plenamente el concepto de desarrollo sostenible y hace un llamamiento por una aproximación triangular que combine las dimensiones ecológica, económica y social de la globalización.

0.1. Desarrollo

a) Según la Comisión Brandt, el desarrollo es más que la transición de pobre a rico, de una economía rural tradicional a una compleja comunidad urbana. No solamente implica la noción de riqueza material, sino también las de dignidad humana, seguridad humana, justicia e igualdad. Durante el periodo en el que Willy Brandt presidió la IS, la Comisión Independiente sobre Temas de Desarrollo Internacional examinó los problemas que la economía global enfrentaba en la década de los setenta. Con su definición extensa del desarrollo y sus estrategias y conceptos con visión de futuro, el trabajo de la Comisión Brandt todavía puede considerarse como un hito en el debate sobre el desarrollo.

b) En su informe Norte-Sur, la Comisión Brandt encontró que los Estados en desarrollo dependían económicamente de los Estados desarrollados, los cuales a su vez dominaban las normas e instituciones internacionales para el

comercio y las finanzas. Esta división económica produce inestabilidad política no sólo en los Estados pobres sino en todo el mundo. La Comisión fue más allá de las controversias del día a día y concentró su atención en los amenazadores problemas a largo plazo. Se encontró con un mundo donde en muchas regiones todavía prevalecen la pobreza y el hambre; donde se despilfarran los recursos sin considerar su renovación; donde se fabrican y venden más armamentos que nunca; y donde se ha acumulado una capacidad destructiva para hacer explotar el planeta varias veces. En sus recomendaciones, la Comisión Brandt audazmente hizo un llamamiento por una reestructuración a escala real de la economía global, junto con una nueva aproximación al desarrollo y un programa de emergencia para poner fin a la pobreza en los lugares en desarrollo del mundo.

c) Veinte años más tarde, muchos de los hallazgos de la Comisión siguen siendo válidos. A la luz de los objetivos formulados por Willy Brandt, las políticas de los países desarrollados –poner sus propios intereses en primer lugar– no han cambiado mayormente. Los resultados son obvios –niveles de pobreza persistentemente altos y crecientes desigualdades económicas– y están bien documentados por instituciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

0.2 Sostenibilidad

a) En su famosa declaración sobre el desarrollo sostenible, la Comisión Brundtland lo define como *un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades*. Presidida por Gro Harlem Brundtland, ex primera vicepresidenta de la IS, la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo sugirió

...la equidad, el crecimiento y la protección del medio ambiente son posibles simultáneamente si cada país es capaz de lograr su pleno potencial económico y al mismo tiempo ampliar su base de recursos

además que la equidad, el crecimiento y la protección del medio ambiente son posibles simultáneamente si cada país es capaz de lograr su pleno potencial económico y al mismo tiempo ampliar su base de recursos. Reconoció que, para alcanzar equidad y crecimiento sostenible, se requieren cambios sociales y tecnológicos.

b) El informe de la Comisión subrayó tres componentes fundamentales del desarrollo sostenible: protección del medio ambiente, crecimiento económico y equidad social. Debe conservarse el medio ambiente y ampliarse nuestra base de recursos, todo ello mediante un cambio gradual en la manera como

desarrollamos y utilizamos las tecnologías. Debe permitirse a los Estados en desarrollo satisfacer sus necesidades básicas de empleo, alimentación, **energía**, **agua** y sanidad. Para lograr esto de forma sostenible, la población ha de mantenerse en un nivel sostenible. Debe revivirse el crecimiento económico y debe ser de igual calidad tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados.

c) El desarrollo sostenible promueve la **conservación y preservación** de los recursos naturales y la administración de la **energía**, los **desechos** y el **transporte**. El desarrollo sostenible es aquel que se basa en patrones de producción y consumo que pueden tener continuidad en el futuro sin degradar el medio ambiente humano o natural. Involucra la distribución equitativa de los beneficios de la actividad económica en todos los sectores de la sociedad, para mejorar el bienestar humano, proteger la **salud** y aliviar la **pobreza**. Para que el desarrollo sostenible tenga éxito deberán cambiar las actitudes tanto de los individuos como de los gobiernos frente a nuestros actuales modos de vida y su impacto sobre el medio ambiente.

Para que el desarrollo sostenible tenga éxito deberán cambiar las actitudes tanto de los individuos como de los gobiernos frente a nuestros actuales modos de vida y su impacto sobre el medio ambiente

0.3 Desarrollo sostenible en países en desarrollo y países desarrollados

Una estrategia global para el desarrollo sostenible carece de perspectivas de éxito si no logra un equilibrio entre los intereses de los países en desarrollo con aquellos de los países desarrollados. El desarrollo y el crecimiento económico deberían depender mucho menos de la explotación de los recursos naturales y del medio ambiente que en el siglo xx.

0.3.1. Países en desarrollo

a) En los países en desarrollo, la pobreza y la degradación medioambiental son dos lados de la misma moneda. En los países pobres, muchos problemas ambientales, como la deforestación o la erosión de los suelos, representan enormes riesgos para ellos y están íntimamente ligados a sus niveles de pobreza. Un crecimiento económico más fuerte en los países en desarrollo en los próximos años –necesario para sacar a las personas de la pobreza– no puede lograrse haciendo caso omiso de su impacto ambiental. El planeta no podría hacer extensivos los patrones insostenibles de producción y consumo de los países desarrollados a varios miles de millones de personas sin correr el riesgo de un colapso global.

b) En los próximos años la mayoría de los países en desarrollo no tendrán los recursos para alcanzar las metas del desarrollo sostenible. Hasta cierto punto, las necesidades financieras pueden satisfacerse mediante la atracción de inversión privada combinada con financiamiento público. Sin embargo, esto no será suficiente. Los países desarrollados deben ayudar al mundo en desarrollo a hacer frente al desafío de la sostenibilidad a través de programas de desarrollo financiados adecuadamente. Al mismo tiempo, deben estimular también la transferencia de tecnologías ecoamigables.

0.3.2. Países desarrollados

El desarrollo sostenible también impone un gran desafío a las regiones avanzadas del mundo. La prosperidad de los países desarrollados se basa en un superconsumo de los recursos naturales no renovables del mundo. Amenazas globales, como el cambio climático, apuntan a la necesidad de un cambio y hacen evidente que los países desarrollados tienen tanto la responsabilidad moral como un interés propio en desempeñar un papel de liderazgo en la conducción de dicho cambio. De ahí la necesidad de perseguir una política de crecimiento que reúna las dimensiones económica, social y medioambiental. El papel de la tecnología ambiental en el crecimiento económico sostenible y en el incremento del empleo debe aprovecharse y desarrollarse en profundidad. En los países desarrolla-

En los países desarrollados es necesario promover un crecimiento económico que ofrezca posibilidades de incorporar un mayor número de personas activas al mercado laboral, reduciendo de ese modo la exclusión social

dos es necesario promover un crecimiento económico que ofrezca posibilidades de incorporar un mayor número de personas activas al mercado laboral, reduciendo de ese modo la exclusión social. Una disminución en la exclusión social, a su vez, preparará el terreno para una activa participación social, salvaguardando el bien común para el futuro. Un crecimiento económico sostenible basado en la inversión en tecnología que

conduzca a un menor consumo de recursos, y a la vez permita establecer niveles de protección social y medioambiental, provee el impulso en la espiral positiva creada por una estrategia para el desarrollo sostenible.

0.4. Río 1992 – Una nueva agenda global

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo llevada a cabo en Río de Janeiro en 1992 aportó los principios fundamentales y el programa de acción para alcanzar un desarrollo sostenible, la Agenda 21. Ésta sentó las bases para una nueva agenda global mediante una ronda de

conferencias globales en torno a varios aspectos de la sostenibilidad global, como la Conferencia sobre Población (El Cairo, 1994), la Cumbre Social (Copenhague, 1995), la Conferencia de la Mujer (Beijing, 1996) y la Segunda Conferencia sobre Asentamientos Humanos Habitat II (Estambul, 1996). A Río+5 (Nueva York, 1997) le siguieron la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas (Nueva York, 2000), la Conferencia sobre la Financiación del Desarrollo (Monterrey, 2002) y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002). Una característica de estos procesos, incluso si ellos están lejos de llenar las expectativas de la is, era un deseo común de lograr la igualdad, la solidaridad, el respeto a la naturaleza y la responsabilidad compartida en el manejo del desarrollo económico, social y medioambiental en el plano mundial.

Transformar este deseo en compromisos tangibles, con visión de futuro y con acuerdos aceptables para todos, era en esencia el desafío político del proceso de Río+10.

0.5. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2002

a) La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) contribuyó a la implementación de la Agenda 21 y de los Objetivos de la Declaración del Milenio. La comunidad internacional debe implementar plena y rápidamente los objetivos ahí incluidos, así como aquellos trazados en otras de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas. Se hace necesaria una nueva colaboración global que abarque consideraciones de orden económico, social y medioambiental.

b) El resultado de la CMDS y la reafirmación por parte de la comunidad internacional, a través de la Declaración sobre Desarrollo Sostenible y el Plan de Acción de Johannesburgo, de la importancia del desarrollo económico, del desarrollo social y de la protección del medio ambiente como pilares del desarrollo sostenible, interdependientes y que se refuerzan mutuamente, constituyen avances hacia el desarrollo sostenible. La Cumbre dio un nuevo ímpetu a la acción global para luchar contra la pobreza y proteger el medio ambiente. La comprensión del desarrollo sostenible se amplió y fortaleció como resultado de la Cumbre. Los gobiernos reafirmaron sus compromisos y acordaron nuevas acciones concretas a fin de lograr una implementación más efectiva de los objetivos del desarrollo sostenible.

c) El Plan de Acción de Johannesburgo contiene importantes compromisos respecto de:

- Educación para todos y promoción del acceso igualitario y la plena participación de la mujer en la toma de decisiones en todos los niveles, como instrumentos para el alivio de la pobreza

- ✓ Mejor acceso al agua y al saneamiento
- ✓ El viraje hacia patrones sostenibles de consumo
- ✓ Respeto de la biodiversidad
- ✓ Mejor educación en salud, más amplio acceso a los servicios de salud y la lucha contra el VIH/sida

d) Pero los resultados distan mucho de los objetivos de la is.

- ✓ Se bloqueó el establecimiento de objetivos más precisos para la adopción de fuentes de energía renovables
- ✓ El resultado respecto de la gobernanza global fue decepcionante
- ✓ También demostró con claridad los límites del actual marco institucional para poner en marcha un pacto global. Existe en nuestro planeta una impresionante brecha entre sus problemas actuales y su sistema de gobernanza.

e) En cuanto a temas de financiación, la reafirmación durante la CMDS de los compromisos del Consenso de Monterrey es un resultado positivo. Sin embargo, ha habido poco debate sobre modelos alternativos de financiación del desarrollo y sobre el mantenimiento y provisión de bienes públicos globales.

...ha habido poco debate sobre modelos alternativos de financiación del desarrollo y sobre el mantenimiento y provisión de bienes públicos globales

La reafirmación en Johannesburgo de las decisiones incluidas en la Declaración Ministerial de Doha en cuanto a ubicar las necesidades e intereses de los países en desarrollo en el centro del programa de trabajo, incluyendo el acceso irrestricto al mercado de productos de interés para los países en desarrollo, es positiva. Sin embargo,

no se lograron avances en el tema de los subsidios agrícolas y las barreras comerciales para productos de países en desarrollo hacia los países desarrollados.

0.6. Propuesta para la creación de un Consejo de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

a) Resulta entonces necesario establecer en un nivel de coordinación global un nuevo Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para temas Económicos, Sociales y Ambientales, un Consejo para el Desarrollo Sostenible.

b) Este consejo deberá estar compuesto y funcionar de manera que tenga en cuenta las dificultades que enfrenta en este momento el Consejo de Seguridad de la ONU. Los eventuales miembros permanentes deberán ser más representativos del conjunto mundial y de todas las regiones económicas principales, incluyendo los Estados Unidos, Europa y China, África,

América Latina, Oceanía y Asia. En otras palabras, debería reflejar el mundo de 2005, no el de 1945.

c) El Consejo para el Desarrollo Sostenible deberá ser independiente del Consejo de Seguridad y ocupar el mismo lugar respecto de temas económicos y sociales internacionales que el que tiene el Consejo de Seguridad respecto a temas de paz y seguridad. Deberá estar en posición de mejorar la coordinación de las políticas económicas, financieras, sociales y medioambientales internacionales. Deberá ser un foro de deliberación con el objetivo de contribuir a la justicia social y económica, a la estabilidad y a la prosperidad en el mundo, sobre la base de la Carta de Naciones Unidas. Deberá tener la labor de:

- ✓ Evaluar continuamente el estado de la economía mundial y asegurar la coordinación macroeconómica
- ✓ Proveer un marco estratégico de largo plazo para el desarrollo sostenible
- ✓ Asegurar la coherencia entre los objetivos y las acciones de las instituciones internacionales económicas, sociales y medioambientales
- ✓ Producir lineamientos comunes sobre las prioridades de la agenda global, darles seguimiento y actuar como un órgano de coordinación para que se compensen el comercio, el empleo y el medio ambiente

El Consejo debería reunirse una vez al año en el nivel de jefes de Estado y de gobierno junto con los presidentes ejecutivos de todas las principales agencias globales relacionadas con el desarrollo sostenible.

1. Política de medio ambiente sano

a) Un medio ambiente sano es la base indispensable para el desarrollo económico y el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida en todo el mundo.

Por consiguiente, la protección de los recursos naturales y el manejo eficiente y cauteloso de materiales, sustancias y energía son tareas primordiales en el contexto de las medidas políticas para el desarrollo sostenible.

La Cumbre de Río de Naciones Unidas de 1992 incrementó la conciencia de la importancia de una política ambiental internacional como una condición fundamental para el alivio de la pobreza y el desarrollo económico y social.

Las prometedoras señales de Río no lograron materializarse. A pesar de los importantes avances en diversas áreas, como la política sobre el clima, los problemas ambientales globales han empeorado en los años recientes. Es por lo tanto urgentemente necesario reforzar los esfuerzos hacia acuerdos internacionales para la protección de los recursos naturales.

b) En particular los Estados desarrollados están llamados a cambiar sus patrones de consumo y producción y comenzar a solucionar los problemas

...los Estados desarrollados (...) son responsables de la mayor parte del consumo mundial de recursos naturales y de los problemas ambientales globales resultantes

ambientales globales. Ellos son responsables de la mayor parte del consumo mundial de recursos naturales y de los problemas ambientales globales resultantes.

c) Pero los países en desarrollo tienen una responsabilidad específica. La

protección del medio ambiente debe ser un elemento central de las estrategias de alivio a la pobreza y de estímulo al desarrollo económico a fin de garantizar un éxito sostenible y de largo plazo de dichas estrategias. Apoyar a los Estados en desarrollo en sus esfuerzos a este respecto es una obligación de los Estados desarrollados.

d) Es necesaria una política medioambiental global debido a:

- ✎ El gran número de actores políticos, sus intereses contradictorios y las diferencias en su potencial de acción
- ✎ Las interdependencias económico-ambientales en aumento a través de las fronteras
- ✎ El posible carácter irreversible del daño ambiental
- ✎ Los efectos a largo plazo del cambio climático

Los problemas ambientales globales requieren una política que no exonerar a los Estados de su responsabilidad y al mismo tiempo no exija demasiado de ellos individualmente. Se requiere cooperación internacional para coordinar los objetivos y para proveer un aparato adecuado y unas condiciones institucionales eficientes.

e) Como consumidoras y productoras, al velar por sus familias y como educadoras, las mujeres desempeñan un papel esencial en el desarrollo de patrones de consumo y producción sostenibles y ecológicamente sanos, así como también en los enfoques de manejo de recursos naturales. Las comunidades nacionales e internacional deben prestar la debida atención al papel de la mujer y su contribución al medio ambiente sano.

f) Los problemas ambientales globales son causados por el crecimiento de la población mundial, el aumento en el consumo de bienes y servicios y un control insuficiente de la polución. Más aún, una racionalidad económica basada en el corto plazo y la búsqueda de ganancia conduce, entre otras cosas, a un peligroso agotamiento de los recursos naturales y a tecnologías contrarias al medio ambiente. Para resolver estos problemas ambientales globales se ha desarrollado una estructura básica para una política ambiental global, que empieza con medios de comunicación individuales dedicados a la ecología.

- ✎ La expresión más rigurosa de la realización de una política ambiental global es la relacionada con la capa de ozono en la estratósfera. La Convención de Viena de 1985 y el Protocolo de Montreal de 1987 dieron vida a un dinámico régimen ecológico internacional que ha

congelado por completo los clorofluorocarbonos (CFC) que causan el daño.

- ❧ El problema ambiental más ampliamente discutido es el cambio climático. La respuesta política global es la Convención Marco sobre Cambio Climático de 1992 y el Protocolo de Kioto de 1997, que establece una reducción inicial de los gases de efecto invernadero. Éste es sólo el comienzo de la implementación de una política climática y debe intensificarse. La ratificación del Protocolo de Kioto por todas las partes involucradas sigue siendo un objetivo central de la IS. El Parlamento ruso tiene una responsabilidad especial con respecto a la finalización del proceso de Kioto. La IS lo urge a la ratificación del protocolo firmado por el gobierno ruso.
- ❧ La Convención sobre Diversidad Biológica de 1992 representa una política ambiental global innovadora.

g) La implementación práctica empezó hasta cierto punto con el Protocolo de Cartagena (2001), pero aún necesita complementarse.

- ❧ Todavía no se ha logrado una regulación global contra la pérdida cuantitativa y el deterioro cualitativo de los suelos. Las diferencias de juicio sobre si se trata de un problema ecológico global o si es simplemente local y ubicuo no constituyen excusa para la inexistencia de un acuerdo.
- ❧ Muchos productos industriales, sustancias químicas y desechos son escasamente degradables o no pueden almacenarse por largos períodos. La Convención de Basilea de 1989 controla el transporte transfronterizo de desechos peligrosos.

h) Uno de los instrumentos financieros importantes de la política ambiental global es el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). La función del FMAM es proteger los bienes ambientales globales: el clima, la capa de ozono, las aguas internacionales, la biodiversidad y también los suelos en las regiones áridas. Pero el presupuesto del Fondo no es suficiente para satisfacer sus necesidades.

i) Fundada en 1997 y asignada al Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, la Comisión para el Desarrollo Sostenible (CDS) es una piedra angular institucional de la política ambiental global. Sus 53 miembros son elegidos regionalmente. Todavía queda trabajo por hacer en el contexto de la Comisión para el Desarrollo Sostenible a fin de lograr una política ambiental global fundada en un concepto político consistente. Para reforzar las bases de este proceso, debería crearse una Organización Mundial de Medioambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas. Ella debería supervisar y ayudar a implementar los tratados actuales y otros acuerdos internacionales, preparar unos nuevos, elaborar principios y estrategias y crear una base de datos confiable. Las sanciones y las condiciones bajo las cuales se pueden aplicar deberían ser objeto de mayores consultas y discusión.

Para evitar un daño irreparable al medio ambiente como consecuencia de la quema de combustible fósil, la producción energética debe ser más limpia y el uso de energía más eficaz

de la quema de combustible fósil, la producción energética debe ser más limpia y el uso de energía más eficaz. El enorme potencial que reside en el aumento de la productividad energética es una respuesta central al cambio climático.

b) La mayoría de los países tienen un gran potencial para nuevas fuentes de energía renovable. Éstas incluyen los vientos,

el poder de las mareas, grandes cantidades de biomasa, poderes hidráulicos de pequeña escala, bombas térmicas, energía geotérmica y radiación solar, todas ellas capaces de producir energía. Todos los países deberían adoptar una estrategia para aprovechar las fuentes renovables de energía.

c) Se necesita de innovaciones tecnológicas que conduzcan a un cambio en los patrones de producción y consumo, sobre todo en los países desarrollados. La tecnología de celdas de combustible* y la energía solar avanzada son esenciales a este respecto. Los gobiernos de todos los países deberán contribuir con recursos mucho más sustanciales que hoy, en colaboración con la comunidad científica y el mundo empresarial, a fin de promover la implementación de estas nuevas tecnologías de energía. Los países en vías de desarrollo deben tener acceso a estas tecnologías.

d) Para participar “en igualdad de condiciones” en las negociaciones internacionales se requiere asistencia técnica para definir programas relacionados con las negociaciones internacionales sobre el medio ambiente; medidas de asistencia para cumplir el Protocolo de Kioto de acuerdo con las legislaciones nacionales; programas de capacitación en el área de protección del medio ambiente; y la transferencia de tecnologías limpias y conocimientos prácticos sobre el desarrollo sostenible.

1.2. Política climática: de Kioto a Nueva Delhi

a) La amenaza más grave que se cierne sobre el medio ambiente es el calentamiento global. Los países pobres son los más afectados debido a que las

* También conocidas como pilas de hidrógeno. [N. del E.]

consecuencias los afectan más drásticamente y porque carecen de la tecnología y los recursos económicos para hacer frente al desafío.

b) Los científicos son ahora más explícitos que nunca: el clima cambia porque el hombre desarrolla actividades que conllevan un impacto y producen cambios en el clima.

c) En 1988, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM) establecieron conjuntamente el Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) cuando el cambio climático pasó a ser una cuestión política. El IPCC tenía como fin determinar el grado de conocimiento sobre los diversos aspectos del cambio climático. El IPCC, entre tanto, está reconocido como la voz científica y técnica más legítima sobre el cambio climático y sus evaluaciones tuvieron un impacto profundo en las negociaciones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y el Protocolo de Kioto.

d) En 2001, en su tercer informe de evaluación, el IPCC llegó a la conclusión de que se está alterando el clima más rápidamente de lo que se pensó en un principio y que la amenaza de grandes trastornos ambientales relacionados con el calentamiento global es en realidad mayor que lo anteriormente previsto. A medida que se acumulan los indicadores de que lo que estamos presenciando son los primeros indicios del cambio climático global, urge cada vez más la necesidad de comunicar este hecho tanto a los responsables de formular políticas como al público en general. El conocimiento de temas complejos es uno de los requisitos para formular políticas progresistas. La Internacional Socialista apoya por lo tanto las medidas para reforzar la labor de investigación climatológica en los ámbitos nacional e internacional, y contribuirá a difundir los resultados a los responsables de formular políticas tanto como al público en general.

...se está alterando el clima más rápidamente de lo que se pensó en un principio y (...) la amenaza de grandes trastornos ambientales relacionados con el calentamiento global es en realidad mayor que lo anteriormente previsto

e) La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático sienta las bases para combatir el calentamiento global en el ámbito mundial. Aquélla concluyó en Nueva York en 1992. Tiene como fin la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que pueda evitar una peligrosa interferencia antropogénica, inducida por los seres humanos en el sistema climático. El órgano supremo de la Convención es la Conferencia de las Partes (CP), conformada por más de 180 Estados que han ratificado o se han adherido al Convenio.

f) El 11 de diciembre de 1997, en la Tercera Conferencia de las Partes en Kioto (Japón), ministros de 160 países llegaron a un acuerdo sobre un

protocolo de implementación de la convención. Esto se conoce como Protocolo de Kioto. El Protocolo de Kioto establece límites y compromisos individuales para reducir las emisiones por las partes signatarias. Dichos compromisos van desde una reducción de 8 por ciento para casi todos los países, hasta un 10 por ciento de aumento para algunos otros países entre los años 2008-12, tomando la media sobre ese lustro. El Protocolo de Kioto entrará en vigencia noventa días después de la fecha en que un mínimo de 55 partes de los llamados “países del Anexo 1” de la Convención, que hayan sido responsables de por lo menos 55 por ciento del total de las emisiones de dióxido carbónico en 1990, lo hayan ratificado. A septiembre de 2003, 117 estados han ratificado el Protocolo. Lamentablemente, la administración Bush ha anunciado que los Estados Unidos no serán parte del Protocolo de Kioto.

1.3. Desechos

a) Durante la década de los setenta y comienzos de los ochenta ocurrieron serios incidentes con desechos peligrosos. Como respuesta se adoptó en 1989 el Convenio de Basilea sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos. La principal norma de este sistema es que el movimiento transfronterizo de desechos sólo puede llevarse a cabo previo consentimiento por escrito del país importador o de tránsito.

b) Debido a sus limitadas capacidades administrativas, financieras y técnicas, la introducción de este enfoque de consentimiento informado previo resulta con frecuencia ineficaz para proteger a los países en desarrollo, de importaciones no deseadas de desechos. En consecuencia la Segunda Conferencia de las Partes del Convenio aprobó en 1994 una prohibición amplia de las exportaciones de desechos peligrosos desde países desarrollados hacia países en desarrollo. Sin embargo, hasta ahora sólo pocas naciones han ratificado este acuerdo.

c) La Convención de Basilea es vista generalmente como un éxito para la política ambiental internacional. Todavía están por resolverse algunos problemas en el área de comercio y manejo de desechos peligrosos, incluyendo:

- El significativo aumento del comercio Sur-Sur
- Medidas necesarias de transferencia tecnológica
- La formulación e implementación de definiciones de responsabilidades adecuadas al problema

El objetivo sigue siendo evitar consistentemente los desechos y desarrollar un sistema de gestión de los materiales en el nivel global.

Como consumidoras y productoras, al velar por sus familias y como educadoras, las mujeres desempeñan un importante papel en evitar la generación de desechos y promover el desarrollo sostenible.

1.4. Sustancias químicas

La política ambiental global sobre la eliminación de sustancias químicas peligrosas se ha concentrado hasta ahora en los clorofluorocarbonos y en las sustancias orgánicas persistentes.

55

1.4.1. Clorofluorocarbonos

El Protocolo de Montreal, firmado en 1987 y ratificado por más de 180 gobiernos hasta el momento, prevé una reducción de 50 por ciento en la utilización de clorofluorocarbonos (CFC) en los países industrializados para 1998 respecto de las cifras de 1986, al tiempo que concede un lapso de 10 años a los países en desarrollo a modo de periodo de transición. El Protocolo de Montreal fue el primer tratado ambiental global que estableció el principio de la prevención: tomó medidas decisivas aun antes de que se comprobara el daño sospechado. Sólo después de que se negociara el tratado se demostró que el fenómeno del daño a la capa de ozono observado sobre la Antártida se debe en verdad a los CFC. Esto contribuyó a dar empuje a la exigencia de poner fin definitivo a la producción y utilización de químicos perjudiciales para el ozono. En las conferencias subsiguientes el protocolo se hizo más estricto y amplio. El número de sustancias controladas, que incluye también los compuestos de bromo, pasó de los ocho originales a más de 80, y para 1996 los más importantes habían sido retirados de la producción en países industrializados. En consecuencia la capa estratosférica de ozono logrará recuperarse a mediados del presente siglo. El Protocolo de Montreal es el primer tratado internacional con prioridad Norte-Sur, que prevé transferencias financieras y tecnológicas en un fondo multilateral del ozono a fin de facilitar la implementación práctica de los acuerdos en los países en desarrollo.

1.4.2. Sustancias orgánicas persistentes

a) Los contaminantes orgánicos persistentes (COP) son sustancias químicas venenosas que al ser emanadas pueden constituir un peligro para los seres humanos y el medio ambiente debido a sus propiedades específicas. Se degradan muy difícilmente, se acumulan en los tejidos y se dispersan potencialmente a través de grandes zonas mediante agua, tierra y aire. A través de repetidos procesos de evaporación y condensación migran hacia los polos, donde en grandes niveles de concentración ponen en peligro la población humana local.

b) Los contaminantes orgánicos persistentes se utilizan en la agricultura y en la industria como pesticidas. A pesar de que la producción y utilización de muchas de estas sustancias ya están prohibidas o fuertemente reguladas

en los países industrializados, todavía se utilizan en países en desarrollo y en países en transición, donde enormes cantidades de pesticidas viejos y acumulados se están convirtiendo en un problema.

c) La amplia variedad de sustancias químicas peligrosas y su utilización, así como el daño que causan a enormes distancias del lugar donde se aplican, evidencian la dimensión global del problema. Se hicieron varios intentos internacionales de afrontar el problema global a través de regulaciones, por ejemplo en el comercio internacional, la política ambiental marina y la política del aire limpio. Con el estímulo de la

La amplia variedad de sustancias químicas peligrosas y su utilización, así como el daño que causan a enormes distancias del lugar donde se aplican, evidencian la dimensión global del problema

Agenda 21, estos esfuerzos condujeron a negociaciones de un tratado sobre una política mundial de sustancias químicas, que concluyeron en 2001 con la Convención de Estocolmo sobre sustancias orgánicas dañinas y persistentes como una normatividad vinculante bajo el derecho internacional. La esencia de la Convención de

Estocolmo es la prohibición y limitación de doce COP particularmente peligrosos, la “docena sucia”. Con la excepción del DDT, que todavía se usa en algunos países en desarrollo para combatir la malaria, se decidió cesar la producción o restringir el uso de los doce grupos de sustancias.

d) Dado que constantemente se están desarrollando nuevos y potencialmente peligrosos COP, el procedimiento de pruebas establecido en la Convención de Estocolmo adquiere una función clave en términos de la política ambiental. Es por ello que se incorporó en ésta el principio de la prevención. Este elemento dinámico es esencial para la política ambiental.

1.5. Biodiversidad

a) El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) fue aprobado en Río de Janeiro en 1992 y desde entonces ha sido firmado por 181 Estados y la Unión Europea. El acuerdo todavía no ha sido ratificado por los Estados Unidos. El CDB entró en vigor a finales de 1993.

b) El CDB es considerado el acuerdo internacional central para la protección de la biosfera. Es la expresión de un viraje en el paradigma sobre la protección de la naturaleza y las especies que ha venido ocurriendo desde mediados de la década de los ochenta, distanciándose de la separación entre protección y explotación y acercándose a una integración de estos dos intereses. Tres medidas tipifican el carácter amplio del CDB:

- ✓ La preservación de la diversidad biológica
- ✓ El uso sostenible de sus componentes

para la supervivencia misma de la población en algunas regiones del mundo, constituye una gran amenaza para la seguridad internacional. La utilización libre de agua es esencial para el establecimiento de la paz entre territorios que son interdependientes en cuanto a recursos naturales. La Internacional Socialista pide a las Naciones Unidas crear una misión especial responsable de abordar disputas conocidas entre diferentes Estados sobre esta cuestión.

1.7. Suelos

a) La Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (CLD) apunta a la conservación de los suelos en áreas áridas y la lucha contra la pobreza. Sus raíces datan de los años setenta, cuando África sufría devastadoras sequías, y el tema de la desertificación despertaba la atención del mundo entero. Con el proceso de Río y la inclusión del tema de la desertificación dentro de la Agenda 21, el problema de la degradación de los suelos en áreas áridas se convirtió en una prioridad internacional.

b) Las negociaciones de una convención de lucha contra la desertificación concluyeron bajo presión por parte de los países en desarrollo. La CLD entró en vigor en 1996. A la fecha, 190 países han ratificado la Convención. La CLD es la más significativa de las tres convenciones de Río en términos de políticas de desarrollo. Los principales puntos conceptuales son la reducción de la pobreza y la activa participación de la sociedad civil en la lucha contra la desertificación. Una vez que se acuerden medidas, ellas serán implementadas a través de programas de acción estatales.

2. Progreso económico en el orden económico global

a) La globalización ha minado considerablemente la habilidad de los Estados para dirigir sus economías de acuerdo con los objetivos políticos, sociales y económicos trazados: pleno empleo, crecimiento, impuestos redistributivos, etc. Para revertir esta tendencia se hace necesaria una mayor cooperación y coordinación internacional. Lo anterior se aplica no sólo a los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sino también a las relaciones económicas Norte-Sur y Sur-Sur. No sólo las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales como el FMI, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) deben desempeñar un papel preponderante en este proceso, también deben hacerlo organizaciones regionales como la Unión Europea (UE), la Asociación

de Naciones del Sudeste Asiático (Asean, por su acrónimo en inglés) o el Mercosur.

b) El deterioro de las capacidades del Estado para dirigir la economía ha sido paralelo al surgimiento de nuevos desafíos para el tradicional Estado de bienestar europeo. La globalización, los avances

tecnológicos y los cambios estructurales en la economía mundial han cambiado –al menos parcialmente– las bases económicas y sociales de este Estado de bienestar del siglo xx. Los principios en que se basa el Estado de bienestar no han cambiado. Los mecanismos del Estado de bienestar son regulación, redistribución y bienes públicos. Ahora ellos deben convertirse en la base de un orden global de protección de los más pobres orientado hacia el bienestar, de forma tal que sea compatible con los incentivos a la iniciativa privada y al crecimiento económico, una distribución orientada hacia el bienestar y bienes públicos globales. La creciente competencia entre los Estados y las regiones por la inversión, los paraísos fiscales y las nuevas formas de comercio internacional y operaciones financieras han debilitado la capacidad de los Estados para financiar los sistemas de bienestar.

c) Es necesario abordar cuestiones como la coordinación internacional de políticas económicas y financieras; normas para la economía internacional; estándares sociales y ambientales para el comercio; el papel de las instituciones financieras internacionales (IFI) y las organizaciones internacionales (OI); la relación entre el comercio y el desarrollo; y las cuestiones sobre una nueva arquitectura financiera internacional. También es necesario examinar temas como la competencia entre Estados, regiones y subregiones; la coordinación internacional de las políticas fiscales y los estándares laborales mínimos; la problemática de una degradación progresiva de las condiciones laborales; las reformas del bienestar; y nuevos instrumentos de política social.

d) La globalización no puede entenderse simplemente como una continuación de la internacionalización y la creciente interdependencia de la economía mundial, un proceso familiar que lleva ya siglos. La globalización del presente ya es, tanto por la abrumadora cantidad de comercio transfronterizo y movimiento de capital como de otros factores, cualitativamente diferente de la vieja internacionalización. Resultan todavía más importantes los nuevos elementos que ha traído consigo el desarrollo de la tecnología en general y la tecnología de la informática en particular. Es posible realizar transacciones de capital y de conocimiento en tiempo real.

e) Los mercados de servicios de materias primas, de capital y laboral son globalmente interdependientes. Dado que las fronteras y su respectiva protección a los mercados están desapareciendo, es necesario lograr las

Los principios en que se basa el Estado de bienestar no han cambiado. Los mecanismos del Estado de bienestar son regulación, redistribución y bienes públicos

metas de protección orientada al bienestar y un equilibrio orientado al bienestar mediante regulaciones globales. Estas regulaciones pueden variar de región en región dependiendo de su nivel de desarrollo económico. Debe prestarse especial atención a los bienes públicos, que no pueden distribuirse únicamente según las normas del libre mercado.

f) Hay un debate sobre si existe una “nueva economía” que pone en duda viejas verdades económicas. Aunque los elementos básicos de economía política no han cambiado, el desarrollo de la tecnología de la informática, no obstante, ha traído consigo numerosos nuevos desafíos. Sólo si se ofrecen respuestas consistentes a las diversas preocupaciones y temores de la gente frente a la globalización –y se actúa sobre ellas–, podrán los ciudadanos convencerse de que la globalización no es en sí misma ni mala ni buena. Es el resultado del crecimiento continuo del conocimiento humano lo que debe aprovecharse y controlarse a fin de asegurar que los beneficios de la cooperación económica, el comercio y la inversión extranjera sean distribuidos de una manera equitativa que también beneficie a los grupos y países menos favorecidos.

g) La gobernanza de la globalización debe gestionarse de manera que respete y dé realce a la diversidad ambiental, económica, social y cultural en los niveles local, subregional, regional y estatal.

2.1. Globalización y comercio

a) La Organización Mundial del Comercio es un sistema de comercio multilateral basado en normas, en el que los conflictos comerciales se dirimen mediante procedimientos objetivos y que está diseñado para proteger a sus miembros de tratos unilaterales e injustos. Desde sus inicios, la OMC ha demostrado su efectividad en resolver disputas comerciales y sin duda ha contribuido al enorme crecimiento del comercio internacional. No obstante, el sistema actual, aunque puede servir como una base, sigue siendo completamente inadecuado e insatisfactorio.

b) Los beneficios del creciente volumen de comercio se distribuyen de manera desigual. Una considerable parte del mundo en desarrollo sigue marginada económicamente y no es capaz de integrarse a los mercados mundiales. Cómo detener esta tendencia y asegurar que el comercio mundial contribuya a la erradicación de la pobreza sigue siendo uno de los desafíos clave de diseño de políticas globales. La OMC no ha ofrecido todavía una respuesta adecuada a este desafío. Lo que se requiere son políticas que mejoren la capacidad de los países en desarrollo para participar en condiciones de más equidad en el sistema multilateral de comercio. Estas políticas deben estar arraigadas en estrategias exhaustivas y coherentes, específicas para

cada país, orientadas hacia la reducción de la pobreza y donde las materias comerciales sean un elemento esencial.

c) Las negociaciones y procedimientos en la OMC deben hacerse más transparentes y más abiertos al diálogo político y a la participación de todos los actores involucrados. Los métodos de trabajo de la OMC, incluyendo los procedimientos de votación, deben ser seriamente revisados a fin de facilitar la negociación de acuerdos.

d) Debe fortalecerse la capacidad de las delegaciones de los países en desarrollo para participar de manera significativa en los procesos de la OMC, mediante programas de construcción de capacidad y cooperación técnica. Deben implementarse los programas respectivos acordados en Doha e incrementarse el presupuesto del Secretariado de la OMC para esos programas.

e) Para los países miembros, debe ampliarse la información, la consulta y la participación de los parlamentos en los procesos de negociación en curso. En febrero de 2003 se llevó a cabo en Ginebra la primera reunión de parlamentarios de los países miembros de la OMC. Estas reuniones deberían llevarse a cabo con regularidad e institucionalizarse.

f) Debería ofrecerse a la sociedad civil, a los sindicatos, a las empresas y a las ONG un proceso consultivo formal para garantizar que puedan exponer sus puntos de vista ante los órganos de la OMC.

2.1.1. La actual ronda de la OMC luego de Cancún

a) La actual ronda de negociaciones debería poder llamarse verdaderamente Ronda del Desarrollo. Ya que la OMC y el sistema multilateral de comercio son la mejor ruta hacia un sistema de comercio internacional justo y equilibrado, es lamentable que la Quinta Conferencia Ministerial de la OMC en Cancún fracasara en alcanzar un acuerdo sobre el avance de la agenda de Doha. Sin embargo, la conferencia fue útil en cuanto a que identificó las compensaciones y lanzó un nuevo proceso de negociaciones que involucró a nuevos actores organizados, como el G-21.

b) Ahora la tarea es restablecer la confianza necesaria para poner nuevamente en marcha la Ronda de Desarrollo de Doha y lograr progresos en los temas que condujeron al colapso de Cancún. El obstáculo más importante está en el área de la agricultura. Debe responderse a los intereses legítimos de los países en desarrollo de ganar un mejor acceso a los mercados para sus productos agrícolas y que se suprima el sistema de subsidios que distorsiona el comercio. Aunque es igualmente legítimo que

Debe responderse a los intereses legítimos de los países en desarrollo de ganar un mejor acceso a los mercados para sus productos agrícolas y que se suprima el sistema de subsidios que distorsiona el comercio

los países desarrollados formulen sus demandas, deberían estar conscientes de que los temas de Singapur –normas para la inversión, políticas de competencia, transparencia en las adquisiciones gubernamentales y facilitación del comercio– deben ser pospuestos a fin de facilitar el proceso de negociación global.

c) La IS reafirma su preocupación sobre el tema del comercio en servicios (GATS, por sus siglas en inglés) donde ya está en marcha la siguiente fase de liberalización, dado su potencial de afectar la provisión de servicios públicos vitales.

d) No hay alternativa diferente a una reforma fundamental de los mercados agrícolas, incluyendo el algodón. Las políticas agrícolas de los países desarrollados –una combinación de fuertes subsidios a las exportaciones con rígidas medidas de protección de mercados– son un obstáculo clave para una sistema global de comercio justo y equilibrado. Para hacer de la actual ronda de negociaciones en la OMC una ronda de verdadero desarrollo, resulta vital un avance significativo en la agricultura.

e) Debe saludarse el aumento en la participación de países en desarrollo en el comercio mundial de servicios, un objetivo acordado en Doha. Juzgadas con este objetivo en mente, las negociaciones en curso sobre GATS están generando gran preocupación. Mientras que los países desarrollados y algunos países grandes en desarrollo han presentado largas listas de “solicitudes” para que otros países abran una amplia gama de mercados de servicios, la mayoría de los países menos avanzados no ha presentado todavía ninguna solicitud. Éste es apenas uno entre muchos indicadores que demuestran que la liberalización del comercio de servicios ha servido principalmente a las compañías y proveedores de las partes más desarrolladas del mundo. Al mismo tiempo, refuerza la visión de que los beneficios de la OMC están injustamente distribuidos. Ante estos antecedentes, los países desarrollados deberían abstenerse de cualquier presión directa o indirecta respecto de la mayor liberalización de los servicios. Además, la agenda de la liberalización de los GATS no debería impactar negativamente la prestación de servicios públicos vitales, como educación, salud y empresas públicas esenciales. El Estado debe desempeñar su papel para garantizar un nivel mínimo de prestación de servicios.

f) La apertura de los mercados laborales es uno de los temas más delicados en la agenda política global. Respecto del “Modo 4” en los GATS –el movimiento temporal de personas físicas a través de las fronteras– el avance de la liberalización debería tener en cuenta los siguientes aspectos: la protección de los trabajadores inmigrantes contra cualquier forma de discriminación; la observancia de los estándares laborales internacionales y las leyes laborales nacionales; y el respeto de los acuerdos colectivos existentes en los respectivos sectores. Más aún, las políticas estatales e internacionales de migración laboral deberían ser diseñadas de tal manera que minimicen los efectos negativos

de la emigración. Debe prevenirse la fuga de cerebros, al mismo tiempo que no debe agravarse la escasez de profesores, enfermeras y doctores calificados mediante programas dinámicos de contratación internacional.

g) Algo que resultó clave para el éxito de Doha fue el compromiso alcanzado entre países en desarrollo y países desarrollados sobre la disputa relacionada con derechos de propiedad intelectual (Trips, acrónimo en inglés del Acuerdo sobre Aspectos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio) y la autorización obligatoria de drogas en casos de emergencia. Aunque es de lamentar que la implementación de este acuerdo se haya venido demorando, el avance recientemente logrado sobre este tema es un paso en la dirección correcta y debería utilizarse para el pleno beneficio de aquellos en necesidad.

2.1.2. Desafíos en el largo plazo para la OMC

a) Las negociaciones en agricultura y servicios son importantes pero insuficientes para la amplia y extensa agenda que la próxima ronda debe tener. La comunidad internacional debe tener la visión de futuro y el coraje para enfrentar también los asuntos más difíciles relacionados con el comercio, por una parte, y responder adecuadamente a las preocupaciones sobre el medio ambiente, los estándares laborales esenciales y la preservación de las culturas nacionales, por la otra. Deben desarrollarse normas y lineamientos relativos a la inversión que tengan en cuenta estas preocupaciones. Por último, pero no por eso menos importante, las políticas de la OMC deben prestar mayor atención a la cuestión de género y deben responder a los diferentes impactos según el género provocados por las políticas comerciales.

...las políticas de la OMC deben prestar mayor atención a la cuestión de género y deben responder a los diferentes impactos según el género provocados por las políticas comerciales

b) La OMC no puede ni debe luchar por ser el organismo internacional responsable de resolver cuestiones de carácter ambiental, social, laboral o cultural. Sin embargo, dado que las políticas comerciales tienen un impacto directo en estas áreas, es necesaria una clara división de responsabilidades entre la OMC y los órganos internacionales competentes para resolver asuntos de esa índole. La cooperación entre la OMC y estas instituciones debe intensificarse, siguiendo el ejemplo sentado por la OIT y la OMC. Necesitamos establecer un mecanismo mundial coherente para resolver de una manera equilibrada cuestiones comerciales y de otra índole, de tal forma que esos problemas de carácter social, ambiental o cultural no puedan conducir a conflictos comerciales perjudiciales y divisorios, ni crear nuevos obstáculos

sin fundamento que impidan el acceso de los países en vías de desarrollo a los mercados de los países industrializados.

c) La OMC no es el único órgano, ni necesariamente el más efectivo, para tratar todos los asuntos comerciales y temas afines. A fin de aumentar la capacidad para el comercio es necesario reforzar y mejorar la cooperación entre el Banco Mundial (BM) y otras organizaciones internacionales de desarrollo y países donantes. El Marco Integral revisado es una buena plataforma en este contexto.

d) Un régimen multilateral de inversiones –facilitado por la OMC– tiene el potencial de asegurar mejores prácticas de inversión siempre que –y éste es un requisito muy importante– esté diseñado de modo tal que contemple tanto los derechos como las obligaciones de los inversionistas. Hoy en día, el

...el *statu quo* carece de regulaciones que aborden adecuadamente las responsabilidades sociales y medioambientales de los inversionistas internacionales

régimen internacional de inversiones consiste de numerosos acuerdos bilaterales y regionales con el objetivo de asegurar los derechos y los intereses de los inversionistas internacionales. Sin embargo, el *statu quo* carece de regulaciones que aborden adecuadamente las responsabilidades sociales y medioambientales de los inver-

sionistas internacionales. Considerando el rápido crecimiento de las zonas de procesamiento de exportaciones y las lagunas que esta práctica ha generado en el área de los estándares sociales y medioambientales, resulta más que obvia y altamente preocupante la deficiencia del régimen existente de inversiones. Un régimen multilateral de inversiones tiene el potencial de asegurar mejores prácticas de inversión. En este contexto, es lamentable que proposiciones puestas sobre la mesa en la OMC en cuanto a inversión estén tan distantes de tales consideraciones.

e) Debe clarificarse la relación entre los acuerdos multilaterales ambientales (MEA, por sus siglas en inglés) y las políticas comerciales. Para esta relación resulta crucial la cuestión del orden jerárquico con que se manejan los acuerdos comerciales y ambientales. Al poner en la balanza por una parte las preocupaciones sobre el crecimiento económico y el desarrollo y por otra aquellas sobre la protección del medio ambiente global, los interesados y las organizaciones deberían trabajar conjuntamente y aportar propuestas concretas de cómo definir la relación entre las dos.

f) Cada vez es más reconocido que las políticas comerciales tienen impactos diferenciados según el género y que las desigualdades de género afectan el desempeño comercial. Estudios recientes enfocados en la relación entre comercio, género y pobreza muestran que hombres y mujeres se ven afectados de manera diferente por las políticas y el desempeño comerciales, debido a su ubicación y su poder sobre los recursos en la economía; que las desigualdades

basadas en el género tienen diferente impacto sobre los resultados de las políticas comerciales, dependiendo del tipo de economía y del sector, con la consecuencia de que las políticas de liberalización comercial pueden no lograr los frutos esperados; y que los análisis de género son esenciales en la formulación de políticas comerciales que favorezcan en vez de deteriorar la igualdad de género y el desarrollo humano.

g) A pesar de estos hallazgos, los aspectos de género todavía no son tomados en cuenta como un factor importante en la OMC. La IS, por lo tanto, hace un llamamiento a las instituciones de diseño de políticas comerciales por un compromiso serio en favor de políticas comerciales que atiendan a consideraciones de género. También es necesaria una reforma de estas instituciones para que se escuche la voz de las mujeres y haya mujeres presentes en ellas.

2.2. Globalización y mercados financieros

a) El proceso de globalización influye sobre los mercados financieros. Dar forma a estos mercados requiere reformar las instituciones de Bretton Woods y los bancos regionales, así como los gravámenes globales para financiar bienes públicos globales y el desarrollo global.

b) La cada vez más integrada economía global, con sus corporaciones internacionalmente integradas y sus redes comerciales, sus mercados financieros globales y su capital organizado de manera global, está minando seriamente la capacidad de los Estados tradicionales para regular los mercados, redistribuir el bienestar y proteger a los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad. No es posible y tampoco es deseable intentar detener el proceso de progreso tecnológico e integración que pone en marcha la globalización. Sin embargo, existe una necesidad urgente de fortalecer el papel de las políticas públicas legitimadas democráticamente para hacerle contrapeso al capital, así como de crear una economía mundial más equitativa e incluyente.

La cada vez más integrada economía global (...) está minando seriamente la capacidad de los Estados tradicionales para regular los mercados, redistribuir el bienestar y proteger a los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad

c) La base actual de la política económica global es el así llamado "Consenso de Washington" del G7 y las IMF. Los principios de este enfoque implican rigurosidad fiscal, fuertes controles monetarios, mercados abiertos, privatizaciones y gobierno pequeño. La evidencia muestra que una limitada implementación de estas condiciones puede de hecho empeorar el desarrollo económico de los países, ya que omite considerar las circunstancias económicas objetivas

que afectan a una nación, el nivel de su desarrollo económico y la necesidad de inversión en generadores de crecimiento tales como infraestructura, educación y capacitación, creación de empleo y condiciones sociales y de salud, y obstáculos externos tales como acceso restringido de las exportaciones en los mercados, el *dumping* y, en algunos casos, restricciones onerosas a la propiedad intelectual. Desgraciadamente los países en desarrollo se ven a menudo forzados a aceptar muchos de estos controles o sufrir una pérdida de apoyo.

El Consenso de Washington es una ideología neoliberal expresada en la forma de una política económica. Debería ser rechazado en favor de políticas que:

- ❖ Se centren en la provisión de apoyo que estimule el crecimiento a través de la inversión en infraestructura, desarrollo de industrias y servicios, educación y capacitación, y generación de empleo tendiente a aumentar la demanda agregada en la economía
- ❖ Implementen una política macroeconómica sana, sensible a las necesidades de construir y reforzar las estructuras institucionales y las necesidades sociales de un país
- ❖ Implementen una construcción de capacidad en los países en desarrollo y niveles de desarrollo de industrias y servicios que puedan asegurar una liberalización gradual del mercado, lo cual aumentaría su competitividad
- ❖ Reconozcan que la buena gobernanza, aun cuando es una condición esencial para el desarrollo, es mejor y más sosteniblemente posible si va acompañada de un mejoramiento de las condiciones económicas y sociales
- ❖ Reconozcan que las políticas fiscal y monetaria son herramientas útiles para estabilizar las economías y estimular el crecimiento

Las IFI necesitan mantener un enfoque flexible respecto de las cambiantes circunstancias económicas, reconocer que su mandato original fue estabilizar la economía mundial y proteger de la recesión. Su papel en las actuales circunstancias es ayudar también a erradicar la pobreza y asociarse a un desarrollo económico equitativo.

2.2.1. Reforma de las instituciones de Bretton Woods

a) Las instituciones de Bretton Woods son instrumentos de política pública global. Podrían potencialmente ser de gran ayuda en el avance tanto de la buena gobernanza como del desarrollo sostenible a escala global. Los mercados globales requieren regulaciones globales y gobernanza global. La gobernanza, no obstante, debe ser percibida como legítima y fundada en mecanismos democráticos. Hoy en día, a pesar de algunos avances recientes, ni el FMI ni el

Banco Mundial son percibidos como portadores de una legitimidad de este tipo. Son percibidos, y con frecuencia lo son, como instrumentos del G7 y de la comunidad financiera internacional, más que como instrumentos de una gobernanza verdaderamente global y democrática. Esto es así porque así lo quieren los gobiernos de los grandes accionistas, que al mismo tiempo culpan de los resultados al personal de estas instituciones. Esto debe cambiar y estas instituciones, en el marco general de un sistema de Naciones Unidas reformado, deben convertirse en instrumentos eficaces de reforma global.

b) Es por lo tanto necesario:

- ✦ Reformar el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, para asegurar una modificación del sistema de cuotas de manera que los países en desarrollo estén mejor representados y una mayor responsabilidad de seguimiento para estas instituciones les permita prever crisis financieras
- ✦ Adoptar reglamentaciones nuevas y prudentes sobre fondos especulativos y, actuando dentro del marco de Naciones Unidas, eliminar el derecho de secreto bancario en los paraísos financieros y centros *off-shore*, a fin de combatir más efectivamente el *lavado de dinero sucio*. Será para ello necesario hacer un mejor uso del G20 y la Fuerza de Tarea de Acción Financiera (FATF, por sus siglas en inglés). Deberá crearse una autoridad financiera mundial, vinculada al Consejo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas antes propuesto.

c) El mundo ha sido testigo de una larga cadena de crisis que las instituciones financieras internacionales (IFI) no fueron capaces de prevenir y, arguyen algunos, en ocasiones exacerbaron. En esta ocasión no son sólo las capacidades y recetas de las IFI para el manejo de crisis las que están en duda. El Consenso de Washington sobre ajuste estructural es en sí mismo el problema. En el caso de Argentina, un caso clásico de aplicación de las recetas del FMI, quedó de manifiesto su fracaso absoluto. El país ha seguido el modelo de Washington tan al pie de la letra como es posible en el mundo real del diseño de políticas. Liberalizó sus mercados financieros, eliminó barreras comerciales, privatizó bienes del Estado, flexibilizó mercados laborales, ajustó su moneda al dólar y procuró la austeridad monetaria y fiscal en medio de una profunda crisis económica al borde de convertirse en depresión. Todo esto se llevó a cabo, sin embargo, en el contexto de un régimen corrupto, de derecha y populista, mientras el FMI fallaba al dejar de notar o advertir la creciente desigualdad y una estructura social insostenible.

El mundo ha sido testigo de una larga cadena de crisis que las instituciones financieras internacionales no fueron capaces de prevenir y, arguyen algunos, en ocasiones exacerbaron

d) Evidentemente, Argentina no es la única víctima de este tipo de políticas. La diferencia es que esta vez una de las economías más avanzadas del Sur se ha derrumbado –con la muy activa colaboración de su propia clase política. En la última década, el Banco Mundial y el FMI han otorgado a 36 países pobres 10 préstamos o más, cada uno de ellos con condiciones agregadas. La tasa de crecimiento del ingreso per cápita de un miembro típico de este grupo durante las pasadas dos décadas fue cero. Incluso si uno tiene en cuenta la profunda situación de crisis en que se encontraban estos países, resulta claro que algo está faltando.

e) Por lo tanto, la cuestión fundamental no es cómo deberían las IFI reformar sus estructuras y procedimientos, como lo reclaman con frecuencia los observa-

La primera y predominante tarea en la reforma del FMI es romper con el dogmatismo neoliberal de sus programas de deflación y apertura de mercado, que con frecuencia profundizan las crisis...

dores críticos y algunos países miembros. La cuestión fundamental es si el FMI y en cierta medida el Banco Mundial cambiarán su modelo de desarrollo económico y social. La primera y predominante tarea en la reforma del FMI es romper con el dogmatismo neoliberal de sus programas de deflación y apertura de mercado, que con frecuencia profundizan las crisis, prestan poca atención

a las fuentes fundamentales de crecimiento económico y en demasiadas ocasiones sólo sirven a los intereses de corto plazo de los bancos y países acreedores.

f) Debe incrementarse drásticamente la transparencia de la toma de decisiones en el FMI en todos los niveles y en cuanto a diferentes sectores: países miembros, parlamentos, sociedad civil, países prestatarios y opinión pública. Hasta este momento, el FMI es una de las instituciones internacionales menos transparentes.

Debería aumentarse drásticamente la participación. De nuevo, esto es válido para los países prestatarios y para los países accionistas. Esto debe dar como resultado una minuciosa democratización de las estructuras de gobierno del Fondo. En definitiva, es con dinero del contribuyente, y con mayor razón de los países más pobres del mundo, que está trabajando el Fondo. Es necesaria mayor participación democrática por parte de los parlamentos y la sociedad civil.

Una vez que el Fondo se concentre en las “competencias fundamentales” para las que fue creado, puede ser reducido drásticamente en sus costos operativos poniendo freno a la tendencia “natural” de las burocracias con exceso de personal a la llamada *mission creep*.*

Debe reorganizarse la distribución de los derechos de voto dando mayor peso a las economías emergentes.

* Este término fue traducido en otro documento de la IS como “la ampliación progresiva y sigilosa de su misión” [N. del E.]

g) Muchas de las críticas hechas en contra del FMI son también válidas para el Banco Mundial. Pero mientras que el FMI ha mantenido en general su intransigencia ideológica, el Banco Mundial ha vivido en los últimos diez años un proceso de reorientación retórica y estructural. Especialmente en su discurso, el BM ha reaccionado a la crítica y se ha abierto a una lista de reivindicaciones que durante mucho tiempo le han presentado países en desarrollo y ONG. Los críticos aducen que este tipo de “receptividad” a las ONG y a ideas políticas y teóricas de reforma ha ido demasiado lejos y ha desviado al Banco de sus funciones esenciales. Aunque esto es por lo menos discutible, sigue siendo un hecho que la mayoría de estos cambios –como la introducción de la obligatoriedad de las evaluaciones de impacto social y medioambiental– sólo se aplican a la financiación de proyectos. Sin embargo, el elemento principal, y en aumento, del portafolio de préstamos del Banco corresponde a los préstamos para ajuste estructural. Y en este caso no prevalecen ni la participación ni la transparencia como tampoco consideraciones económicas o sociales, aunque al menos desde 2001 ha habido análisis del impacto social de los programas de ajuste en algunos países piloto.

...mientras que el FMI ha mantenido en general su intransigencia ideológica, el Banco Mundial ha vivido en los últimos diez años un proceso de reorientación retórica y estructural

h) El Banco sigue aceptando *de facto* la preeminencia del FMI en la definición de los programas de ajuste estructural, y la condicionalidad que se les agrega. El flujo de información sigue siendo inadecuado: los programas de ajuste estructural no se dan a conocer por parte del Banco Mundial o el FMI hasta que son aprobados por la Junta de Directores Ejecutivos.

i) Las reformas del Banco Mundial deberían profundizar las reformas avanzadas en los últimos años, otorgándoles mayor sustancia y reduciendo su carácter “cosmético” orientado al público políticamente interesado y a las ONG en Europa y Norteamérica.

j) Las reformas del Banco Mundial deberían incluir:

- ✎ Un replanteamiento del concepto fundamental del desarrollo liberándose de la ortodoxia neoliberal del mercado y del paradigma del crecimiento basado en las exportaciones, que funciona para algunos países pero no para todos.
- ✎ Una aceptación de la relevancia del desarrollo humano y de la sostenibilidad.
- ✎ Una mayor participación de los países receptores en la toma de decisiones del Banco, especialmente de los países de medianos ingresos que financian los fondos operativos del Banco a través de tasas de interés altas y crecientes para los créditos, y son por ende uno de los instrumentos centrales de la hegemonía de los

países del G7 en el sistema internacional –un problema muy específico del problema de viajar “de gorra”.

- ❖ Una mayor “apropiación” de los programas de ajuste estructural y de sus contenidos por parte de los países prestatarios; los préstamos deberían extenderse únicamente conforme a condiciones esenciales, definiendo metas y no mecanismos, como la buena gobernanza, incluyendo los derechos humanos.

k) Cualquier paquete de reformas debe incluir mayor transparencia, responsabilidad y eficiencia en los gastos. Podría y debería tener lugar un gran ajuste estructural dentro de las organizaciones mismas de Bretton Woods.

2.2.2. Reforma de los bancos regionales

a) Los bancos regionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Latinoamérica, el Banco Africano de Desarrollo para África y el Banco Asiático de Desarrollo para Asia, así como el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD) para Europa Oriental y organizaciones como el Banco Islámico de Desarrollo y el Fondo Árabe en Oriente Medio y África del Norte, son percibidos como más cercanos, y en cierta medida más “legítimos”, por sus clientes regionales que las instituciones globales, las cuales son vistas como instrumentos del G7. Ésta es una ventaja que debería permitirle a estas instituciones trabajar más efectivamente para promover la cooperación y la integración regionales.

b) A pesar de esta ventaja, que ya existe, sigue siendo importante reformar la gobernanza, la propiedad de las acciones y las políticas de los bancos regionales en la misma dirección propuesta para el FMI y el Banco Mundial: mayor transparencia, mayor peso para los países clientes, y políticas que complementen tanto las medidas de estabilización como las orientadas a la eficiencia con un énfasis suficiente en la igualdad, mejor distribución del ingreso y buena gobernanza.

c) Respecto de evitar la duplicación, el objetivo debería ser alcanzar una eficiencia general del sistema internacional, pero no olvidar que un cierto grado de competencia y de opciones para escoger resulta útil en el desarrollo internacional. En ese sentido, hacer algunas de las mismas cosas que hacen las instituciones globales puede no ser necesariamente perjudicial para los bancos regionales.

2.2.3. Gravámenes globales para financiar bienes públicos globales y el desarrollo global

a) Será necesario contar con un nuevo organismo internacional de apoyo financiero y un régimen tributario internacional para incrementar la asistencia

al desarrollo, financiar servicios públicos globales y regular la economía globalizada. Sería legítima la introducción de un régimen de impuestos con estos propósitos.

b) Una vez que se hayan recolectado recursos suficientes para más o menos duplicar la asistencia al desarrollo público, estos recursos deben destinarse a trabajar en pos de las metas establecidas en cumbres internacionales recientes y de la regulación de la globalización liberal.

c) Los objetivos que perseguir deberían ser la financiación del desarrollo y de los bienes públicos globales. Esto implica establecer, en el marco de los acuerdos internacionales, una lista de “bienes esenciales”, como los llama el economista Amartya Sen. Deberá entonces emprenderse un especial esfuerzo en el nivel internacional para proveer estos bienes a las personas de aquellos países que actualmente presentan la escasez más aguda. La definición de estos bienes públicos globales debería debatirse de la manera más extensa para acordar una lista que logre la más amplia aceptación posible. Distintas áreas deberían tener prioridad inmediata: capacitación, atención en salud, transporte, comunicaciones, nutrición, agua y energía. En varias de estas áreas ya existen organizaciones progresivas o programas, pero los recursos actuales son insuficientes. Por ejemplo, el Informe Camdessus sobre la gestión global del agua indica que es necesaria la duplicación de la asistencia pública para un gran programa de suministro de agua. Parece que la provisión necesaria para cada uno de estos bienes públicos sea de magnitud similar.

d) Si se dispone de nuevos recursos globales, ellos no deben simplemente añadirse a los programas de asistencia al desarrollo público existentes. Por el contrario, la recolección de recursos globales sólo puede justificarse por las acciones que se emprendan a través de programas globales. La utilización de estos fondos debería ser responsabilidad de agencias internacionales, ubicadas dentro del marco de Naciones Unidas y bajo los auspicios del Consejo para el Desarrollo Sostenible planteado. Esto implica el fortalecimiento de las instituciones ya existentes o bien la creación de instituciones especializadas:

- Una posibilidad sería utilizar parte de estos nuevos recursos para el Foro Mundial de Solidaridad, como fue propuesto por la Asamblea General de la ONU en 2002
- Parece esencial continuar luchando por el establecimiento de un fondo mundial del agua que sería responsable de desarrollar programas de acceso al agua
- De manera similar, vale la pena considerar la puesta en marcha de un fondo u organización global encargado de garantizar a todos el acceso a recursos de comunicaciones, especialmente a las telecomunicaciones e infraestructura de intercambio de datos. Éste es con certeza un bien público esencial que merece prioridad.

La introducción de un impuesto global, de cualquier tipo, simbolizaría la necesidad de equilibrar las fuerzas del capital y el mercado globales con la política pública en el nivel global

e) La introducción de un impuesto global, de cualquier tipo, simbolizaría la necesidad de equilibrar las fuerzas del capital y el mercado globales

con la política pública en el nivel global. Una mayor igualdad, el objetivo tradicional de la socialdemocracia, podría realizarse entonces de una nueva forma y ayudar a reducir las desigualdades globales. Estas nuevas políticas, administradas por instituciones internacionales transparentes y democráticas, significarían un mundo que, lejos de rechazar la globalización,

se ha puesto a la altura de sus desafíos y ha resuelto beneficiarse de sus efectos positivos al decidir gobernarla y ponerla al servicio de todas las personas del mundo.

2.2.3.1. *Un nuevo organismo internacional de apoyo financiero*

Un nuevo organismo internacional de apoyo financiero que recaude recursos adicionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio se hace necesario.

2.2.3.2. *Tipos potenciales de gravámenes globales*

a) Podrían preverse varios tipos de impuestos:

- ❖ La llamada sobretasa de globalización sobre los ingresos netos de las compañías. La implantación de un impuesto como éste no amenazaría la soberanía fiscal de los Estados. Conduciría a un proceso de armonización que podría comenzar en la Unión Europea. Es necesario evitar las distorsiones de la competencia que podrían entorpecer su implementación si no se coordina la introducción de este impuesto. Esta sobretasa, que podría fijarse en un nivel de 1 o 2 puntos, produciría *a priori* una suma equivalente a la asistencia al desarrollo público.
- ❖ Un impuesto Tobin o gravamen a las transacciones en el mercado financiero. Durante la década de los ochenta, el impuesto Tobin se convirtió en un símbolo del deseo de reclamar a los mercados financieros la pérdida del control democrático. Sin embargo, un impuesto Tobin implicaría la reorganización de los mercados. Habría todavía una distorsión de la competencia, así como una reducción de la base tributaria. Un impuesto sobre los movimientos especulativos de capital en las transacciones en el mercado financiero significaría la introducción de una viscosidad en el intercambio financiero, incluso en caso de que su viabilidad en el nivel global siguiera siendo problemática. La volatilidad de los mercados financieros puede llevar a un desplazamiento y cualquier sistema de esta índole requeriría

un acuerdo amplio, respaldado por fuertes sanciones contra los Estados que no se adhieran a él.

- ❧ Un impuesto al CO₂ o ICA (impuesto al carbón agregado). El cambio climático es por sí mismo prueba de la relación entre las emisiones de CO₂ y la calidad de la atmósfera compartida por todos en este planeta. El nexo entre un impuesto sobre el CO₂ y la asistencia al desarrollo es, sin embargo, sólo indirecto. Más aún, castigaría a ciertos sectores y países más que a otros. No obstante, esta propuesta, que figuraba en el Informe Zedillo, está de acuerdo con el Protocolo de Kioto. La mejor fórmula, en teoría, sería la de un "impuesto al carbono agregado", sobre el modelo del IVA, que tendría menos efectos infortunados que un gravamen directamente aplicado a la producción de CO₂. En cualquier caso, sería necesario establecer incentivos para la reducción de emisiones en la fuente, por ejemplo créditos tributarios vinculados a la inversión en ahorro de energía y derechos negociables.
- ❧ Un impuesto al armamento. La introducción de este tipo de impuesto no alentaría, por supuesto, una mayor transparencia en el sector. Existiría el riesgo de un incremento en el tráfico de armas si este impuesto se aplicara al comercio. Por otra parte, este riesgo sería mucho menor si el gravamen se impusiera a la producción de armas, que tiende a estar fuertemente concentrada en ciertos países.
- ❧ Un impuesto solidario sobre el valor del comercio de bienes y servicios. Fácil de recaudar y basado en estadísticas comerciales confiables, este impuesto apuntaría únicamente a recolectar fondos para propósitos de política global, no a desarrollar ninguna función regulatoria. Fijado en un 0.5 por ciento *ad valorem*, el impuesto hubiera generado 40 mil millones de dólares americanos en 2001. Con el crecimiento del comercio en los próximos años, el impuesto podría fijarse incluso en un nivel más bajo y recoger todavía una cantidad significativa de ingresos. Los países más pobres podrían beneficiarse de una tasa aún más reducida o, de estar entre los más pobres, de una exoneración completa.

b) Habiendo planteado estas cinco nuevas posibilidades para recaudar ingresos, parece claro que debe considerarse seriamente en primer lugar la idea de una sobretasa, seguida por un impuesto a las emisiones de gases de efecto invernadero y posiblemente un gravamen sobre armamento. La efectividad de un régimen tributario se ve afectada negativamente por la volatilidad del mercado sobre el cual se impone. Resulta por lo tanto recomendable prever instrumentos tributarios creíbles y practicables. Es difícil imaginar cualquier progreso en este campo, especialmente en lo que concierne a gravámenes sobre transacciones financieras de mercado, a regulación financiera y a una fuerte gobernanza económica y financiera de carácter internacional, como se describió al comienzo de

...la idea de un impuesto a las transacciones financieras especulativas, tan atractiva en principio, no es la mejor estrategia que perseguir en el corto plazo si es que han de lograrse cambios reales y no meras retóricas

este documento. Serían necesarias medidas adecuadas para imponer sanciones a los países que practiquen "riesgo moral" o *free riding*. Es debido a esto que la idea de un impuesto a las transacciones financieras especulativas, tan atractiva en principio, no es la mejor estrategia que perseguir en el corto plazo si es que han de lograrse cambios reales y no meras retóricas.

2.3. Globalización y trabajo

El trabajo es esencial para asegurar la existencia humana. En el proceso histórico de la división del trabajo en una sociedad, éste ha sido compartido entre familias y parientes, entre mujeres y hombres, de acuerdo con las reglas jerárquicas preindustriales. Las sociedades industriales y postindustriales produjeron las funciones económicas de empleador y empleado. El tema de la especialización del trabajo está estrechamente ligado con el de la remuneración por la realización del mismo.

Los argumentos sobre la distribución del trabajo y de los ingresos emergieron en sociedades con Estados constitucionales y también se encuentran en el nivel internacional en el proceso de globalización.

2.3.1. Empleo para el desarrollo

a) Un mercado laboral igualitario y que incluya a todos es el filtro a través del cual se redistribuye la riqueza y se puede enfrentar mundialmente la pobreza. Es por lo tanto crucial mantener fija la atención en el impacto de la globalización en el mercado laboral de una economía. En la Declaración de Johannesburgo de las Naciones Unidas los gobiernos acordaron "proveer asistencia para aumentar las oportunidades de empleo remunerativo, teniendo en cuenta la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo".

b) Este compromiso con el empleo decente y cualitativo, apuntado en derechos como vía para combatir la pobreza, es una nueva e importante prioridad para las estrategias de desarrollo y ofrece una ruta de salida a la actual crisis económica global. Es un reconocimiento al hecho de que absorber mil millones de hombres y mujeres jóvenes en una labor más productiva es un gran desafío para los gobiernos estatales, los copartícipes sociales, las agencias de Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods en los siguientes diez años.

c) El desarrollo económico en los primeros años de esta década no proveerá las oportunidades de trabajo ni los recursos económicos necesarios para cumplir el compromiso con el empleo. Es necesaria una estrategia macroeconómica bien diseñada que identifique el dividendo de crecimiento de la fuerza laboral actual y del futuro. Sin embargo, resta todavía un buen trecho antes de que los mercados laborales en todos los niveles estén marchando tan bien que puedan lograr el crecimiento necesario en productividad y empleo, asegurando calidad, seguridad y flexibilidad en el trabajo.

d) Es tiempo de:

- ✦ Hacer del empleo pleno y sostenible un objetivo macroeconómico central –no residual– tanto de las instituciones de Bretton Woods como de los gobiernos de los Estados
- ✦ Lograr que todas las políticas, tanto macro como estructurales, trabajen conjuntamente por el empleo pleno y sostenible. La política laboral no puede ser un sector marginal de la política económica. Las políticas de mercado laboral deberían contribuir a interrelacionar las políticas económicas y las sociales.
- ✦ Hacer del empleo una pieza central de las estrategias globales de desarrollo y brindar un fuerte respaldo al trabajo en las estrategias de reducción de la pobreza.

2.3.2 Mujeres y trabajo

a) En casi todos los países del mundo la participación de las mujeres en el mercado del trabajo está creciendo, pero aún se mantiene inferior a la participación de los hombres. Esto no significa que las mujeres trabajen menos que los hombres, simplemente refleja el hecho de que el trabajo de las mujeres está subconsiderado en las estadísticas ya que las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal; también refleja el contexto sociocultural que determina qué actividades han de ser consideradas como económicas. El trabajo doméstico, la producción de bienes para el consumo familiar y los cuidados de familia, el trabajo comunitario de protección del medioambiente y de asistencia a las personas y grupos vulnerables están completamente excluidos de los sistemas de cuentas nacionales; sin embargo, muchas de estas actividades son realizadas por las mujeres y representan una contribución fundamental para el bienestar y el desarrollo de una sociedad.

La política laboral no puede ser un sector marginal de la política económica. Las políticas de mercado laboral deberían contribuir a interrelacionar las políticas económicas y las sociales

b) Las razones del incremento de la presencia de las mujeres en el mercado del trabajo se deben principalmente a dos factores: en todas partes las

mujeres están trabajando más fuera de su ámbito familiar, ya que sus ingresos son cada vez más necesarios para su propia familia: un cuarto de los hogares en el nivel mundial están encabezados por mujeres; las mujeres también han entrado al mercado del trabajo por su propia elección desde que adquirieron conciencia y empezaron a exigir sus derechos económicos y sociales.

En años recientes, las mujeres en los países en desarrollo han pasado del sector del trabajo no remunerado y de las labores agrícolas para el autoconsumo, a la economía monetaria, principalmente en industrias de mano de obra intensiva, servicios básicos y agroindustria; en los países desarrollados un número creciente de mujeres pasa del área industrial a la de servicios; en varias regiones ha habido un crecimiento en el número de mujeres emprendedoras y de las que desarrollan actividades independientes, especialmente en el sector informal.

c) A pesar de que muchas mujeres han avanzado en las estructuras económicas, ingresando y avanzando en el mercado laboral y reforzando su sueldo y condiciones de trabajo, barreras legales y tradicionales continúan impidiéndoles el pleno progreso económico y el logro de su potencial. Tanto

A pesar de que muchas mujeres han avanzado en las estructuras económicas (...) barreras legales y tradicionales continúan impidiéndoles el pleno progreso económico y el logro de su potencial

en los países desarrollados como en los que están en desarrollo, a las mujeres se les paga menos que a los hombres por un mismo trabajo o uno del mismo valor; las tasas de desempleo femenino son más elevadas, particularmente las de las mujeres jóvenes; la segregación en el mercado del trabajo persiste, aunque un número creciente de mujeres ingresen a sectores tra-

dicionalmente considerados como dominados por los hombres; ascender en la carrera laboral siempre es más lento y difícil para las mujeres, incluso para aquellas de regiones del mundo con alto nivel de educación y capacitación; las trabajadoras jóvenes en los sectores informal y rural y las trabajadoras migrantes continúan siendo menos protegidas por las leyes laborales y migratorias.

A todos los obstáculos que confrontan las mujeres en el mercado del trabajo, debe agregarse la demanda de trabajo en el hogar y de cuidados familiares debido a la falta de servicios; esta combinación de papeles –doble y a veces triple– coloca un peso desproporcionado sobre los hombros de las mujeres.

d) Desde la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de las Naciones Unidas llevada a cabo en Beijing en 1995, donde fueron planteados estos y otros problemas que afectan a las mujeres y donde se adoptó por parte de los gobiernos una plataforma de acción, ha habido algún progreso en el campo

del trabajo y el empleo: algunas medidas orientadas hacia los derechos económicos y sociales de las mujeres, igualdad en el empleo, igualdad de acceso y control de los recursos económicos, el papel de las mujeres emprendedoras. Se ha propagado la conciencia sobre la necesidad de conciliar la familia con la vida de trabajo. Se han dado pasos en algunos países para considerar el trabajo no remunerado de la mujer en las cuentas nacionales. Han sido adoptadas acciones positivas para promover la igualdad de oportunidades en el empleo para mujeres y hombres.

e) No obstante, el contexto mundial está cambiando constantemente a gran velocidad y se debe hacer frente a nuevos desafíos, partiendo de que las repercusiones de estos cambios, en materia de género, y sus consecuencias negativas, no han sido debidamente evaluadas. Los beneficios del crecimiento de la economía global han sido desigualmente distribuidos, lo cual ha conducido a amplias, a veces extremas, disparidades económicas. En muchos países la presencia de las mujeres en el

mercado del trabajo se ha acrecentado, más mujeres tienen acceso a la educación y a la capacitación, más mujeres deciden emigrar en búsqueda de mejores trabajos y autonomía económica, pero estos cambios potencialmente positivos no siempre se han correspondido con mejoramiento de sueldos, capacitación, carreras, condiciones decentes y seguras de trabajo.

Los recortes en gastos sociales y los procesos de privatización que conllevan la reducción de los ya insuficientes servicios sociales, no hacen sino empeorar la vida de las mujeres

Los recortes en gastos sociales y los procesos de privatización que conllevan la reducción de los ya insuficientes servicios sociales, no hacen sino empeorar la vida de las mujeres.

f) Debido a la coexistencia de continuas inequidades con algunos progresos que actualmente se observan, el replantearse las políticas de empleo integrando la perspectiva del género es una necesidad para aprovechar las oportunidades y modificar los patrones de conducta del mercado del trabajo.

Con este propósito, debe implementarse los objetivos estratégicos contenidos en la Plataforma de Acción de Beijing, así como otras acciones e iniciativas presentadas en el Documento de Revisión aprobado por las Naciones Unidas en su vigésima tercera Asamblea General, sesión especial "Mujeres 2000: Igualdad de Género, Desarrollo y Paz para el Siglo XXI". Esto es en particular obligatorio para:

- ❧ Promover los derechos económicos de las mujeres y su independencia, incluyendo el acceso al empleo, las condiciones apropiadas de trabajo y el control de sus recursos económicos
- ❧ Eliminar la segregación ocupacional y todas las formas de discriminación en el empleo, estableciendo y reforzando las leyes de igualdad de oportunidades y las acciones positivas

- ❖ Asegurar que los estándares laborales internacionales, como la Convención 100 de la Organización Internacional del Trabajo sobre igualdad de remuneración y derechos laborales, se apliquen equitativamente a mujeres y hombres trabajadores
- ❖ Promover y apoyar los negocios y empresas de mujeres, incluyendo aquellas del sector informal y facilitar el tránsito del sector informal hacia el formal, especialmente en áreas rurales
- ❖ Ajustar las políticas de empleo con el fin de facilitar la reestructuración de los patrones laborales y con ello promover la participación en las responsabilidades familiares y la reconciliación entre la familia y la vida del trabajo
- ❖ Desarrollar herramientas para que se reconozca y registre en el sistema de cuentas nacionales la contribución del trabajo no remunerado de las mujeres
- ❖ Concebir una perspectiva de género en todas las políticas y programas y usar evaluadores de impacto de género en el desarrollo de las políticas macro y microeconómicas

g) Lograr la igualdad entre las mujeres y los hombres en su contribución a la economía requiere el reconocimiento de la contribución del trabajo en todas sus formas, experiencias, conocimiento y valores que las mujeres y los hombres tienen en una sociedad.

Buscar la igualdad laboral sin perseguir la igualdad en su sentido social más amplio es ilusorio.

2.3.3 Una estrategia global de empleo

a) En los próximos diez años, alrededor de mil millones de jóvenes, hoy día entre los cinco y los diez años de edad, llegarán a la edad de trabajar. Pero existe una brecha fundamental en sus capacidades y conocimientos. Una parte de ellos pertenecen a la generación mejor educada que nunca antes hubiese existido, mientras otros carecen de oportunidades educativas. Estarán buscando trabajos decentes para ganarse la vida y sostener a sus familias. Estos jóvenes –la verdadera riqueza del mundo– representan un enorme potencial para el crecimiento y la prosperidad económicos y para la lucha contra la pobreza. Sin embargo, el sistema económico global está programado para utilizar apenas una pequeña porción de este potencial; la vida laboral de hoy día ofrece oportunidades para algunos, pero malos empleos y desempleo para la gran mayoría. Los datos son impresionantes:

- ❖ El desempleo es un problema serio en muchos países, tanto desarrollados como en desarrollo. Alrededor de 160 millones de personas en el mundo están hoy día oficialmente registradas como desempleadas; casi la mitad de ellas son jóvenes.

- ❖ El empleo improductivo es un problema aún mayor en el mundo en desarrollo. Ha habido una significativa disminución en el porcentaje de personas que viven en condiciones de extrema pobreza, con menos de un dólar al día. Pero mil millones de personas, en su mayoría mujeres, siguen siendo muy pobres, incluyendo 500 millones de “trabajadores pobres”, la mayor parte de ellos, jóvenes.
- ❖ En los próximos diez años, los mil millones de recién llegados conducirán a un enorme incremento de la fuerza laboral mundial. Habrá 500 millones de personas adicionales, casi todas ellas de países en desarrollo.
- ❖ Más de 150 millones de jóvenes (hombres y mujeres) son analfabetos, la mayoría en países en desarrollo donde todavía es limitado el acceso a la educación básica, condición previa para la capacitación y para ser empleados.

b) Una estrategia global de empleo para el siglo XXI debe centrarse en la creación de trabajos que sean más viables y sostenibles así como más productivos.

c) La productividad es la base de la competitividad y el éxito empresarial. Es la base de los salarios adecuados, del trabajo decente y del mejoramiento de las condiciones laborales. Es el camino para combatir la pobreza. La mejora en la productividad hace contrapeso al riesgo de presión inflacionaria al tiempo que abre mayores espacios para las políticas macroeconómicas orientadas hacia el crecimiento. Es un interés que comparten empleadores y trabajadores, gobiernos y actores globales. La productividad es fruto del cambio, de la expansión del comercio, de la nueva tecnología, de las iniciativas empresariales y de negocios. La tecnología es el factor más importante de la globalización, un ingrediente vital en el crecimiento del mundo en desarrollo. El fomento del cambio tecnológico es una piedra angular del éxito de las estrategias de desarrollo y de empleo.

El fomento del cambio tecnológico es una piedra angular del éxito de las estrategias de desarrollo y de empleo

d) Sin embargo, estos cambios afectan profundamente el mercado y las condiciones laborales. Generan ganadores y perdedores, incluyen a algunos y excluyen a otros. Mientras que la competencia es necesaria en los mercados de bienes y servicios, éstos pueden conducir a una degradación progresiva de los mercados laborales y a la exclusión de la vida laboral. Es por esto que el mercado laboral requiere tanto de una política de desarrollo de recursos humanos como de un piso social a través de estándares laborales y protección social. En otras palabras, necesita de una política para promover “las buenas prácticas” y de otra para prevenir “las peores prácticas”.

e) Así, las poderosas fuerzas del cambio en el proceso de globalización deben equilibrarse mediante fuertes políticas sociales y un diálogo social activo. Las políticas de empleo deben prestar mayor atención a una gestión del cambio socialmente aceptable. Debe haber mayor énfasis en promover cambios en la productividad y en una gestión del cambio orientada hacia una prosperidad ampliamente compartida. Esto significa conjugar flexibilidad para las firmas, y seguridad para los trabajadores, no una política de la una o la otra. Con este fin, necesitamos un nuevo enfoque de las políticas de mercado laboral.

3. Justicia social

a) La economía mundial debe ser más sostenible, también desde una perspectiva social. Esta tarea requiere reformas estructurales en el orden económico global.

b) La apertura de las economías y los mercados ha tenido algunos efectos positivos. Sin embargo, la globalización desregulada ha tenido altos

La apertura de las economías y los mercados ha tenido algunos efectos positivos. Sin embargo, la globalización desregulada ha tenido altos costos sociales...

costos sociales durante las dos últimas décadas. El comercio mundial en materias primas, servicios y finanzas ha crecido rápidamente. Además, la desigualdad en el seno de las sociedades, tanto las industrializadas como las que están en vías de desarrollo, ha aumentado. La desigualdad entre las naciones pobres y las ricas aumenta

constantemente y está alcanzando niveles históricos sin precedentes.

c) Mientras que la teoría económica keynesiana subrayaba que el Estado tenía la responsabilidad democrática de influenciar el desarrollo económico, las teorías neoliberales insisten en la separación de la economía y de la política con el objetivo final de mantener la economía fuera del control democrático.

d) La economía mundial debería ser más social. Existen diversos elementos de una estrategia global que deben afrontarse para poder superar el estancamiento provocado por la globalización neoliberal.

3.1. Política global de desarrollo

Las políticas sobre desarrollo pasaron de moda en las décadas de los ochenta y los noventa. Las estrategias basadas en el mercado que ponen énfasis en la apertura de las economías en vías de desarrollo a la inversión extranjera y en el desmantelamiento de estructuras estatales en el campo de la producción y

de la infraestructura pública han dominado el debate. Los resultados han sido muy mediocres, especialmente en aquellos países donde la influencia de las instituciones de Bretton Woods ha sido más fuerte: en África. Si queremos que la economía mundial sea más social, de nuevo debemos abordar seriamente los temas en materia de desarrollo.

3.1.1. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En 2000 la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas acordó los Objetivos de Desarrollo del Milenio como una ambiciosa agenda para reducir la pobreza y mejorar la calidad de la vida. Para cada uno de los ocho objetivos se han establecido una o varias metas, la mayor parte de ellas para 2015, utilizando 1990 como punto de referencia:

1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta para 2015: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que viven con menos de un dólar al día y de personas que padecen hambre

2) Lograr la enseñanza primaria universal

Meta para 2015: Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar la escuela primaria

3) Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Metas para 2005 y 2015: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria preferentemente para 2005 y en todos los niveles para 2015

4) Reducir la mortalidad infantil

Meta para 2015: Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

5) Mejorar la salud materna

Meta para 2015: Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes

6) Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades

Meta para 2015: Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/sida y la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Metas:

Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos medioambientales

Para 2015: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable

Para 2020: Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de viviendas insalubres

8) Fomentar una asociación global para el desarrollo para implementar estos siete objetivos. Sus metas son:

- *Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, que incluya un compromiso con la gobernanza, el desarrollo y la reducción de la pobreza, nacional e internacionalmente*
- *Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo*
- *Encarar con amplitud los problemas de la deuda de países en desarrollo*
- *Desarrollar empleos decentes y productivos para la juventud*
- *En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo*
- *En colaboración con el sector privado, hacer accesibles los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular las tecnologías de la información y de las comunicaciones*

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son parte de la aproximación socialdemócrata a la gobernanza en una sociedad global.

3.1.2. La Conferencia de Monterrey sobre Financiación del Desarrollo

a) En el año 2002, las Naciones Unidas organizaron la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo (FFD, por sus siglas en inglés) que tuvo lugar en Monterrey, México. La Conferencia logró poner de nuevo en la agenda internacional temas de financiación del desarrollo. El resultado más importante de la Conferencia fueron los compromisos acordados por la Unión Europea y los Estados Unidos para incrementar sustancialmente su ayuda oficial al desarrollo (ODA). A pesar de que estos compromisos están todavía lejos de la meta del 0.7, por primera vez revierten la tendencia de la década de los noventa que presentó niveles de ODA cada vez menores. Lo anterior resulta positivo, pero no es suficiente.

b) Aparte del tema de la ODA, la Conferencia de Monterrey produjo otra serie de resultados con potencial de un mayor alcance. De manera todavía más

[En la Conferencia de Monterrey] las Naciones Unidas fueron capaces de irrumpir en un terreno que hasta entonces era visto como un área reservada a las instituciones de Bretton Woods

importante, la Conferencia marcó un giro en la institucionalización de la gobernanza económica global. Por primera vez, las Naciones Unidas fueron capaces de irrumpir en un terreno que hasta entonces era visto como un área reservada a las instituciones de Bretton Woods. La ONU y las IFI deberían continuar por esta senda haciendo un seguimiento al proceso de Monterrey e insti-

tucionalizando su cooperación. Sin embargo, a fin de lograr mayor legitimidad y eficacia en el sistema internacional de finanzas, la creciente participación de

las Naciones Unidas deberá traducirse eventualmente en un ajuste de políticas. Qué tan espinosa y difícil resultará esta tarea, quedó de manifiesto en los controvertidos debates alrededor de las conclusiones oficiales de la conferencia, el Consenso de Monterrey. En esencia, difiere poco del Consenso de Washington y por lo tanto está lejos de señalar el “giro de Copérnico” necesario.

3.1.3 Política de alivio de la deuda

a) En un considerable número de países en desarrollo persisten niveles muy altos e insostenibles de endeudamiento doméstico y externo, los cuales son uno, si no el más importante, de los obstáculos al desarrollo. De manera concomitante con los niveles insostenibles de endeudamiento aparecen las crisis financieras, con graves consecuencias para el ingreso y los niveles de pobreza de los países afectados.

b) Frente a este panorama, es lamentable que los esfuerzos de las instituciones financieras internacionales por encarar el problema de la deuda estén lejos de satisfacer las expectativas. Para permitir a los países en desarrollo escapar de la trampa de la deuda, las instituciones internacionales deben redoblar sus esfuerzos y considerar nuevas estrategias. A fin de acercar a los países muy pobres a un nivel sostenible de endeudamiento, se debe continuar, dar seguimiento y reformar la labor de iniciativas como el programa de condonación de la deuda para países pobres altamente endeudados (PPAE), conjuntamente con condiciones para mejorar la buena gobernanza.

c) Además de las iniciativas existentes de condonación de la deuda, debe ponerse en marcha un nuevo mecanismo para resolver el problema de la deuda, también conocido como un sistema internacional de bancarrota. El establecimiento de un sistema internacional de bancarrota haría frente a un problema crucial de la deuda internacional que con frecuencia queda desatendido: la responsabilidad conjunta de los deudores y acreedores en asegurar que los préstamos sean utilizados para fines de desarrollo. En gran medida, los niveles insostenibles de endeudamiento son consecuencia de una utilización inapropiada de fondos, de la cual son culpables ambas partes: el deudor y el acreedor. Un nuevo mecanismo para solventar la deuda facilitaría nuevas prácticas en los préstamos y eventualmente conduciría a actitudes más orientadas hacia el debido uso de los préstamos. En este contexto es importante que el debate sobre la deuda no quede separado de la cuestión de los derechos democráticos, civiles, políticos y sociales. Entre más “legítima” sea la deuda, mayor la

En gran medida, los niveles insostenibles de endeudamiento son consecuencia de una utilización inapropiada de fondos, de la cual son culpables ambas partes: el deudor y el acreedor

posibilidad de que se destine a objetivos genuinamente relacionados con el desarrollo.

3.1.4 Política comercial y necesidades sociales

a) El orden económico mundial emergente debe respetar los objetivos y las estrategias de desarrollo: esto implica un mayor espacio de acción para la protección de las nacientes industrias y una aplicación flexible y generosa de acuerdos especiales dentro del sistema de la OMC.

b) Hay que fomentar y promover la regionalización. La integración económica regional, si se realiza debidamente, crea unas estrategias de desarrollo favorables y permite una integración más justa, equilibrada y eficiente al mercado mundial, al tiempo que evita algunos de los efectos negativos que marcaron las típicas estrategias de desarrollo nacional de sustitución de las importaciones de los años sesenta y setenta, como la ausencia de competencia, la sobreprotección, los mercados pequeños y el estancamiento tecnológico. El papel que ha desempeñado la integración económica de Europa en las décadas de los sesenta y los setenta al permitir la innovación tecnológica y el desarrollo de las economías de escala, haciendo así mucho más competitiva a la economía europea, puede ser un ejemplo que seguir en este sentido.

c) Los países desarrollados deberían reducir y finalmente eliminar la protección de mercados clave. Lo anterior es particularmente aplicable a la agricultura.

d) Los países desarrollados deberían reducir gradualmente el subsidio de mercados clave. El "libre comercio", que sitúa a los agricultores europeos o estadounidenses que gozan de subsidios en "competencia" con los pequeños agricultores de los países en desarrollo es sumamente injusto: el promedio *per capita* de los subsidios estatales otorgados a cada agricultor en los

Estados Unidos fue de 30 000 dólares, cien veces el ingreso anual de los granjeros en muchos países en desarrollo.

e) Debe llevarse a cabo un debate exhaustivo sobre el futuro del comercio internacional de productos agrícolas entre países desarrollados y países en desarrollo. La cuestión es cómo hacer que la agricultura sea más sostenible y cómo reducir

El "libre comercio", que sitúa a los agricultores europeos o estadounidenses que gozan de subsidios en "competencia" con los pequeños agricultores de los países en desarrollo es sumamente injusto...

los costos sociales del comercio internacional de productos agrícolas, especialmente en los países en desarrollo, al tiempo que se mantiene en un nivel razonable los efectos sociales de estos procesos en los países desarrollados.

f) El creciente flujo de intercambios comerciales requiere unos estándares mínimos en relación con las condiciones laborales básicas y los derechos de los trabajadores. Estas condiciones mínimas están consagradas en las llamadas convenciones laborales esenciales de la OIT. Los estándares laborales principales se refieren a convenciones en materia de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, prohibición de trabajos forzados, prohibición del trabajo infantil y prohibición de la discriminación en las prácticas de contratación y el empleo. Debe asegurarse el respeto de estas convenciones mediante un sistema de fuertes estándares sociales e incorporando dichas convenciones en todo régimen de integración económica global, incluyendo acuerdos de comercio e inversión.

Tal política comenzará a rectificar la enorme injusticia del actual sistema de globalización que da prioridad al capital y a los derechos de propiedad en menoscabo de los derechos sociales. Esta política puede y debe ser implementada de manera que provea asistencia a todos los Estados, especialmente a los Estados en desarrollo, para lograr un cumplimiento más fiel de las convenciones laborales esenciales.

...el efectivo cumplimiento de los derechos laborales esenciales no depende del nivel de desarrollo

El objetivo puede y debe mejorarse incluyendo un mejor cumplimiento de las normas laborales esenciales, no el castigo a los países en desarrollo. De hecho, el efectivo cumplimiento de los derechos laborales esenciales no depende del nivel de desarrollo. Los derechos laborales esenciales no son pisos cuantitativos que eliminan las necesarias opciones de crecimiento. Por el contrario, ellos promueven un desarrollo económico genuino y socialmente justo.

Este sistema puede establecerse mediante:

- Acción voluntaria
- Incentivos positivos
- Sanciones

Se necesita una discusión sobre cómo podrían financiarse los incentivos positivos y qué consecuencias podrían tener las sanciones para los países pobres.

3.2. Algunos principios sociales de un sistema económico global y empleo global

La futura reforma del sistema económico global debería guiarse por principios cuyo respeto parece ser crucial para una economía más social:

a) El principio de la sostenibilidad, que incluye el respeto hacia las estructuras viables desde el punto de vista social.

b) El principio del empleo. El nuevo marco global fundamentado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las conclusiones de Doha, Monterrey y Johannesburgo ofrece nuevas posibilidades para fortalecer el empleo en las estrategias globales mediante ambiciosas iniciativas. Una vía es buscar que las organizaciones de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods construyan alianzas para el empleo. Ya existe una alianza de este tipo –la Red Juvenil de Empleos– entre las Naciones Unidas, el Banco Mundial y la OIT, que desarrolla una iniciativa del secretario general de las Naciones Unidas. Esta iniciativa condujo a la resolución de la Asamblea General para alentar a los Estados miembros a redactar sus reseñas y planes de acción sobre empleo juvenil y a involucrar a las organizaciones juveniles y a los jóvenes en el proceso. Este modelo de *alianzas globales para el empleo* debería ser desarrollado por las organizaciones globales. A nivel regional, debería movilizarse a las organizaciones políticas y económicas, incluyendo los bancos de desarrollo, a fin de construir fuertes alianzas para crear más y mejores trabajos. En el nivel global tanto como en el regional y el estatal, los actores sociales deben desempeñar un papel de liderazgo enfocando el diálogo social en la creación de más y mejores trabajos. Para tener trabajos más productivos se hace necesaria la promoción en el empleo, así como una mejor gestión del cambio. Mientras más puedan lograr los actores sociales en el desarrollo de políticas, las estrategias globales y regionales gozarán de mayor credibilidad y serán más concretas y exitosas.

c) El principio de la primacía de las decisiones políticas y del control democrático: los mercados necesitan un sistema de control y un marco institucional, así como disposiciones para funcionar adecuadamente.

d) El principio de bienes públicos y servicios públicos: el mercado no puede por sí mismo satisfacer todas las necesidades humanas y sociales.

e) El principio de distribución de tareas políticas y responsabilidades democráticas: éstas deben ser llevadas a cabo a escala local, estatal, regional y global por parte de las diferentes instituciones democráticas.

f) El principio de competencia: concentración del poder económico a través de las corporaciones transnacionales (TNC) es una fuente de poder monopólico y explotación de los consumidores y de la sociedad. Deben considerarse e implementarse unas sanas políticas de competencia a escala global.

g) El principio de prevención de enfermedades: Un enfoque que sugiera que todos son responsables por su propia salud no es aceptable. Esto podría aplicarse solamente a las personas ricas, que cuentan con información y recursos suficientes para mantenerse en buena salud. Solamente con una buena información puede la gente tomar las decisiones correctas. Este no es el caso para la mayoría de las personas, especialmente aquellas de los países en desarrollo o en transición.

El significado y la importancia de la prevención de enfermedades con la más alta tasa de mortalidad deben ser puestos en conocimiento de todas las personas del mundo. Ésta es una responsabilidad común para los gobiernos, los Estados y la Organización Mundial de la Salud (OMS). La OMS necesita muchos recursos para lograr el éxito de este objetivo.

En 2002 la OIT estableció la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización. La Comisión intenta ver la globalización a través de los ojos de las personas en sus vidas cotidianas. Miembros de la Comisión han manifestado su preocupación de que el reciente aumento de la globalización, especialmente de la movilidad de capitales, haya minado de manera creciente a los Estados democráticos. Estos últimos están más limitados que antes para recaudar impuestos para la financiación de bienes públicos y para el equilibrio social. El informe de la Comisión será publicado en 2004.

3.3. *La obligación social de las corporaciones transnacionales*

a) Las corporaciones transnacionales (TNC) son las grandes “vencedoras” de la era de la globalización. Entre las 100 primeras economías del mundo, sólo 49 son Estados. Otras 51 son empresas, las corporaciones transnacionales líderes. Las 200 TNC líderes en la actualidad producen más de la cuarta parte del PIB mundial, una proporción en constante aumento. Al mismo tiempo, las TNC se encuentran en el centro de algunos de los problemas más acuciantes que afectan a la economía mundial.

Entre las 100 primeras economías del mundo, sólo 49 son Estados. Otras 51 son empresas, las corporaciones transnacionales líderes

b) Las corporaciones transnacionales, actores principales en la economía global, deben de una u otra manera ser obligadas a asumir sus responsabilidades sociales y medioambientales. Además del derecho nacional e internacional, leyes “leves” y la declaración tripartita de la OIT sobre corporaciones transnacionales y política social, pueden también ser efectivas si los gobiernos, los consumidores y los inversionistas demandan que sean observadas por las TNC. El comercio ofrece a las naciones en desarrollo una de las mejores maneras para salir de la pobreza, sin embargo los países pobres están siendo explotados mediante injusticias en la aplicación de las reglas del comercio internacional, al mismo tiempo que algunas corporaciones multinacionales menoscaban los derechos de los trabajadores y los derechos humanos fundamentales.

c) Las corporaciones transnacionales podrían controlarse mejor si se introdujesen regulaciones internacionales en el campo de la competencia global y los derechos de los consumidores.

d) Las TNC están ganando cada vez más un mayor control sobre las economías en desarrollo y emergentes. Alrededor de 90 por ciento de la inversión extranjera directa en los países en desarrollo en la actualidad corresponde a fusiones o adquisiciones: TNC que absorben a empresas nacionales. Este proceso tiende a concentrar el poder de toma de decisiones, la competencia

Alrededor de 90 por ciento de la inversión extranjera directa en los países en desarrollo en la actualidad corresponde a fusiones o adquisiciones: TNC que absorben a empresas nacionales

tecnológica y las ganancias en el mundo desarrollado. Uno puede preguntarse asimismo si las empresas coreanas habrían sido capaces de entrar en el mercado internacional de chips en la década de los ochenta si hubieran sido departamentos locales de TNC estadounidenses o europeas. Al mismo tiempo, la elevada productividad de las TNC está desplazando a las

pequeñas y medianas empresas, a los productores del sector informal y a las pequeñas industrias artesanales, acabando así con puestos de trabajo e iniciativas comerciales de escala local. Mientras las exportaciones mundiales casi se duplicaron entre 1982 y 1999, el valor de las ventas de las filiales de las TNC en todo el mundo se multiplicaba prácticamente por seis.

e) Las TNC son estructuras económicas sumamente productivas. La discrepancia entre su relevancia en el PIB mundial y el empleo en el mundo llama la atención: fuentes de la OIT indican que las TNC, si bien producen más de una cuarta parte del PIB mundial y controlan más de un tercio del capital fijo de todo el mundo, emplean (incluidos sus subcontratistas y los efectos de los trabajos indirectos) únicamente a cinco por ciento de la mano de obra mundial.

...si bien [las corporaciones transnacionales] producen más de una cuarta parte del PIB mundial y controlan más de un tercio del capital fijo de todo el mundo, emplean (...) únicamente a cinco por ciento de la mano de obra mundial

Las 300 TNC líderes dan empleo a menos gente hoy que a comienzos de los años ochenta. Al mismo tiempo están en el centro del "vacío tributario" en las sociedades del presente. Mientras tanto los beneficios y la producción han experimentado un crecimiento vertiginoso.

f) Debido a las políticas de desregulación de las dos últimas décadas, algunos factores móviles como el capital están

eludiendo o evitando el pago de impuestos, haciendo de este modo que la carga de las finanzas estatales recaiga casi exclusivamente sobre los factores inmóviles: el consumo y el trabajo. Se requieren esfuerzos internacionales conjuntos para revertir esta tendencia.

Capítulo II

Derechos humanos

0. Garantizar los derechos humanos, un desafío permanente

a) Los derechos humanos en la actualidad forman parte del fundamento del orden legal internacional. Éste es un desarrollo notable ya que el derecho internacional fue y continúa siendo creado por los Estados primordialmente para regular sus relaciones entre ellos. Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la protección legal internacional de estos derechos cobró un enorme ímpetu. Se desarrolló un sistema de normas que ayudó a muchas personas en todo el mundo a defenderse de tratos inhumanos por parte de los Estados o a demandar protección cuando otros perpetraban violaciones de los derechos humanos. Por otra parte, al ser testigos de las masivas violaciones de los derechos, que ocurren hoy día, se justifica la duda sobre lo que se ha logrado. Es por esta razón que trabajar para hacer realidad los nobles principios articulados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos sigue siendo una labor permanente de los Estados y la sociedad civil.

...trabajar para hacer realidad los nobles principios articulados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos sigue siendo una labor permanente de los Estados y la sociedad civil

b) Los derechos humanos de la mujer a lo largo de su vida son parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales. Su promoción y protección debe ser una prioridad para todos, puesto que son esenciales para el avance de las mujeres. Debería emprenderse una acción para diseñar e implementar políticas que promuevan y protejan el disfrute por parte de las mujeres de todos los derechos humanos y para crear un ambiente que no tolere violaciones a los derechos de las mujeres y las niñas.

c) La lista de convenios legales internacionales sobre derechos humanos es considerable y ha sido complementada con diversos acuerdos regionales sobre derechos humanos. El vasto número de acuerdos sobre derechos humanos indica que el énfasis en el futuro debe estar puesto en la implementación de estas normas. Desde el fin de la confrontación de bloques, los Estados soberanos se han mostrado cada vez más dispuestos a suscribir obligaciones internacionales en el campo de los derechos humanos. No obstante, existen Estados que han permanecido al margen o han expresado reservas respecto de apartados particulares –reservas que, en su caso, impiden la puesta en práctica legal de estas estipulaciones contractuales.

d) La comunidad mundial debería poner mayor énfasis en asegurar que todos los Estados ratifiquen el cuerpo principal de convenios sobre derechos humanos. Deben hacerse esfuerzos para velar por que estos convenios se conviertan en el estándar generalizado de derechos humanos. Para asegurar la observancia de este estándar, los Estados tienen la obligación de apoyarse mutuamente. En particular, esto requiere que se preste ayuda a los países en desarrollo. Adicionalmente, debe tomarse medidas para que se levanten las reservas relacionadas con los acuerdos, logrando así que verdaderamente sea posible hablar de un estándar mínimo legal igual en todas partes. Esto pondrá de relieve la naturaleza universal de los derechos humanos.

e) El respeto de los derechos tiene también consecuencias más generales para el derecho internacional. Esta ley se basa en la soberanía de los Estados, pero debe considerarse además la soberanía de los individuos, la cual resulta violada por el terrorismo de Estado. En estas situaciones hay motivo para una intervención por razones humanitarias dentro de un marco multilateral. El derecho internacional y el comportamiento de las instituciones de las Naciones Unidas debe reorientarse en consideración a este nuevo enfoque.

f) El papel de los derechos humanos es otorgar poder a los individuos y las comunidades. La protección de estos derechos debe considerarse como una contribución a la prevención de conflictos basados en la pobreza, la discriminación y la exclusión –social, económica y política– que continúan asolando a la humanidad y destruyendo décadas de esfuerzos de desarrollo. Debe romperse el círculo vicioso de violaciones de derechos humanos que provocan conflictos que a su vez conducen a mayores violaciones. La Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, en 1993, y la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, en 1995, subrayaron la importancia de un enfoque integral sobre el avance social. El progreso duradero depende del respeto de los derechos humanos y de la participación efectiva de los ciudadanos en los asuntos públicos. No obstante, la democracia y los derechos humanos serán difíciles de lograr sin justicia social y desarrollo sostenible. La pobreza priva de sus derechos fundamentales a muchos. Las sociedades, a su vez, quedan privadas de las contribuciones de estas personas. Lograr un progreso sostenible requiere

reconocer la interdependencia entre el respeto de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la democracia.

g) Sólo quedan algunos espacios en blanco en el mapa de la protección legal internacional del individuo. Pero todavía quedan muchas deficiencias en la imple-

Lograr un progreso sostenible requiere reconocer la interdependencia entre el respeto de los derechos humanos, el desarrollo sostenible y la democracia

mentación de estas protecciones existentes, que deben superarse principalmente a través de una utilización más intensiva y mejor orientada de los diversos comités encargados de la implementación de los convenios sobre derechos humanos individuales. Por supuesto, esto requiere que la labor de estos comités esté mejor asegurada material y financieramente. No cabe duda de que este tipo de inversión resulta rentable. La experiencia demuestra que las violaciones masivas o graves de los derechos humanos engendran costos enormes, puesto que generalmente provocan movilizaciones de refugiados que requieren ayuda humanitaria. La colaboración en cuanto a derechos humanos en un espíritu de cooperación presupone la voluntad por parte de todos los Estados de ser autocríticos y de establecer mecanismos legales adecuados para combatir las violaciones de derechos humanos en sus territorios. A partir de esta base, un Estado tiene entonces el derecho de criticar a otros Estados si fallan en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de derechos humanos. Obviamente, con frecuencia existen consideraciones diplomáticas e intereses económicos que interfieren en este tipo de cooperación de crítica y respaldo entre Estados. Es por lo tanto decisivo que los derechos humanos no se dejen únicamente en manos del Estado. Garantizar estos derechos es también –o quizás primordialmente– una tarea de la sociedad civil.

1. La seguridad humana como un desafío para la gobernanza

a) Las preocupaciones tradicionales sobre la seguridad, como el equilibrio militar, una prohibición de la proliferación de armas de destrucción masiva y un marco normativo estable para la acción del Estado están lejos de haber pasado de moda. Sin embargo, para la gran mayoría de personas en el planeta, la seguridad no es un asunto de relaciones entre Estados o de la preponderancia del interés estatal, sino que tiene una connotación más individual. La mayoría de las personas ven la seguridad como una protección frente al daño causado ya sea por seres humanos violentos o a través de fenómenos impersonales como las hambrunas o las sequías; como un medio ambiente sano; como la posibilidad de la participación política o social; y como una perspectiva del desarrollo

personal. Todos estos valores están en peligro en áreas donde el desarrollo económico y el orden político están en caos, donde las condiciones de vida son insuficientes para la supervivencia de los seres humanos.

b) Para hacer frente a estos desafíos, emergió a mediados del siglo pasado una noción integral de la seguridad humana como una alternativa a los conceptos tradicionales de política de seguridad, y como un modelo para un enfoque centrado en las personas. El Informe de Desarrollo Humano del PNUD en 1994 introdujo el concepto de seguridad humana como una fusión de las preocupaciones de política relacionadas con la seguridad transnacional y doméstica, el desarrollo político y económico y el medio ambiente. Debe examinarse más de cerca el aspecto de la violencia contra los individuos: el combate a este tipo de violencia es el fundamento de la seguridad humana.

1.1. El creciente sentimiento de inseguridad

a) Existen diferentes aspectos en la creciente sensación de inseguridad con que vive una proporción cada vez mayor de personas. Distintas partes del mundo son testigos del crimen violento, la criminalidad organizada, el terrorismo, el tráfico de seres humanos y el tráfico de drogas. La violencia se concentra en las áreas urbanas de rápido crecimiento en el mundo y afecta en mayor medida a las mujeres.

b) En muchos países en desarrollo, la esencia misma del Estado –el monopolio del uso legal de la fuerza física– está de hecho desapareciendo. Cada vez hay más personas –especialmente entre los pobres– que viven en ambientes sociales donde la integridad física y la defensa de la propiedad son cada vez

Cada vez hay más personas –especialmente entre los pobres– que viven en ambientes sociales donde la integridad física y la defensa de la propiedad son cada vez menos seguras, donde las leyes y las normas se confunden o se ignoran

menos seguras, donde las leyes y las normas se confunden o se ignoran. Las personas reaccionan frente a esto social y políticamente: se organizan para ayudarse a sí mismas y votan masivamente por las fuerzas políticas que prometen enfrentar el problema con seriedad y poner fin al incremento del crimen y la inseguridad.

c) Lamentablemente, en Europa y Norteamérica la sensación de inseguridad se

asocia a veces con la migración. Una razón para esta conexión es la insuficiente integración de los inmigrantes, en particular en los alrededores de las principales ciudades. La IS enfatiza la importancia de una política de integración mucho más efectiva, cuya implementación prepare el terreno para una política de migración en beneficio del crecimiento económico y un desarrollo demográfico equilibrado.

d) La corrupción es uno de los más importantes problemas globales, que halla expresión, entre otras cosas, en la criminalidad transfronteriza.

e) Las fuerzas socialistas y socialdemócratas han subestimado por mucho tiempo la importancia de este tema, por lo menos en su dimensión psicológica. Hoy día están pagando un alto costo político por este motivo. Deberían prepararse para prestar una nueva y más cercana atención al tema de la seguridad humana en el futuro. Muchos de los elementos que han conducido a un aumento de los niveles de violencia e inseguridad en muchas partes del mundo están lejos de desaparecer. Están íntimamente ligados a algunos de los procesos centrales de un mundo globalizado:

- ❖ Alto desempleo, bajas tasas de crecimiento, desigualdad creciente, urbanización acelerada y migración tienden a tener efectos negativos sobre los niveles de criminalidad
- ❖ Actividades económicas ilegales como el tráfico de drogas o de armas, el tráfico de seres humanos y el lavado de dinero son importantes negocios con una injerencia cada vez mayor en la economía mundial
- ❖ La implosión de Estados débiles o fracasados en muchas partes del mundo abre espacios para un ejercicio anárquico de la ley del más fuerte, basado en el ejercicio arbitrario de la violencia física

1.2. Estados fracasados y violencia no estatal

a) Dondequiera que los Estados en vías de fracasar o ya fracasados han perdido la capacidad para ejercer un monopolio legal de la fuerza, los actores privados tienden a imponer su propia ley. En estas áreas del mundo las amenazas a la seguridad de las personas no se derivan de la guerra o del conflicto armado clásicos, sino de la diseminación de una multitud de actores privados que usan la fuerza para imponer su voluntad.

b) Con frecuencia, estos señores de la guerra imponen su fuerza en “zonas de autoridad” que van cambiando, sometiendo a la población civil a altos niveles de violencia anárquica. Estos soberanos locales encuentran el fundamento de su búsqueda violenta de poder y ganancias en los recursos naturales de los territorios donde dominan y en las estructuras criminales que prevalecen en áreas donde la autoridad del Estado se ha desvanecido. Las drogas y los diamantes son la base económica de los prolongados conflictos entre señores de la guerra en África y Asia. El comercio ilegal tanto de armas cortas como de armamento ligero provee fondos para los comandantes y sus ejércitos enfrascados en estas guerras civiles y a su vez nutre los conflictos en sí, puesto que la disponibilidad de armas cortas hace más posible la aparición de la violencia. Debe añadirse la amenaza personal de

la enorme cantidad de minas antipersonales todavía dispersas en áreas de conflicto. Una política adecuada debería abordar un sistema de responsabilidad que vaya desde la comunidad de Estados –que no ayuda a detener la propagación de armas cortas o el conflicto de los diamantes– hasta las compañías que no ponen fin a sus negocios cuando sus socios en las ganancias son criminales, y el nivel individual donde hombres, en su mayoría, son arrastrados hacia la violencia por normas anacrónicas respecto a masculinidad y honor.

c) Esto es válido tanto para Colombia –donde narcoguerrilleros y paramilitares de derecha aportan cada cual su parte a la espiral de violencia,

Una vez que el monopolio legal de la fuerza armada, desde siempre reivindicado por el Estado, le es arrancado de las manos, se desmoronan las distinciones existentes entre la guerra, el terrorismo y el crimen

cada vez más vertiginosa– como para Liberia, Sierra Leona y Congo. La anárquica mezcla de criminalidad y luchas internas en algunas partes de África occidental puede ser la tendencia futura de muchas otras de las zonas “marginales” del mundo. Estos procesos están íntimamente ligados al desplome de Estados en muchas partes del mundo. Una vez que el monopolio legal de la fuerza armada, desde

siempre reivindicado por el Estado, le es arrancado de las manos, se desmoronan las distinciones existentes entre la guerra, el terrorismo y el crimen.

d) A pesar de que los índices de criminalidad en las sociedades industriales –al menos en los países de Europa occidental y Norteamérica– tendieron a estancarse en la década de los noventa, las estadísticas globales siguen siendo aterradoras: según el Informe Global sobre Crimen y Justicia, de la ONU, “la probabilidad global de ser víctima de delitos graves que implican contacto como robo, delitos sexuales o asalto es de una en cinco”. La situación para los habitantes de las grandes aglomeraciones urbanas es mucho más crítica. No importa en qué lugar del mundo, en un periodo de cinco años, dos de cada tres habitantes de grandes ciudades son víctimas del crimen al menos en una ocasión. Esta situación ocurre de manera más grave hoy día en América Latina y África.

e) En muchos de los barrios bajos de las ciudades africanas donde impera el crimen, el Estado ha desaparecido ya desde hace tiempo, habiendo dejado de proveer los servicios públicos básicos que se supone deben suministrar los Estados: electricidad, agua, infraestructura, escuelas y orden público. De hecho, en muchos casos, las “fuerzas del orden” son parte del problema de la inseguridad: los oficiales de policía corruptos están con frecuencia involucrados en todo tipo de crímenes violentos.

f) Las personas pobres tienden a ser las víctimas principales de este tipo de fallas estatales. En todo el mundo, las tasas de criminalidad son más

altas allí donde una mayor cantidad de personas sufre carencias económicas. Al mismo tiempo, las personas pudientes pueden pagar por la seguridad, la cual –de nuevo– se convierte en un bien privado, suministrado por agentes privados. Para muchas personas de los centros urbanos de los países en desarrollo, vivir en paz, o incluso simplemente sobrevivir, es una cuestión de tener o no la capacidad de pagar por ello.

g) El problema creciente de la criminalidad está relacionado en parte con el consumo de drogas, uno de los negocios globales más lucrativos. Con el desmembramiento de la Unión Soviética y sus satélites, y la “apertura” de nuevos mercados en países que tradicionalmente operaban como lugares de tránsito, la rápida expansión de la producción de cocaína y heroína y la introducción de nuevas drogas farmacéuticas, el mercado ha crecido muy rápidamente en la última década. La criminalidad relacionada con drogas ha aumentado de manera desproporcionada en los últimos veinte años.

1.3. Consecuencias del 11 de septiembre

a) Los sucesos del martes 11 de septiembre de 2001 constituyeron un recordatorio de qué tan urgente es la necesidad de retornar a los valores básicos compartidos por todas nuestras civilizaciones y de repensar los modelos sociales.

b) En muchas situaciones la irracionalidad está triunfando sobre los valores de la ilustración. El racismo, la xenofobia, el chauvinismo y el fundamentalismo religioso, en forma de ideologías violentas, son amenazas mayores para la paz y la democracia.

c) Durante demasiado tiempo se ha abusado de términos como *extremismo*, *fundamentalismo* y *fanatismo*. Ahora ha llegado el momento de concentrar la atención en las distinciones y matices entre estos conceptos. No puede culparse a ninguna religión como un todo: demasiados elementos, tanto del pasado como del presente febril, lo trascendente y lo inmanente, lo secular y lo irracional, están confluyendo en el llamamiento a una lucha entre “el bien y el mal” o a una *guerra santa*.

d) La opinión mundial y las grandes potencias están descuidando la violencia terrorista en los Estados del Medio Oriente. En Argelia, por ejemplo, alrededor de 120 000 personas han sido asesinadas en conflictos violentos por el terrorismo.

e) No hay excusas para el terrorismo. Debe ser clara y decididamente condenado. Es cierto que la cohesión social promueve la estabilidad y la paz, pero el terrorismo no puede justificarse por la

Es cierto que la cohesión social promueve la estabilidad y la paz, pero el terrorismo no puede justificarse por la pobreza o los conflictos regionales o religiosos

pobreza o los conflictos regionales o religiosos. Los instrumentos para luchar contra el terrorismo deben mejorarse dentro de un marco multilateral.

f) Pero existe el peligro de que el concepto de la amenaza terrorista sea mal utilizado por regímenes totalitarios o autoritarios como un instrumento para oprimir a los movimientos de oposición no terroristas, incluyendo a los movimientos democráticos. También puede abusarse de aquélla para violar los derechos humanos.

g) A pesar de que el conflicto entre el Estado de Israel y los palestinos es usado por el terrorismo para explicar sus acciones, no lo justifica. La resolución del conflicto hará que la prevención de las actividades terroristas tenga perspectivas más viables. La hoja de ruta elaborada por las Naciones Unidas, los Estados Unidos, la Unión Europea y Rusia es una iniciativa deseable en ese sentido. El Estado de Israel y el Estado de los palestinos tienen el derecho de garantizar su soberanía y sus fronteras, así como la seguridad de sus habitantes.

h) Si el terrorismo solamente inspira un despliegue de poderío militar, el futuro se ve bastante sombrío. La fuerza militar por sí misma no traerá paz ni

La fuerza militar por sí misma no traerá paz ni reducirá el riesgo de nuevos y todavía más devastadores ataques terroristas

reducirá el riesgo de nuevos y todavía más devastadores ataques terroristas. Los Estados de hoy son demasiado vulnerables para estar protegidos por los medios tradicionales de la vigilancia, la fortificación y los planes de emergencia. Todos los países deberían trabajar con la comunidad

internacional para responder a los desafíos que plantea el terrorismo internacional. Debemos asegurar que las acciones militares tengan lugar dentro de la estructura de la ONU y de acuerdo con el derecho internacional.

i) Este no es un llamado a la inacción. En el largo plazo, la seguridad global depende de un nuevo compromiso para permanecer al lado de los pueblos del mundo, especialmente de los que más abusos sufren, y extender el concepto de derechos humanos a cada uno de ellos. No puede olvidarse que la justicia y la cohesión social son factores de paz y estabilidad en los ámbitos local, estatal y global. Aquéllas dificultan a las organizaciones terroristas encontrar reclutas sublevados y desesperados. Ése también será el caso si se supera los dobles estándares políticos y morales en Estados modernos de Europa, Norteamérica y Australia.

j) Mucho de lo que se ha dicho sólo sirve para abonar a una peligrosa lógica de guerra. Sería trágico si el combate al terrorismo se convirtiese en una “cruzada” contra el islam, por ejemplo. No debe caerse en la trampa de identificar la amenaza terrorista con una región, una religión o una civilización. En el actual contexto, lo que debe hacerse es retornar de nuevo a los valores humanos compartidos como la acción cimentada en la solidaridad.

k) Responder al terror con guerra podría ser políticamente legítimo, bajo ciertas condiciones. Esta guerra no consiste en un conflicto armado entre enemigos identificables, si es que no han sido aún identificados, o un conflicto al que puedan aplicarse las normas humanitarias. No puede usarse el terror para combatir contra el terrorismo. Sería desastroso si en nombre de los valores humanitarios recurriéramos a las armas del enemigo. Desencadenar una espiral de odio, convocar a una así llamada cruzada por “el bien”, es ir en contra de los valores democráticos. Las democracias se enorgullecen de no practicar la ley de la selva y de encarar el odio con justicia. La máxima seguridad nunca será suficiente. Es importante también buscar las raíces del mal, y este mal es muy complejo.

l) Son muchas las falsas ideas de las que debemos despojarnos para restablecer tan pronto como sea posible el concepto de la política en un mundo incierto. Sin importar qué tan grande sea la lucha que nos espera, la fuerza de las democracias descansa sobre todo en su capacidad de reflexión y autocrítica.

m) Es posible transformar el riesgo de otra escalada de terror en una oportunidad para la paz. Una prioridad inmediata es redoblar nuestros esfuerzos por encontrar soluciones políticas a esos conflictos que con frecuencia sirven de pretexto a la barbarie. Los derechos humanos, el respeto a la vida humana, el Estado de derecho no son valores occidentales sino universales.

...convocar a una así llamada cruzada por “el bien”, es ir en contra de los valores democráticos. Las democracias se enorgullecen de no practicar la ley de la selva y de encarar el odio con justicia

1.4. La responsabilidad de la buena gobernanza global

Evidentemente, no existe una respuesta sencilla a este tipo de amenazas, ya que los fenómenos que generan inseguridad y tratos injustos o discriminatorios varían en gran medida. Resulta más que razonable intentar construir una serie de instrumentos más complejos, pero coherentes, en relación con la prevención del crimen, como la construcción de estructuras sociales, económicas y políticas, incluyendo la seguridad alimentaria y sistemas eficientes de educación y salud, es decir, instrumentos inspirados en un enfoque humano de la seguridad. Estas medidas deben involucrar a todos los niveles de la sociedad, desde el gobierno, por medio de la administración central y local, hasta la policía y las iniciativas de barrio. La participación de ciudadanos comprometidos con las diversas áreas de la seguridad humana no es sólo deseable sino necesaria.



1.4.1. Promoción de la estabilidad estructural

Respecto de la profunda crisis por la que pasan algunos países en desarrollo, la Comisión Europea y la OCDE desarrollaron el concepto de “estabilidad estructural”, que define áreas de acción para los esfuerzos nacionales e internacionales encaminados a evitar la desintegración de Estados nacionales, especialmente en África. Un aspecto central de este concepto es que supera en varios aspectos la lógica neoliberal del Consenso de Washington –sacrosanto durante tanto tiempo– que imponía en estos Estados programas de ajuste estructural. Esto implicaba reducciones severas en el gasto público, que afectaban con frecuencia las fuerzas de policía y seguridad. El concepto engloba “los objetivos de paz social, respeto por el Estado de derecho y los derechos humanos, y desarrollo social y económico, objetivos que se refuerzan mutuamente y se apoyan en instituciones políticas di-

El concepto [de “estabilidad estructural”] engloba “los objetivos de paz social, respeto por el Estado de derecho y los derechos humanos, y desarrollo social y económico...”

námicas y representativas, capaces de manejar el cambio y resolver disputas sin recurrir al conflicto violento”. La reconstrucción de la categoría de Estado se convierte desde esta perspectiva en uno de los aspectos centrales de una política orientada a la reducción de los altos niveles de violencia, trátase del “delito común” o del de los “señores de la guerra”.

Esta “recuperación” de algo así como un monopolio legítimo de la fuerza es un proceso que no puede alcanzarse únicamente a través de medidas represivas o de aplicación de la ley. Implica esencialmente un mínimo de *aporte a la legitimación*, por ejemplo: participación y democracia, y de *oferta de legitimación*, por ejemplo: el suministro de bienes públicos básicos que legitiman al Estado a los ojos del ciudadano.

1.4.2. Prevención como elemento central

a) Cuando se trata del crimen, lo primero que puede hacerse es abordar el problema con seriedad. Que éste sea ahora el caso, puede ponerse en duda. Aunque los gobiernos están enfrentando a las organizaciones y actividades criminales transnacionales, están haciendo muy poco y demasiado tarde. El lavado de dinero –piedra angular de las actividades criminales internacionales– puede citarse como un caso de este tipo. Muchos de los llamados “centros financieros *off-shore*” operan todavía por fuera de los territorios bajo el control de la OCDE. Además, hasta el momento, la comunidad internacional ha

rehuido el establecimiento de una especie de política global para uno de los sectores más dinámicos de las actividades criminales transnacionales: el tráfico de seres humanos, un negocio ilegal cuyos rendimientos anuales se calculan en alrededor de 5 mil millones de dólares y que según la Interpol se ha convertido en el nivel global en la “tercera fuente de ganancias para el crimen organizado”, después del tráfico de drogas ilícitas y el tráfico de armas.

b) Pero el aspecto realmente importante, con el mayor impacto directo en la calidad de vida de millones, cuando no miles de millones, de personas es el de la lucha contra el crimen en el nivel local. Evidentemente, este fenómeno está vinculado de varias maneras a aspectos más globales. No obstante, muchas de las posibles contramedidas deben ponerse en marcha en los niveles estatal o local. Aquí, la prevención del crimen emerge como uno de los instrumentos más importantes, que debe reforzarse y fortalecerse.

c) Según el Informe de la ONU sobre Crimen y Justicia es necesario poner en marcha desde el nivel local hasta el internacional una serie de medidas a manera de plan integral para la prevención del crimen:

- ❖ Apoyo a estructuras nacionales de prevención del crimen más efectivas que promuevan la colaboración de gran alcance entre todos los organismos públicos y privados que tengan que ver con ello
- ❖ Suministro de apoyo financiero y técnico a las autoridades locales para que integren y promuevan coaliciones y alianzas multidisciplinarias
- ❖ Implementación rigurosa de la prevención utilizando la experiencia ganada en proyectos que han demostrado ser eficaces en la reducción del crimen, acciones de largo plazo que respondan eficazmente a las necesidades de corto plazo, y medidas sostenibles que hagan uso sistemático de las ventajas del conocimiento científico
- ❖ Cooperación con las oficinas de prevención de la policía y de justicia, introduciendo lineamientos y legislación que clarifiquen que el objetivo de las acciones policiales y judiciales es la protección y seguridad de las personas y la propiedad, particularmente mediante la colaboración con ciudadanos, autoridades locales y organizaciones sociales con capacidad para enfrentar las causas de la criminalidad
- ❖ Traslado de recursos para satisfacer necesidades socioeconómicas y urbanas, especialmente aquellas de grupos vulnerables como los niños, las mujeres y las minorías, dando prioridad a la prevención de la violencia y el abandono en la infancia temprana
- ❖ Alentar a los ciudadanos para que participen en la prevención amplia del crimen y entiendan la importancia, para el desarrollo comunitario, de la implementación efectiva de mecanismos para proteger del crimen a las comunidades

- ❖ Promoción de la cooperación global para limitar el acceso a facilitadores de violencia, como armas de fuego, tráfico de drogas ilícitas o programas en los medios de comunicación que fomentan la violencia y el abuso sexual de mujeres y niños
- ❖ Centrar la atención en los fundamentos económicos de la violencia no estatal, tales como el tráfico de drogas y armas cortas, así como también en el comercio a veces legal pero peligroso de piedras preciosas y otros recursos naturales como el petróleo crudo
- ❖ Combatir la corrupción para ganar aliados leales en la lucha contra la violencia personal en todos los niveles administrativos
- ❖ Estar pendiente de los fenómenos culturales y sociales que incrementan la propensión a la violencia, tales como la cultura de las armas, los códigos de honor o una visión de la masculinidad relacionada con la violencia
- ❖ Centrar la atención en la igualdad de géneros y en la protección de las mujeres frente a la violencia personal, en el espíritu de la Plataforma de Acción del PNUD en Beijing en 1995

La implementación de estas medidas requiere dinero y una voluntad política apropiada.

d) Una razón por la cual estos desarrollos pueden producirse sin control alguno es la baja prioridad que se les asigna en la toma de decisiones en el hemisferio norte. La doble dificultad de recaudar dinero y gastarlo debidamente ha hecho que muchos expertos en seguridad coloquen la lucha contra la violencia personal en el nivel más bajo de seguridad individual. Esta brecha entre retórica y acción ha significado que los ciudadanos deban seguir soportando niveles inaceptables de violencia personal. Dada la tendencia mundial al recorte del gasto público, la creciente inhabilidad para gravar el capital y las ganancias en el contexto de una economía globalizada, y la dramática crisis de recursos por la que atraviesan muchas municipalidades y ciudades en el mundo, resulta difícil hacer progresos en la prevención de la violencia personal.

2. Identidad cultural

a) La globalización de las sociedades es un proceso que tiene lugar en un mundo con diferencias culturales. El reconocimiento de dichas diferencias es necesario. La identidad cultural es un derecho humano. Este naciente mundo sin fronteras, pero culturalmente diferenciado, se ve confrontado por conflictos culturales y la migración. Ambas han modificado el panorama social y cultural del mundo. Entidades sociales y culturales alguna vez homogéneas –pueblos, regiones, naciones, Estados– han sido testigos de la llegada de personas con características culturales diferentes. Al mismo tiempo, factores

culturales como la intromisión de los medios de comunicación de masas, la influencia internacional y la proyección de la cultura de masas occidental hacia el resto del mundo, tienen un impacto sobre las identidades individuales y colectivas. Dicha tendencia se ha profundizado y ha provocado la desaparición de conceptos que antes fueron relevantes, tales como una insistencia en las identidades social y económica de las clases sociales. Muchos de los mecanismos de aculturación y socialización se han diluido.

b) Están apareciendo nuevos referentes para la identidad individual y colectiva, marcados por elementos tanto culturales como económicos. Esta importancia creciente de los “identificadores” culturales en la vida de las personas tiene consecuencias políticas, y conduce a un aumento de los regionalismos, las diferencias interétnicas y religiosas y los separatismos.

c) Lo que hoy en día presenciamos es la emergencia de sociedades fragmentadas, en las cuales las identidades “nacionales” comunes pierden significado y donde coexiste una creciente variedad de grupos culturales y sociales. Esta coexistencia no siempre es pacífica. Sólo unos pocos de los más grandes conflictos armados desde 1990 no han sido conflictos internos. Más aún, en muchas partes del mundo, además de los grandes conflictos armados existe una multitud de confrontaciones diarias entre diferentes grupos étnicos y culturales.

d) El modo como se expresan estos conflictos de identidad dentro de las sociedades está vinculado a factores económicos. Casi 50 por ciento de los países cuyo

índice de desarrollo humano del PNUD está por debajo del nivel promedio han vivido conflictos entre 1988 y 1998, mientras que lo mismo puede afirmarse de sólo 15 por ciento de los países cuyo índice está por encima de dicho nivel. La tendencia a la desaceleración del crecimiento en muchos de los países en desarrollo en la era de la globalización, podría significar que muchos de ellos podrían tener que enfrentar en el futuro un número creciente de conflictos dentro de sus fronteras, adicionales a los altos niveles de criminalidad violenta en sus megaciudades.

e) La comunidad global de Estados debe aceptar que todas las sociedades pueden ser multiculturales. Ningún Estado puede imponer una única y particular cultura, lenguaje o credo sobre su población.

Lo que hoy en día presenciamos es la emergencia de sociedades fragmentadas, en las cuales las identidades “nacionales” comunes pierden significado

2.1. Conflictos interculturales

a) Desgraciadamente, muchas tendencias indican hoy que persistirán las confrontaciones culturales o de identidad, entre y dentro de los Estados, pues las

causas subyacentes también prevalecerán en el futuro. El proceso continuo de urbanización y las migraciones –tanto internas como internacionales– incrementarán de manera constante la heterogeneidad étnica y cultural de las sociedades del mundo. La influencia económica, política y cultural de Occidente continuará ejerciendo un considerable impacto dentro de casi todos los países del mundo, creando conflictos de valores e identidad con sectores de esas sociedades.

b) Es también por esa razón que la desigual distribución de la riqueza económica necesariamente tendrá que alterarse en el futuro. Hasta ahora, la globalización en las últimas décadas ha tenido el efecto contrario: concentrar la riqueza y el conocimiento tecnológico aún más en los países ricos. En este mundo de creciente desigualdad, de precarias condiciones económicas, sociales y ecológicas, y de difícil vecindad entre personas que nunca antes tuvieron que vivir juntas y no comparten ni el lenguaje, ni la religión, ni la cultura, abundarán los conflictos. Lo anterior no quiere decir que la diversidad étnica y cultural sea en sí misma un factor que genere conflictos. Más bien, estos conflictos ocurren ahí donde la autoridad y la legitimidad del Estado se han desmoronado y donde los recursos básicos son escasos. Sin embargo, en estos conflictos, estas divisiones tradicionales, que pueden haber permanecido latentes u olvidadas por muchos años, son revividas y llamadas a escena como un medio para canalizar el descontento del presente.

2.1.1. Conflictos culturales alrededor del mundo

a) Muchos de los conflictos que afligieron al mundo en los años recientes fueron, al menos en parte, conflictos religiosos: los Balcanes, en particular Kosovo, Timor Oriental, Cachemira, Chechenia, sin olvidar los conflictos en

démicos en Oriente Medio, Irlanda del Norte, Afganistán, Nagorno Karabaj y Tíbet. Debe observarse en ellos, particularmente dentro de la doctrina religiosa, una búsqueda de identidad y refugio frente al impulso modernista de la globalización y la presión hacia la homogeneización cultural de todas las sociedades alrededor del mundo. Debe entreverse la evidencia

Debe entreverse la evidencia de una crisis social y política ante ideologías liberales y socialistas en conflicto, lo cual ha favorecido la reaparición de la identidad étnica y religiosa

de una crisis social y política ante ideologías liberales y socialistas en conflicto, lo cual ha favorecido la reaparición de la identidad étnica y religiosa.

b) Pero, cualesquiera que sean las causas económicas y sociales de esta nueva ofensiva de parte de las religiones, no debemos olvidar que las religiones como el hinduismo, el budismo, el judaísmo, el cristianismo, el islam, con

su experiencia milenaria, tienen a su disposición estructuras intelectuales capaces de ofrecer a cada individuo una filosofía completa de la vida.

c) En el transcurso de los últimos siglos, en particular gracias a los cambios demográficos, estas religiones han experimentado cambios geográficos considerables. El cristianismo ha cobrado fuerza en países con altas tasas de natalidad, como en América Latina y África; el islam es cada vez menos una religión exclusivamente árabe; el cristianismo evangélico es cada vez más dinámico en América Latina; mientras que nuevas religiones y sectas de influencia budista continúan avanzando en Occidente; y la influencia de otras religiones no depende necesariamente de la cantidad de sus fieles.

d) Existe en las personas la necesidad de una vida espiritual, que encarna la búsqueda de sentido, del sentido de la vida. En su forma pacífica, no fanática, las religiones son capaces de responder a esta necesidad. Pero en su núcleo, por supuesto, descansa el llamamiento a los valores del honor, la justicia y la solidaridad. Estos valores se oponen a la corrupción en nuestras sociedades, a la injusticia, la desigualdad escandalosa y la inmoralidad; demandan un retorno a los valores. Las demandas que se desprenden de estos valores son sobre todo sociales y políticas.

e) De modo que ya han surgido diversos tipos de fundamentalismo, tanto conservador como revolucionario alrededor del mundo: islamismo, hinduismo extremista, catolicismo carismático, evangelismo cristiano pentecostés, judaísmo ultraortodoxo en Israel.

f) En muchos países, este retorno al fundamentalismo, supuestamente a los orígenes de la religión en cuestión, está acompañado de una militancia política.

Casi todos los lugares del mundo han presenciado el retorno de un dogmatismo religioso, que a su vez alimenta una oposición igualmente fanática. Alarmados ante la globalización, que perciben como una amenaza, muchos se enfrentan a la tentación de refugiarse en el discurso religioso. Pero el islam, como el cristianismo y el budismo, también han experimentado, casi continuamente, corrientes reformistas radicales.

g) En países islámicos no ha habido una aceptación del estilo de democracia de la Europa moderna ni de Norteamérica debido a que existe un sentimiento de que los dobles estándares políticos y morales se han ido imponiendo en esos Estados y sociedades. Durante la época de la guerra fría las ideologías marxistas seculares prevalecieron en los países islámicos como una alternativa al capitalismo colonialista. Pero estas ideologías jamás se han establecido realmente allí. Este fracaso allanó el camino para la proliferación de alternativas religiosas y, en algunos casos, preparó el terreno para todo tipo de fundamentalismos.

Casi todos los lugares del mundo han presenciado el retorno de un dogmatismo religioso, que a su vez alimenta una oposición igualmente fanática

2.1.2. Diferencias culturales y democracia

a) A pesar de que el mundo es cada vez más homogéneo, las diferencias culturales, sin embargo, seguirán estando presentes durante mucho tiempo. Esa misma tecnología de las comunicaciones que ha posibilitado la existencia de la aldea global, paradójicamente ha estimulado un aumento de la conciencia de las diferencias culturales. Las instituciones políticas y económicas modernas no solamente coexisten con la religión y otros elementos de la cultura tradicional, sino que esta última resulta con frecuencia necesaria para el efectivo funcionamiento de las primeras. De manera que tiene sentido que las sociedades deban aferrarse a sus aspectos culturales distintivos y que éstos a su vez puedan contribuir a la resolución de problemas sociales.

b) El derecho humano a una identidad cultural y la democracia global son interdependientes. La democracia respeta la diversidad y le reconoce derechos políticos; al hacerlo reconoce la reciprocidad de este respeto.

No hay patrón para la democracia que sea válido globalmente, ello sería inconsistente con la diversidad cultural

Cada sociedad y cada Estado toman en cuenta que la diversidad cultural solamente puede fundarse en los derechos humanos y en la pluralidad, que son las bases de la democracia.

Diferentes culturas tienen diferentes tipos de democracia, pero se adhieren a los mismos principios.

No hay patrón para la democracia que sea válido globalmente, ello sería inconsistente con la diversidad cultural. Ninguna cultura es incapaz para la democracia, como lo demostró Europa al vencer al fascismo y al comunismo; el mismo principio es aplicable a los Estados islámicos.

2.1.3. Globalización, política mundial y el choque de civilizaciones

a) En el mundo posterior a la guerra fría, el mundo de la globalización, los factores que dividen a la gente no son solamente ideológicos, políticos o económicos sino también culturales. Los pueblos y naciones están luchando por responder a la más fundamental de todas las preguntas que la humanidad encara: ¿quiénes somos? Y responden de la manera más tradicional posible, haciendo referencia a lo que les resulta más importante. Se definen a sí mismos en términos de su herencia, religión, lengua, historia, valores, costumbres, instituciones. Se identifican a sí mismos en términos culturales con tribus, grupos étnicos, comunidades religiosas, naciones y, en el nivel más amplio, civilizaciones. Hacen uso de la política no sólo para perseguir sus propios intereses, sino para definir su propia identidad.

b) Por primera vez en la historia la política es verdaderamente multipolar y multicivilizacional. Pero eso de ninguna manera conduce a una civilización universal. El concepto de una occidentalización global no es ni aceptable ni deseable.

2.2. Migración

a) La migración doméstica y a través de las fronteras ha alcanzado un nivel único histórico, con su creciente movilidad de seres humanos, bienes y dinero.

b) Entre las múltiples razones para la emigración, aquellas que conciernen a lo demográfico-económico son ciertamente las más apremiantes. Según estadísticas recientes de las Naciones Unidas, la población del planeta excede los seis mil millones de seres humanos. De ellos, alrededor de 60 por ciento viven en Asia, la mayoría en China y en el subcontinente indio; 5 por ciento en el Medio Oriente; 2.5 por ciento en África meridional; 10 por ciento en el África subsahariana; y 8.5 por ciento en América Latina. La población de Norteamérica es de 318 millones; la de la Unión Europea, de 377 millones; y la del resto de Europa, 366 millones. Estas cifras dan una clara idea del desequilibrio existente entre

Entre las múltiples razones para la emigración, aquellas que conciernen a lo demográfico-económico son ciertamente las más apremiantes

la población que vive en las zonas ricas del planeta y la que vive en las áreas pobres. En conjunto más de cinco mil millones de habitantes del planeta viven en países en desarrollo. En resumen, seis personas de cada siete en nuestro planeta viven en condiciones que hasta cierto punto las ponen en desventaja. La disparidad de los ingresos a través del mundo también es enorme. Entre 1960 y mediados de la década de los noventa, la relación entre el ingreso del 20 por ciento más pobre y el 20 por ciento más rico pasó de 1:30 a 1:60. La distribución del ingreso en los países individualmente considerados, es casi la misma.

c) Además de estos factores, hay una degradación ecológica importante en algunas partes del planeta. En general, la situación medioambiental en los países del Sur pareciera volverse bastante peor que en los países del Norte. El problema más patente es la pérdida del suelo apto para la agricultura. Hay varias razones para este fenómeno. Algunos ejemplos son: la invasión del desierto causada por los cambios climáticos y por la actividad humana; la progresiva salificación debida a la intensa evaporación resultante de la irrigación de suelos tropicales; la erosión causada por un pobre manejo del suelo; la urbanización incontrolada; el traspaso de desechos altamente tóxicos provenientes de las industrias de los países del Norte; el uso de pesticidas tóxicos.

Este problema no debe ser desestimado en relación con la migración; en los recientes estudios se ha identificado una nueva “categoría” de emigrante: el refugiado medioambiental o ecológico.

d) En esta imagen, cuya dinámica debe inevitablemente llevar a continuos movimientos de población, existen emergencias particularmente serias, como las hambrunas, la guerra y la opresión política.

e) Se calcula que la agricultura occidental es 17 veces más productiva que la del Sur. Las carencias de tecnología e irrigación, el empobrecimiento de la población por epidemias como el sida o por la guerra, en un contexto de reducción de la ayuda internacional (la ayuda para la agricultura ha disminuido 40 por ciento durante los últimos diez años según la organización italiana Cáritas) están produciendo en África, por ejemplo, una grave crisis. Esto incentiva la emigración, en primera instancia desde las áreas rurales a las ciudades. El crecimiento de megaciudades en naciones no industrializadas se debe principalmente a este factor. Desde las ciudades del Sur, los habitantes rurales entran a las redes de la migración global.

f) El número de personas en riesgo de sufrir una hambruna se estima en 820 millones, pero la malnutrición es un riesgo de mayor amplitud, que afecta a

El número de personas en riesgo de sufrir una hambruna se estima en 820 millones, pero la malnutrición es un riesgo de mayor amplitud...

miles de millones de seres humanos. Son principalmente los niños quienes mueren en estas hambrunas, sea por inanición directa o por la de sus madres.

g) Los flujos de refugiados por causas de guerra o políticas, son otra emergencia: según el Alto Comisionado de las

Naciones Unidas para los Refugiados, está en contacto con cerca de 20 millones de personas. Aunque esta cifra puede no parecer importante en sí misma en términos mundiales, estamos hablando de gente que no tiene nada, y las decenas o cientos de afganos, angoleños, congoleses, etc., constituyen un eslabón particularmente desestabilizador de la cadena migratoria.

h) Además de estos “factores que empujan”, también debemos tener en mente los “factores que jalen”, sobre todo las recompensas de los países desarrollados en comparación con los países en desarrollo: en varios países del hemisferio norte, el salario por el trabajo doméstico, por ejemplo, puede llegar a ser diez veces superior al salario de un diplomático o de un profesional en varios países en desarrollo. Otro factor que atrae es la demanda de trabajo por parte de algunos países desarrollados, originada por la reducción sostenida de población en edad laboralmente activa. Estamos hablando de trabajos de bajo costo, altamente flexibles y vulnerables al chantaje. Además, la difusión a través de los medios de comunicación de masas de las condiciones de bienestar en los países occidentales; el contacto con turistas; y las actividades de las embajadas y los centros culturales

de los países desarrollados en el Sur promueven esta imagen. Todo esto genera una fuerte fascinación.

i) Por último, una consideración final es particularmente relevante porque se vincula a un hecho que siempre ha estado presente a través de la historia. La migración es una acción colectiva por definición, en el presente también se ha difundido en una forma “molecular”. Esta forma es particularmente fuerte entre los jóvenes, quienes se establecen en el país de llegada y se transforman en ciudadanos, lo que conduce a pensar que hoy, más que nunca en el pasado, las migraciones son un elemento insoslayable del dinamismo espiritual e intelectual de la sociedad.

2.2.1. Migración transfronteriza e interna

a) En los últimos treinta años, más de 35 millones de personas se han trasladado, a menudo de manera ilegal, desde países en desarrollo hacia países industrializados. Algunas naciones son más abiertas que otras: en Australia, por ejemplo, el porcentaje de extranjeros residentes excede 20 por ciento, en Canadá 16 por ciento, en Estados Unidos ocho por ciento, mientras que en Europa está por debajo de cuatro por ciento.

b) Durante los años sesenta, 80 por ciento de la migración ocurría entre países industrializados; hacia fines de los años ochenta, el porcentaje se había invertido y 80 por ciento de los inmigrantes

Durante los años sesenta, 80 por ciento de la migración ocurría entre países industrializados; hacia fines de los años ochenta, el porcentaje se había invertido y 80 por ciento de los inmigrantes provenían de países en desarrollo

provenían de países en desarrollo. Los países industrializados respondieron a estos cambios alterando su actitud hacia las políticas migratorias, que pasaron a ser más y más restrictivas.

c) El año 1973 fue la línea divisoria en la naturaleza del proceso de migración, en parte debido a la crisis del petróleo: hubo un desplazamiento de la migración provocada principalmente hasta entonces por “factores que jalan” hacia una migración provocada principalmente por “factores que empujan”: entre otros los demográficos, económicos, sociales y políticos, presentes tanto en los países de origen como de destino, que hicieron crecer los flujos migratorios.

d) Cada vez son más los países que reciben inmigrantes, y cada vez son más los países que los producen. Esta tendencia crecerá en el futuro.

e) El proceso de industrialización en curso en algunas partes del mundo en desarrollo no desacelerará sino que acelerará la migración internacional. Históricamente, la industrialización ha estado acompañada de un incremento en la emigración, pues son más las personas que tienden a desarraigarse

de su ambiente rural al ganar acceso al dinero, contactos y una experiencia profesional básica.

f) Los casos de “éxito económico” de la última década, como China o México, corroboran este análisis. No obstante las altas tasas de crecimiento, la rápida integración al comercio internacional y regional y el logro de la membresía en la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), el promedio anual del número de emigrantes mexicanos hacia los Estados Unidos a fines de la década de 1990 es casi 10 veces mayor que en la década de 1960 y el doble que en los años setenta.

g) Dadas estas tendencias y la creciente brecha entre los países ricos y pobres del mundo, el punto máximo de la emigración en el Tercer Mundo está lejos de ser superado; de hecho, puede ser que las cosas apenas hayan empezado a ponerse serias. Casi todos los procesos que provocan y facilitan la emigración –los económicos, sociales, políticos, culturales y tecnológicos– se están acelerando con el desarrollo de la globalización.

2.2.2. Migración interna: urbanización

La migración a través de las fronteras es sólo una dimensión de la migración. Un proceso similar pero mucho más amplio está tomando forma dentro de las fronteras nacionales. Un éxodo desde el campo está aglomerando en las áreas urbanas a una creciente proporción de la población mundial. Cada año

Cada año migran hacia los pueblos y ciudades entre 20 y 30 millones de las personas más pobres del mundo

migran hacia los pueblos y ciudades entre 20 y 30 millones de las personas más pobres del mundo. Mientras que en 1960 sólo una tercera parte de la población mundial vivía en las zonas urbanas, esta proporción pasó a ser de 47 por ciento en 1999. Esta tendencia resulta particular-

mente marcada en los países en desarrollo: la porción de su población que vive en las ciudades se ha casi duplicado desde 1960. Las ciudades y los pueblos se han convertido en los motores del cambio en todas las regiones. Su rápido crecimiento ofrece oportunidades para futuros desarrollos, pero también impone serios desafíos. El crecimiento de la población urbana ha ido a un ritmo más rápido que el desarrollo en empleo, vivienda, servicios y el resto de la infraestructura social y física.

2.2.3. Migración de mujeres

a) Cada vez hay más y más mujeres que forman parte de migraciones internas, regionales e internacionales con el propósito de encontrar trabajo, reunificarse con sus familias, refugiarse de desastres naturales y ecológicos, de

guerras, opresión política, discriminación de género y violación de sus derechos humanos. Algunas mujeres son forzadas a migrar por traficantes.

b) Las estadísticas sobre migración internacional según el género son escasas; sin embargo, parece presentarse en la última década una fuerte tendencia a la feminización de la migración, de modo que puede calcularse que de los 130 millones de inmigrantes internacionales la mitad son mujeres.

c) La tendencia hacia la feminización se refiere a todos los componentes de los flujos migratorios. En el pasado, predominaba fuertemente el componente de los esquemas de reunificación familiar en la migración femenina, pero en años más recientes la migración relacionada con empleo se ha incrementado, al igual que los refugiados o los solicitantes de asilo.

d) Todos estos componentes de la migración femenina tienen en común una vulnerabilidad específica relacionada con el género.

e) Migración para la reunificación familiar: sigue siendo el motivo principal en la migración femenina y es por eso que persiste la tendencia en leyes y políticas a suponer que las inmigrantes son todas dependientes que van a reunificarse con otros inmigrantes. Esta situación puede resultar muy vulnerable si las mujeres no reciben permisos propios; dependen del estatus de sus maridos para los derechos de residencia y trabajo; el divorcio puede significar la pérdida del derecho a permanecer en el país, de modo que con frecuencia sufren abuso y violencia; la mayoría vive en un ambiente aislado donde se conserva el papel tradicional, lo cual fortalece el papel conservador de la familia.

f) La IS, por lo tanto, demanda que las mujeres inmigrantes que desean o deben separarse o divorciarse de sus maridos tengan un estatus de inmigrante independiente y gocen de seguridad en el país anfitrión.

g) Tráfico: al lado de algunas ocupaciones “típicamente femeninas”, las mujeres inmigrantes se ven involucradas en el “trabajo sexual”, desde diferentes tipos de servicios hasta la prostitución bajo una condición definida como “abyecta esclavitud”. Esta nueva forma de esclavitud está creciendo en todo el mundo y demuestra que la globalización viene acompañada de un aumento en la incidencia del crimen transnacional. Se estima que cuatro millones de mujeres y niños son comprados y vendidos para matrimonios forzados, servidumbre doméstica y explotación sexual desde países en desarrollo y en transición. En el nivel global, la mayoría de las víctimas del tráfico son mujeres y niños, de modo que se trata de un crimen específico de género y edad que debe combatirse en los dos extremos de la cadena.

h) Debe ponerse en marcha medidas internacionales de cooperación para combatir y prevenir esta explotación, tal como lo solicitaran catorce mujeres ministras de Relaciones Exteriores que en octubre de 2000 escribieron al secretario general de las Naciones Unidas en busca de medidas y compromisos internacionales para detener el tráfico. Es imprescindible desarrollar sistemas

globales de alerta que den seguimiento a posibles flujos de refugiados y migrantes a fin de poner freno al tráfico desde su punto de origen. Los países de destino deberían conceder a las víctimas permiso temporal para permanecer en el país durante los procedimientos judiciales, independientemente de su voluntad de testificar.

i) El número de solicitantes de asilo ha aumentado y el problema de los refugiados internacionales ha crecido como resultado de la desintegración étnica y social en un número de países que va en aumento. En promedio, el número de mujeres y de hombres en estos flujos es igual, incluso si la proporción de mujeres tiende a ser mayor en países donde se ha dado especial atención a la legislación sobre persecución por razones específicas de género.

j) La violencia y el abuso físicos y sexuales afecta desproporcionadamente a las mujeres refugiadas que además son traumatizadas por tratos crueles o violaciones sistemáticas. La violación ha sido un arma de guerra desde la antigüedad, pero por primera vez en la historia el Tribunal de Guerra de las Naciones Unidas en La Haya inició en 2000 un juicio sobre violación de guerra y lo consideró como un crimen contra la humanidad.

2.2.4. Empleo y migración

a) De los 130 millones de inmigrantes transfronterizos, por lo menos 40 millones eran económicamente activos en países de los cuales no eran ciudadanos. Las razones económicas son –como siempre a lo largo de la historia

...la parte que toca al 20 por ciento más rico de la población mundial en los ingresos globales creció de 70 a 85 por ciento entre 1960 y 1991...

de la humanidad– el factor fundamental en los procesos migratorios de hoy día; y las discrepancias en los ingresos de las partes pobres y ricas del mundo se ensanchan constantemente. Este proceso está relacionado con la globalización en marcha. Las cifras del PNUD indican que la parte que toca al 20 por ciento más rico

de la población mundial en los ingresos globales creció de 70 a 85 por ciento entre 1960 y 1991, mientras que la del 20 por ciento más pobre disminuyó de 2.3 a 1.4 por ciento durante ese mismo lapso.

b) Esta división entre quienes tienen y quienes no tienen está relacionada con las diferencias en el ingreso *per capita* y los niveles de remuneración de los trabajadores, no sólo en los países industrializados, sino también en aquellos industrializados de “segunda generación”. Mientras sigan existiendo este tipo de divergencias en los salarios, habrá un incentivo para la emigración. La migración laboral entre los países europeos luego de la segunda guerra mundial sólo disminuyó sustancialmente cuando

la proporción salarial entre los países ricos del norte y los más pobres del sur se redujo a 4:1.

c) Este flujo constante de trabajadores tiene una significativa influencia en el mercado laboral de los países receptores. Estos efectos son diferentes dependiendo de la regulación del mercado. Ahí donde el mercado laboral es más flexible, la inmigración tiende a reducir los salarios reales.

d) En países con mercados laborales más inflexibles, la inmigración tiende a aumentar el desempleo. Esta tendencia podría acentuarse con los cambios que vive actualmente la estructura de

113

Ahí donde el mercado laboral es más flexible, la inmigración tiende a reducir los salarios reales (...) En países con mercados laborales más inflexibles, la inmigración tiende a aumentar el desempleo

producción en los países industrializados. El cambio hacia la producción basada en el conocimiento en las industrias de alta tecnología y de servicios está acompañado de una disminución de los empleos en aquellas viejas industrias en declive, en las cuales los trabajadores inmigrantes en Europa solían encontrar empleo: industrias manufactureras, mineras y pesadas.

e) También sucede que las mujeres se trasladan cada día más por derecho propio como migrantes económicas autónomas. La principal área de salida ha sido en los últimos tiempos Asia, específicamente Japón y Corea, pero también América Latina y algunos países de Europa central y oriental.

f) Existe una relación entre el aumento de mujeres en el mercado laboral en los países más altamente desarrollados y el aumento del número de mujeres migrantes por razones económicas desde países menos desarrollados. En años recientes la migración laboral femenina ha estado motivada primordialmente por una creciente demanda en algunas actividades de dominio femenino, como el trabajo doméstico y de cuidado de los demás, o en sectores de servicios no calificados desempeñados anteriormente por mujeres de los países más desarrollados. De cualquier manera, estas mujeres no desean seguir trabajando en el sector doméstico, y los servicios de cuidado de niños y ancianos es inadecuado en muchos países. Entonces, las inmigrantes están “reemplazando” al trabajo doméstico de las mujeres en este campo, permitiéndoles permanecer en el mercado laboral, trabajando horas extra a menudo sin beneficiarse de la flexibilidad de las jornadas. La reconciliación de la vida laboral y la vida familiar de las mujeres en países altamente desarrollados puede ser una carga para las inmigrantes y resulta crucial, por lo tanto, que el servicio doméstico no se convierta en un área donde no se respeten los derechos básicos, y que las mujeres de los países más desarrollados no participen en la explotación de las mujeres inmigrantes.

a) La respuesta a las amenazas de los conflictos interculturales y la migración es una política global de cohesión, basada en los valores de sostenibilidad, derechos humanos y democracia.

b) Las medidas concretas incluyen:

- ❖ Revertir las tendencias en la economía mundial: encontrar maneras para conducir a los países en desarrollo hacia una senda de alto crecimiento, permitiéndoles integrarse a la economía mundial en condiciones que les resulten favorables; abriendo los mercados de los países industrializados a productos agrícolas, textiles y productos mineros
- ❖ Reducir los altos índices de subvenciones para la agricultura que existen en la Unión Europea y en los Estados Unidos
- ❖ Detener el desplazamiento de la producción agrícola en los países en desarrollo debido a la exportación de productos agrícolas altamente subsidiados desde los países industriales
- ❖ Detener el desmantelamiento de los aparatos estatales y los sistemas de bienestar social
- ❖ Regular y humanizar la migración; invertir en la integración de las poblaciones de inmigrantes ya existentes
- ❖ Limitar las desigualdades socioeconómicas dentro de las sociedades
- ❖ Proveer incentivos para contrarrestar el despojo en los países en desarrollo, del más valioso y escaso recurso que existe en una economía basada en el conocimiento: la inteligencia humana capacitada
- ❖ Encontrar un nuevo diálogo con países y culturas fuera de Europa, aceptando la diferencia cultural y desarrollando la voluntad para mantenerla
- ❖ Apoyar la planificación familiar en los países en desarrollo, la cual está estrechamente relacionada con los patrones culturales y la negación de derechos fundamentales de las mujeres
- ❖ Apoyar la cooperación regional entre Estados pequeños
- ❖ Garantizar políticas de igualdad de oportunidades para las mujeres migrantes, encaminadas no hacia medidas de protección sino a derechos de ciudadanía
- ❖ Promover políticas que permitan a las mujeres migrantes desarrollar todo su potencial, habilitándolas para hacerse escuchar y defenderse contra el racismo, la discriminación o la explotación
- ❖ Elaborar una carta de derechos de ciudadanía de las mujeres migrantes que incluya el derecho a los servicios de salud, orientación y capacitación; el reconocimiento de certificados de educación y el derecho de trabajar en condiciones decentes

- ▼ Identificar e implementar políticas para defender los derechos humanos de la mujer en la lucha contra el tráfico y el crimen organizado transnacional

3. Integración social a través de la educación

a) La educación es la clave para el desarrollo sostenible, la democracia y la paz entre y dentro de los países y es por lo tanto un mecanismo indispensable para la efectiva integración y participación en las sociedades y economías del siglo XXI. La educación es un derecho humano.

b) Para corregir el enfoque obtuso sobre el crecimiento en los ingresos *per capita* como el indicador central de las políticas de desarrollo, ha emergido un nuevo marco que enfatiza el punto hasta el cual han aumentado las capacidades de las personas y se han ampliado sus opciones para que disfruten las libertades que le dan sentido a la vida y hacen que ésta valga la pena. En este marco, la educación es importante al menos por tres razones. En primer lugar, las habilidades otorgadas por la educación primaria, como la de leer y escribir, son valiosas por derecho propio. En segundo lugar, la educación puede ayudar a marginar las características negativas de la vida. Por ejemplo, la educación primaria gratuita y obligatoria reduce el trabajo infantil. En tercer lugar, la educación tiene el enorme papel de invertir de poder a aquellos que sufren múltiples desventajas. Así, las mujeres que se han beneficiado de la educación pueden simplemente sobrevivir mejor y por más tiempo que en el caso contrario. La buena educación primaria también tiene un impacto positivo sobre menores tasas de fertilidad, mejores dietas y el diagnóstico más temprano y eficiente de las enfermedades. La relación entre alfabetismo y la esperanza de vida es fuerte. Los padres –en particular las mujeres– con mayores niveles de educación tienen niños más sanos y longevos. Definida de esta manera, la educación universal, al alcance de todos, sin distinción de género o clase, tiene un poderoso impacto al abordar barreras sociales y económicas dentro de una sociedad y es central para la realización de las libertades humanas.

c) El objetivo de extender un nivel de educación básica a todos los niños, jóvenes y adultos alrededor del mundo fue un gran resultado de la Conferencia Mundial de Educación para Todos, que se llevó a cabo en Jomtien en 1990, y fue reconfirmado en una serie de cumbres realizadas a lo largo de la década subsiguiente. El objetivo fue especificado de nuevo como seis grandes metas en el Foro Mundial de Educación que tuvo lugar en Dakar en 2000. El Marco de Acción de Dakar declaró que para el año 2015 todos los niños en edad escolar primaria participarían en escolarización primaria gratuita de calidad aceptable y que las disparidades de género en la educación serían eliminadas. Los

La provisión de educación primaria fue (...) reconocida (...) como parte central de la estrategia mundial de disminuir a la mitad la incidencia de la pobreza global en menos de una generación

fue de esa manera reconocida adecuadamente como parte central de la estrategia mundial de disminuir a la mitad la incidencia de la pobreza global en menos de una generación.

d) Hoy día casi mil millones de personas son analfabetas o tienen habilidades de lectoescritura muy básicas. Dos terceras partes de ellas son mujeres, esencial-

mente del mundo en desarrollo. Uno de cada cinco adultos no puede leer o escribir. Las campañas de alfabetización del pasado han fracasado enormemente en reducir los niveles de analfabetismo. La Década de la Alfabetización de Naciones Unidas de 2003 a 2012 es una oportunidad para enfrentar el analfabetismo, puesto que la alfabetización es la clave para una mejor calidad de vida y es esencial para cumplir algunos de los otros objetivos de la educación para todos. Hay más de 100 millones de niños de edades entre los seis y once años que no van a la escuela. Incluso, de aquellos que asisten a la escuela primaria, la cuarta parte la abandona antes de terminarla. La importancia de este tema de la educación global no puede exagerarse. Está íntimamente relacionada en el mundo en desarrollo con la capacidad de las personas de encontrar empleos decentes en la edad adulta. Más aún, la educación es una fuerza que impulsa a la democracia, lo que hace que sea todavía más importante invertir en ella suficientemente. La comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos para alcanzar la educación para todos en 2015 y proveer mayores recursos. Aquí de nuevo es esencial asegurar políticas que garanticen el acceso igualitario a la educación, así como la eliminación de las disparidades de género en la educación, incluyendo la capacitación vocacional, la ciencia y la tecnología, prestando especial atención a las mujeres y niñas que viven en áreas rurales o marginadas.

e) En años recientes ha ganado terreno un enfoque sobre la educación basado en los derechos, el cual provee las bases para evaluaciones comparativas de los progresos nacionales respecto de los compromisos internacionales, incluyendo aquellos asumidos en Dakar. Proveer el derecho a la educación es una obligación de los gobiernos y requiere que traduzcan sus compromisos

internacionales en legislación, en la cual sus ciudadanos tengan recursos legales para demandar su aplicación. Sin legislación resulta difícil dar seguimiento y hacer cumplir las obligaciones, de modo que movilizar a los gobiernos para desarrollar y modernizar la legislación es un elemento crucial para la implementación del Marco de Acción de Dakar. Las necesidades básicas de aprendizaje para todos pueden y deben ser satisfechas como un asunto de carácter urgente.

f) Asegurar la educación primaria para todos debería ser el primer paso. Sin embargo, buena parte de la juventud en el mundo en desarrollo necesitará más que la educación primaria para obtener las habilidades requeridas para tener acceso a trabajos que una estrategia global de empleos deberá crear. Deben fortalecerse significativamente los sistemas de educación posteriores a la primaria en los países en desarrollo. Debe tenerse en cuenta esta necesidad en el diseño de estrategias de reducción de la pobreza. Como una promisoría ruta de largo plazo, deben desarrollarse mecanismos novedosos para proveer a los estudiantes de países en desarrollo un acceso a escuelas, universidades y centros de capacitación de países desarrollados, a través de esquemas de aprendizaje electrónico. Debe estimularse la cooperación entre escuelas y universidades del Norte y del Sur a fin de construir más y mejores instalaciones educativas en el mundo en desarrollo.

g) El Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS, por sus siglas en inglés) es una amenaza que acecha a los sistemas de educación pública en todas partes. La educación es de una importancia tan crucial para el desarrollo social, cultural y económico de la sociedad que no debería estar sujeta a las normas vinculantes de un tratado internacional que dé prioridad a la liberalización del comercio sobre otros objetivos. Los gobiernos deben permitirse a sí mismos suficiente libertad en el diseño de políticas para asegurar que las necesidades educativas de todos sus ciudadanos puedan ser satisfechas ahora y en el futuro. Las disciplinas esenciales del GATS no permiten esta flexibilidad porque los compromisos de liberalización asumidos bajo el GATS son obligatorios y extremadamente difíciles de revertir. No aceptamos el argumento de que el GATS es necesario para abordar la escasez crónica en la provisión de educación en muchos países en desarrollo. La cooperación internacional entre sectores educativos tiene posibilidades de convertirse en una herramienta cada vez más valiosa para afrontar esta escasez educativa. Sin embargo, los sectores educativos jóvenes y/o en expansión requieren en particular un enfoque cuidadoso, flexible y receptivo a la regulación si han de alcanzarse los objetivos sociales y de desarrollo; es vital que los gobiernos

Los gobiernos deben permitirse a sí mismos suficiente libertad en el diseño de políticas para asegurar que las necesidades educativas de todos sus ciudadanos puedan ser satisfechas ahora y en el futuro

Los servicios públicos deben ser excluidos específicamente y el GATS no puede forzar a los países a privatizar servicios contra su voluntad

no cedan el derecho a la intervención efectiva sobre el mercado. La erosión del espacio político debido al GATS plantea entonces riesgos muy agudos para los sectores educativos en los países en desarrollo. Los servicios públicos deben ser excluidos específicamente y el GATS no puede forzar a los países a privatizar servicios contra su voluntad.

h) Una estrategia de desarrollo basada en el conocimiento es válida para la tarea política de generar beneficios con toda la sociedad, transformar el conoci-

miento en desarrollo económico sostenible y políticas sanas. La cooperación en ciencia y tecnología siempre ha sido un componente de las relaciones bilaterales y multilaterales. Ahora, sin embargo, es necesario un nuevo viraje en el paradigma, para establecer el conocimiento como un elemento clave del progreso global. La estabilidad y el crecimiento mundial dependen de que se exploten nuevos recursos de crecimiento. La tecnología y el capital humano son fundamentales a este respecto y el desafío consiste en desarrollar políticas que aprovechen este potencial.

Para hacer un viraje hacia el desarrollo sostenible, el mundo necesita aumentar el número de personas que reflexionan sobre las consecuencias ambientales y sociales de sus acciones, y que tienen la habilidad y la motivación y actúan para trabajar hacia este objetivo. Para fortalecer este esfuerzo hacia el cambio social, las Naciones Unidas han resuelto establecer la Década para la Educación para el Desarrollo Sostenible de 2005 a 2015. La educación para el desarrollo sostenible motiva, prepara e involucra a individuos y grupos sociales en la reflexión sobre cómo poder vivir y trabajar en el presente, tomar decisiones y crear vías para trabajar hacia un mundo más sostenible. Se trata de aprender para cambiar, tanto entre adultos como entre jóvenes.

3.1. Un nuevo mapa del mundo

a) Con el fin de la guerra fría nuestras viejas divisiones ideológicas han terminado. Prácticamente todas las naciones proclaman su fidelidad a los mercados mundiales. Sin embargo, va apareciendo una nueva división, esta vez basada en la creación, posesión e imposición de tecnología. Una pequeña parte del globo, que representa aproximadamente 15 por ciento de la población mundial, aporta casi todas las innovaciones tecnológicas del mundo. Una segunda parte, que abarca tal vez a la mitad de la población mundial, tiene la capacidad para adoptar estas tecnologías para la producción y el consumo. El resto, aproximadamente una tercera parte de los habitantes del planeta, se

ha quedado al margen de la tecnología: no produce innovaciones en el ámbito nacional ni adopta tecnologías extranjeras.

b) Si bien las diferencias tecnológicas significativas no son en sí una novedad en la historia de la humanidad, sí tienen en este caso consecuencias y efectos inéditos en un mundo que, aunque segmentado desde un punto de vista tecnológico, cada vez se está integrando más económicamente. La producción no especializada, con una baja aplicación de tecnologías, se verá marginada por formas de producción industrial o agrícola de mejor rendimiento, basadas en tecnologías de punta de los “tecnopolos” del mundo. Esta brecha tecnológica se ha ensanchado seriamente con el desarrollo de nuevas tecnologías clave durante los últimos treinta años, y seguirá creciendo aceleradamente con la aparición de nuevas tecnologías como la ingeniería genética y el desarrollo de nuevos materiales.

c) En todo el continente africano, exceptuando a Sudáfrica, hay menos habitantes conectados a internet que en Manhattan, por no decir nada de la ciudad de Nueva York en su conjunto. Pero no solamente los países en desarrollo se quedan rezagados en la carrera digital. Las antiguas regiones industriales y semiindustriales, sobre todo en Europa oriental, también se ven amenazadas por esta brecha digital. El usufructo que se haga de la tecnología marca una importante diferencia entre los usuarios: es el caso de las personas que trabajan en la nueva economía y de quienes simplemente utilizan la internet como pasatiempo.

d) Al mismo tiempo, la brecha digital trasciende los antiguos límites Norte-Sur, Primer Mundo-Tercer Mundo. Si bien es cierto que casi 98 por ciento de la mayoría de la población de Asia, 98 por ciento de Latinoamérica y 99.5 por ciento de África no está conectado a la *world wide web*, existen algunos casos donde el mercado de la internet está creciendo rápidamente, aunque el porcentaje total de usuarios de la internet sigue siendo pequeño. En 1990, 86 por ciento de los usuarios de la internet eran ciudadanos estadounidenses; hoy en día éstos representan sólo un tercio de todos los usuarios. En 2005, China tendrá más usuarios que los Estados Unidos. La internet tiene más asiduos entre la juventud coreana que entre los jóvenes alemanes de la misma edad. Por último, el auge industrial del noreste y parte del sudeste asiático se debe en gran parte a la microelectrónica, una revolución tecnológica que ha hecho de países como Corea y Taiwán innovadores tecnológicos de primera línea y ha sido la fuerza motriz de la transformación industrial del litoral de China y ciertas regiones de la India, los países más poblados del planeta.

e) Una vez más, una revolución tecnológica está cambiando el panorama económico y social del mundo. Aparecen nuevas

Una vez más, una revolución tecnológica está cambiando el panorama económico y social del mundo. Aparecen nuevas industrias y desaparecen las antiguas

industrias y desaparecen las antiguas. Las nuevas tecnologías dan lugar a nuevas formas de producción industrial basadas en una nueva división mundial del trabajo. Los puestos tradicionales de trabajo manual en los centros industriales de Occidente desaparecen o “migran” hacia países donde la mano de obra es significativamente más barata y, en algunos casos, los derechos laborales mínimos no son respetados. Al mismo tiempo, las formas de producción basadas en el conocimiento remplazan en los países de la OCDE a las formas de acumulación basadas en los recursos naturales. Esto tiene implicaciones considerables en la estructura social tanto de los países industrializados como de aquellos que son capaces de integrarse con éxito en la nueva división internacional del trabajo.

3.2. El factor humano

a) La brecha digital no es un fenómeno que se dé en el plano internacional únicamente. También divide internamente a sociedades y naciones. Los “conectados” y los “no conectados” no sólo existen en el plano global, sino dentro de cualquier país en particular. Mientras las nuevas tecnologías se van arraigando, los políticos responsables ante sus electores y los partidos democráticos deben plantearse la cuestión de cómo enfrentar las nuevas exclusiones y divisiones creadas por estas transformaciones.

b) Otras dimensiones de la brecha digital son de carácter generacional y de género. La nueva tecnología es usada principalmente por jóvenes de entre 15 y 24 años de edad y muy poco por mayores de 55. Los hombres hacen mayor uso de la tecnología que las mujeres. Ambos casos representan riesgos de desigualdad social.

c) Lo que parece evidente es que el paso de un sistema de producción industrial basado en recursos a otro basado en el conocimiento y la crea-

...el paso de un sistema de producción industrial basado en recursos a otro basado en el conocimiento y la creación de valor implica renovar la atención que se presta al factor humano

ción de valor implica renovar la atención que se presta al factor humano. La creatividad, el conocimiento y la inteligencia humana son las fuerzas productivas fundamentales del futuro. Esto implica dar un gran impulso al aprendizaje y a la capacitación. Lamentablemente, las estadísticas no indican que en los países que no sean altamente industrializados se esté

avanzando a este respecto. Algunos países en desarrollo no tienen la capacidad económica de invertir el mismo porcentaje de su PIB en la educación pública, como lo hacen los países de la OCDE. Lo mismo sucede con el gasto en investigación y desarrollo, que está en buena medida concentrado en los

países innovadores, que realizan un esfuerzo sostenido por aumentar los porcentajes del PIB dedicados a la educación.

d) La insuficiencia de la inversión destinada al desarrollo de recursos humanos no es, sin embargo, el único problema. Persisten otros como el analfabetismo, la formación de docentes, los sistemas educativos obsoletos, especialmente en la educación básica, donde la metodología debe cambiar y debe asegurarse la necesaria continuidad de los diversos niveles educativos. El superar estos problemas es una obligación común a cada uno de los Estados, dependiendo de sus capacidades económicas, y de la comunidad internacional, especialmente las instituciones financieras internacionales. Cabe subrayar la importancia de enfocar la educación como un proceso de inclusión social que, aunado a los esfuerzos por asegurar una cultura democrática de aprendizaje, brindará elementos de identidad y compromiso social. La cultura de la educación y el aprendizaje no solamente debería comenzar a una muy temprana edad, sino que debería continuar a lo largo de la vida. Esto ayudaría a asegurar la inclusión social en todas las etapas de la vida y brindar la dignidad que de esto se desprende.

3.3. El papel de los Estados

a) El Estado tiene que desempeñar un papel importante en reducir la brecha digital y crear oportunidades que puedan aprovechar actores privados, sean individuos o empresas. Resulta interesante observar al respecto el comportamiento de la nación digital número uno en el mundo, los Estados Unidos. Mientras tanto, Europa y el Lejano Oriente se han puesto al día. Los países menos desarrollados deberían aprender de todos estos países y evitar sus errores.

b) En los Estados Unidos, el Estado no sólo ha hecho una gran inversión en la creación de una infraestructura técnica para la

El Estado tiene que desempeñar un papel importante en reducir la brecha digital y crear oportunidades que puedan aprovechar actores privados, sean individuos o empresas

era de la internet, el programa Data Highway, iniciado en 1993; también ha invertido mucho más que cualquier otro país en programas orientados a reducir la brecha digital doméstica entre usuarios y no usuarios, entre “ganadores” (*users*) y “perdedores” (*losers*). El Gobierno Federal, ante la “brecha digital” interna, dedica aproximadamente 5.5 mil millones de dólares anuales a la creación de infraestructura y acceso a la internet en las instituciones públicas. Casi la misma cantidad se ha destinado a conectar a la red establecimientos de enseñanza. En la Unión Europea se está implementando un programa similar bajo el nombre de Plan de Acción E-Europa para la Sociedad de la Información.

c) En la era de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones el papel de la educación pública se está convirtiendo en indispensable. Los docentes deben ser vistos como investigadores activos que continuamente adaptan el uso de la tecnología informática al tipo de aprendizaje. La educación es un proceso de inclusión social constantemente perturbado por la discontinuidad en los planes políticos, que, entre otras cosas, carecen de una visión de Estado.

d) En los Estados Unidos el Estado ha reducido el costo del uso de la tecnología de información y comunicación generando competencia, para lo cual la desregulación y la privatización proporcionaron precondiciones adecuadas. A este respecto, los Estados Unidos pueden servir como un ejemplo para otros Estados. La financiación pública es absolutamente necesaria, no sólo para la educación básica, sino también para facilitar el acceso a las tecnologías de información y comunicación. El ejemplo de los Estados Unidos demuestra que reducir la brecha digital, tanto nacional como internacionalmente, es imposible sin gasto público, sea a través de los presupuestos nacionales o de la asistencia internacional.

e) La desregulación y la privatización no serán suficientes si no existen las condiciones para asegurar una competencia efectiva. Esto implica libre acceso a los mercados desde el exterior, incluyendo la infraestructura de telecomunicaciones.

3.4. *Cómo enfocar el futuro*

a) Los gobiernos tienen que encontrar soluciones al problema de un mundo dividido por la tecnología, tanto en el ámbito nacional como en el global. La política debe poner mayor énfasis en la educación, el aprendizaje y la capacitación.

b) En los países de la OCDE la solución parece relativamente clara: invertir en investigación y desarrollo, enseñanza y capacitación, en reorganizar y modernizar el sector educativo y mejorar los esfuerzos por capacitar a los grupos sociales en desventaja tecnológica para que hagan uso de las nuevas tecnologías.

c) En casi todos los países en desarrollo uno de los aspectos más críticos es la falta de desarrollo y administración del talento creativo en la ciencia, el arte y la tecnología.

Los gobiernos tienen que encontrar soluciones al problema de un mundo dividido por la tecnología (...) La política debe poner mayor énfasis en la educación, el aprendizaje y la capacitación

c) En casi todos los países en desarrollo uno de los aspectos más críticos es la falta de desarrollo y administración del talento creativo en la ciencia, el arte y la tecnología.

Al mismo tiempo, hay algunos indicios alentadores en el campo del desarrollo industrial en general, en estos países. Ciertos países han podido

fomentar empresas nacionales capaces de competir en el ámbito internacional, no sólo en el campo de la producción sino también en el de la innovación, la investigación y el desarrollo. Pero estos centros de excelencia tecnológica son escasos fuera de los países industriales tradicionales. La mayoría han sido creados gracias a una política industrial dinámica por parte del Estado. Tal es el caso de buena parte del avance industrial registrado en el mundo por fuera de Europa después de la segunda guerra mundial. Sin embargo, en una economía global abierta, lograr una política industrial dinámica en el ámbito nacional es cada vez más difícil.

En estas circunstancias, sólo con mucha dificultad aparecen en los países en desarrollo compañías privadas competitivas, agentes principales del avance tecnológico.

d) No obstante, todavía quedan varios caminos por explorar para ayudar a los países no conectados a fin de reducir la brecha tecnológica, a saber:

- ❖ La cooperación internacional tiene que replantearse, prestando más atención a la formación y al aprendizaje de alta calidad. Los establecimientos de élite, por ejemplo las universidades y centros de formación científica, tienen que ser valorados por el papel vital que desempeñan en el proceso de desarrollo.
- ❖ En el marco de la Organización Mundial del Comercio, el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios tiene un impacto considerable sobre la educación: los planes existentes para ampliar las funciones del citado acuerdo fortalecen la privatización de este sector. Consecuentemente, esto puede llevar a un incremento en el interés, y por ende en el financiamiento privado de la educación, por lo que quizás se debería ubicar a la educación en un plano de excepción.
- ❖ Es necesario mejorar las perspectivas de construcción de una capacidad tecnológica adecuada en los países en desarrollo, lo cual tiene consecuencias sobre todo para el sistema de la OMC y para las futuras negociaciones comerciales en torno a los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio (Trips). Esto, a su vez, puede dar lugar al derecho a participar de una forma parcial y selectiva en el sistema de la OMC cuando se considere necesario para el éxito del desarrollo industrial. La sociedad civil, incluyendo el sector privado y las ONG, sindicatos y otras organizaciones sociales, están llamadas a apoyar el plan de las Naciones Unidas y a desarrollar sus propios programas complementarios.
- ❖ Desde el comienzo del año 2000, las instituciones internacionales han empezado a prestar mayor atención a la brecha tecnológica. Por iniciativa del secretario general de la ONU, Kofi Annan, las Naciones Unidas han establecido un Grupo de Trabajo de Tecnología de la Información y Comunicación. La Cumbre de Okinawa del G8 en 2000

La Internacional Socialista debe (...) examinar las posibilidades de acompañar y realizar su propia contribución al esfuerzo global a fin de reducir la brecha digital

aprobó la Carta de Okinawa sobre la Tecnología de Información Global y estableció un Grupo de Trabajo sobre Oportunidades Digitales con el propósito de analizar los riesgos de una brecha digital global e identificar maneras en que la revolución digital beneficie a

toda la gente, sobre todo a los grupos más pobres y marginados del mundo. En diciembre de 2003 tendrá lugar en Ginebra la Cumbre Mundial de Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información. Es necesario que esta conferencia aporte un mayor avance en el objetivo de reducir la brecha digital internacional. La Interna-

cional Socialista debe seguir con gran atención estas actividades y examinar las posibilidades de acompañar y realizar su propia contribución al esfuerzo global a fin de reducir la brecha digital.

Capítulo III

Democracia

0. Democracia global al comienzo del siglo XXI

a) Considerando la creciente interdependencia de nuestras sociedades globalizadas, el proceso de globalización ecológica, económica y social, y la dependencia de los ciudadanos respecto de estos procesos interconectados, ha llegado el momento de construir estructuras democráticas eficientes de gobernanza global.

La democracia y la participación política de todos los ciudadanos en todo el mundo son de importancia preponderante. Sin embargo, todavía subsisten algunos impedimentos para la toma democrática de decisiones en la política global.

b) Entre ellos están los siguientes:

- ❖ En el nivel estatal el Ejecutivo tiende a dominar en los asuntos internacionales y globales y hay una falta de participación de los parlamentarios y los partidos democráticos que contribuyen a la legitimación de los gobiernos mediante sus funciones en las elecciones.
- ❖ La posición e influencia de los diferentes Estados en el desarrollo es extremadamente desigual. El futuro de casi todos los países del mundo, especialmente en el mundo en desarrollo y en los países de transición, depende en buena medida de las decisiones de unos pocos poderes regionales y globales.
- ❖ Las Naciones Unidas y otras instituciones y regímenes multinationales, todavía carentes de recursos suficientes para desempeñar eficientemente sus funciones y de un cuerpo parlamentario de toma

El futuro de casi todos los países del mundo (...) depende en buena medida de las decisiones de unos pocos poderes regionales y globales

de decisiones, son dirigidos por los gobiernos estatales, quienes actúan principalmente en interés propio y sin una suficiente participación de los parlamentos.

- ▼ El poder económico y financiero de las corporaciones transnacionales es un factor político en crecimiento en las relaciones globales. Tiene en gran medida un mayor peso que los gobiernos estatales. La prerrogativa de la política en el establecimiento de las normas como tal está en peligro.

c) De manera simultánea, en los últimos veinte años se ha observado desarrollos sociales y políticos a través del mundo diseñado para resolver de una forma civil y democrática los problemas regionales y globales.

Entre ellos están los siguientes:

- ▼ Un creciente número de organizaciones no gubernamentales –tanto históricamente nuevas como también organizaciones tradicionales, como los sindicatos– y sus redes en los ámbitos regional y global ya desempeñan un papel constructivo en estimular la transparencia, iniciar el debate, movilizar a la opinión pública, dar forma a los procesos globales e influenciar a los políticos. A pesar de su importante labor, carecen sin embargo de un mandato democrático suficiente para representar a los ciudadanos, de los recursos para resolver sus propios problemas y de un vínculo constitucional con las legislaturas. Las organizaciones de la sociedad civil son asociaciones voluntarias de ciudadanos que representan una amplia gama de intereses sociales, políticos, medioambientales y económicos. Se ven a sí mismas

Los intereses económicos privados pueden ejercer una influencia en las organizaciones de la sociedad civil. Esto, también, debe ser revelado

como independientes de sus propios gobiernos, por lo que se autodenominan organizaciones no gubernamentales u ONG. En consideración a que sus objetivos no persiguen fines de lucro, esperan, y en algunos casos reciben, apoyo económico gubernamental directo o indirecto. Hacer público el apoyo que reciben es

esencial para la transparencia y da una garantía de su independencia. Los intereses económicos privados pueden ejercer una influencia en las organizaciones de la sociedad civil. Esto, también, debe ser revelado. La estructura de las sociedades en una economía de mercado significa que los intereses del sector privado tienen sus propias organizaciones. La diferencia entre éstas y las organizaciones no gubernamentales no sólo debe ser reconocible sino también perceptible. La integridad política de las organizaciones de la sociedad civil es fuertemente realzada si el trabajo que ellas realizan es transparente y la formulación interna de sus demandas y objetivos

está sujeta a reglas democráticas y a regulación. Como socialistas recalcamos que los sindicatos libres han ejercido una función importante en la construcción de una sociedad civil, democrática y socialmente justa durante más de cien años. Resulta esencial que ellos continúen ejerciendo esta función en una sociedad global.

- ✎ Con el transcurso de los años se ha establecido un creciente número de asambleas, y han sido creadas redes parlamentarias supranacionales para abordar temas globales. Ellas operan de manera formal o informal y están vinculadas a estructuras intergubernamentales correspondientes o abordan temas especiales. Existen también asambleas de parlamentarios de nivel regional en todo el mundo. Todos estos organismos desempeñan una importante labor, pero aún carecen de influencia decisiva en asuntos globales.
- ✎ El sistema parlamentario funciona democráticamente si se asocia a un sistema multipartidista. Los partidos son mediadores entre la sociedad y el gobierno; cumplen una función de integración política.
- ✎ Los partidos políticos reclutan a sus miembros y buscan aprobación en las elecciones en la sociedad civil. Persiguen activamente objetivos que son también los de las organizaciones de la sociedad civil. Diversas formas de cooperación funcional entre los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil son posibles y necesarias en beneficio de la democracia. La Internacional Socialista y sus partidos miembros, por lo tanto, buscan una cooperación con las organizaciones de la sociedad civil en temas específicos. Las relaciones entre ambas partes sólo darán fruto a largo plazo si las organizaciones de la sociedad civil respectivas aceptan y desean la gobernanza democrática global como el marco de acción para las actividades civiles y político-institucionales.
- ✎ En el nivel global han existido uniones de sindicatos, de empleadores y de cámaras de industria y comercio. Por lo tanto, un diálogo social ha comenzado en el nivel global, lo cual es un elemento importante para la toma de decisiones políticas. La Internacional Socialista pone énfasis en la necesidad de un diálogo social a escala global. La Internacional Socialista y sus partidos miembros cooperan estrechamente con los sindicatos.

0.1. Una estructura política global eficiente y democrática

a) Existe la necesidad de establecer una estructura política global que sea a la vez eficiente y democrática y, en consecuencia, la mejor para todos los ciudadanos del mundo.

b) Existe un consenso global en cuanto a que la democratización en la toma de decisiones y la cooperación global y regional forman parte de la agenda política. La democratización requiere transparencia y rendición de cuentas sobre las decisiones políticas tomadas en los niveles estatal, regional y global. Esto a su vez significa una mayor participación de los parlamentarios en la formulación y el control de la política global y regional.

c) El fundamento de la democracia son los ciudadanos, mujeres y hombres. Esto implica que los parlamentarios deben tener el apoyo de su electorado para trabajar por el bien común global y que los grupos de la sociedad civil

...existe la necesidad de desarrollar vínculos sistemáticos entre los parlamentos y la sociedad civil, para producir así un efecto de sinergia democrática

cuentan con libre acceso a la información y la posibilidad de influenciar las políticas mediante la experiencia y el debate abierto sobre asuntos internacionales. Más aún, existe la necesidad de desarrollar vínculos sistemáticos entre los parlamentos y la sociedad civil, para producir así un efecto de sinergia democrática.

d) Al aplicar los principios democráticos a los asuntos globales debe considerarse que el proceso de globalización y el progreso tecnológico implican nuevos desafíos para la implementación de la democracia. Entre ellos están los siguientes:

- ❧ Una creciente complejidad de fenómenos relacionados entre sí en las esferas económica, social, ecológica y cultural
- ❧ Enormes cantidades multiplicadas de datos, información y comunicación
- ❧ Actores globales adicionales aparte de los Estados y las instituciones multilaterales, tales como corporaciones y medios de comunicación transnacionales, capaces de movilizar importantes recursos para hacer valer sus intereses
- ❧ Mayores valores culturales diferenciados y puntos de vista que deben tomarse en cuenta al elaborar conceptos sobre el desarrollo global de la democracia

e) Muchas decisiones del nivel internacional son tomadas por instituciones multilaterales y organizaciones regionales. La pregunta es cómo podrán las asambleas legislativas y las iniciativas de grupos internacionales de la sociedad civil sentar bases más democráticas para el diseño multilateral de políticas.

f) En la medida en que la globalización y las decisiones a escala global limitan el margen para las decisiones libres en el Estado y existe al mismo tiempo una insistencia mundial en la democracia, es necesario pensar de nuevo los conceptos instrumentales de la democracia al aplicar sus principios globalmente. Es necesario un nuevo paradigma de la democracia

global. Entre los pasos hacia un nuevo paradigma podría avanzarse en los siguientes dos campos:

- ✓ Nuevas y adecuadas formas de representación de los ciudadanos en los niveles supraestatales. Ni la fórmula de un Estado–un voto, como tampoco la de una persona–un voto, han demostrado ser democráticas o funcionales.
- ✓ Nuevas y apropiadas formas de información sobre asuntos globales a disposición de los parlamentos y la sociedad civil para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas, utilizando la tecnología moderna de la información y las comunicaciones en su totalidad.

0.2. La Declaración del Milenio de Naciones Unidas

La base de todos los esfuerzos sobre democracia global debería ser la Declaración del Milenio de Naciones Unidas. En ella los jefes de Estado y de gobierno acordaron, respecto de temas de derechos humanos, democracia y gobernanza global, desplegar todo esfuerzo posible para fomentar la democracia y fortalecer el Estado de derecho, así como el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales internacionalmente reconocidos, incluyendo el derecho al desarrollo. Ellos resolvieron:

- ✓ Respetar plenamente y defender la Declaración Universal de los Derechos Humanos
- ✓ Luchar por la plena protección y promoción de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales para todos en todos los países
- ✓ Fortalecer la capacidad de todos los países para implementar los principios y las prácticas de la democracia y el respeto de los derechos humanos, incluyendo los derechos de las minorías
- ✓ Combatir todas las formas de violencia contra la mujer e implementar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- ✓ Tomar medidas para asegurar el respeto y la protección de los derechos humanos de los inmigrantes, de los trabajadores inmigrantes y sus familias, para eliminar los crecientes actos de racismo y xenofobia en muchas sociedades y para promover una mayor armonía y tolerancia en todas las sociedades
- ✓ Trabajar colectivamente por procesos políticos más inclusivos, permitiendo una participación genuina de todos los ciudadanos en todos los países

- ✓ Asegurar la libertad de los medios para que puedan desempeñar su función esencial, así como el derecho del público a tener acceso a la información

1. Buena gobernanza

La gobernanza que hará frente a los desafíos de la globalización debe ser buena, es decir, eficiente, democrática y sujeta al Estado de derecho, en el

Una agenda neoconservadora está siendo desplegada para dar forma a un orden unilateral y unipolar. La Internacional Socialista quiere construir alianzas globales para dar forma a un orden multilateral, multipolar y multinivel

nivel estatal, global, regional, subregional y local. Un nuevo orden global está en juego. Una agenda neoconservadora está siendo desplegada para dar forma a un orden unilateral y unipolar. La Internacional Socialista quiere construir alianzas globales para dar forma a un orden multilateral, multipolar y multinivel, que sea capaz de mejorar las relaciones y la colaboración entre los diversos actores del mismo,

y exhorta a las instituciones multilaterales a fortalecerse para incrementar la cooperación internacional. La IS apoya la reforma de la ONU bajo el liderazgo del secretario general de las Naciones Unidas.

1.1 *Hacia un sistema de gobernanza global*

a) Se necesita un sistema de gobernanza global si se quiere dotar a los ciudadanos de aquella soberanía que ya no les puede conceder el Estado solo en un contexto de globalización. En un sistema de gobernanza global, la gobernanza multinivel complementará la soberanía de los Estados, y lo hará con instituciones supraestatales y regulaciones allí donde sea necesario y factible. Si se espera que este sistema de gobernanza global sea capaz de enfrentar los problemas actuales, deberá contener por lo menos los siguientes elementos o componentes:

b) Tendrá que fortalecer el marco legal para los Estados como actores del sistema internacional a través del fortalecimiento de los mecanismos de acuerdo y de resolución de conflictos dentro del marco del derecho internacional. Esto significa el fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas y, más específicamente, de instituciones como la Corte Internacional de Justicia, la Corte Penal Internacional y el Centro Internacional para la Resolución de Disputas en Materia de Inversiones del Banco Mundial.

c) Tendrá que fortalecer el peso político de las Naciones Unidas; esencial para este propósito será la reforma de la composición y mecanismos del

Consejo de Seguridad. Éste debería ser más representativo de las regiones, incluyendo a las regiones en desarrollo.

d) Además de un Consejo de Seguridad reformado, tendrá que contarse con un nuevo Consejo para el Desarrollo Sostenible.

e) El principal desafío de esta reestructurada forma de gobernanza global será centralizar, por una parte, las tradicionales tareas de seguridad global en un renovado Consejo de Seguridad, y, por la otra, las tareas globales de medio ambiente y desarrollo económico y social, en el Consejo de Desarrollo Sostenible. Ambos consejos de Seguridad tendrán los mismos derechos, basados en la Carta de las Naciones Unidas. Todas las instituciones globales formadas por los Estados deben estar asignadas a los dos consejos de Seguridad. Sólo con esta acción conjunta el apoyo parlamentario y el control serán posibles. Esta estructura presenta grandes desafíos a la capacidad de cooperación de las instituciones globales que hasta ahora se han encontrado fuera del sistema de las Naciones Unidas. Un tema importante es el del nombre. Un Consejo para el Desarrollo Sostenible toma el concepto internacionalmente exitoso de desarrollo global, formulado por la Comisión Brundtland e implementado en Río y Johannesburgo. Sin embargo, son imaginables otros nombres, como el de Consejo de Seguridad Humana y Consejo de Desarrollo Humano, propuestos por el Partidos de los Socialistas Europeos.

f) Tendrá que contener normas y mecanismos eficaces para proteger la biosfera global y asegurar que la participación en el comercio mundial no esté basada en la sobrexplotación de la naturaleza. Lo anterior contiene evidentemente una fuerte dimensión social: la tendencia es que son los más pobres quienes sufren más por la contaminación, la producción “sucias” de tecnologías y sus efectos sobre el medio ambiente y la salud, así como por el agotamiento de las reservas de aguas y suelos.

g) Tendrá que crear un sistema de instituciones internacionales que ayuden a estabilizar la economía mundial. Esto incluye una reforma del FMI, del Banco Mundial y de la OMC, como también una regulación eficiente del sistema financiero internacional. El punto central en este caso no es reformar aspectos organizativos aislados de estas instituciones, sino asegurar que éstas cambien su carácter. Hasta el momento, sólo sirven para encerrar institucionalmente una perspectiva de orden económico esencialmente neoliberal, maximizando la libertad para las corporaciones transnacionales e ilegalizando muchos de los instrumentos tradicionales de las políticas económicas, sociales y de empleo de los Estados nacionales. Las normas económicas internacionales deben incorporar opciones o cláusulas de salida. Tales alternativas permitirán a las democracias reformular sus prioridades si ellas entran en conflicto con las obligaciones con las instituciones económicas internacionales. Éstas deben entenderse como una parte genérica de acuerdos económicos sostenibles.

h) Tendrá que crear un sistema de normas sociales vinculantes que mitiguen los efectos de la globalización económica y garanticen que la competencia económica no estará basada en la sobreexplotación de hombres y mujeres o el medio ambiente. Los Estándares Esenciales de Trabajo, de la OIT, y la Declaración Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, de la OIT, que hacen un llamamiento a todos los Estados miembros de la OIT a trabajar activamente por el respeto de los derechos esenciales de trabajo, independientemente de si han ratificado o no las respectivas convenciones de la OIT, deberían servir de componente básico para la construcción de este sistema vinculante de estándares sociales mínimos.

i) Debe crearse un tribunal internacional independiente, para la resolución de los problemas de deuda externa de los países en desarrollo. El FMI no

Debe crearse un tribunal internacional independiente, para la resolución de los problemas de deuda externa de los países en desarrollo. El FMI no puede ni debe asumir responsabilidades en este campo...

puede ni debe asumir responsabilidades en este campo puesto que es uno de los mayores acreedores de los países en desarrollo que cargan el peso de la deuda. Un modelo para un mecanismo de solución podría ser el Tratado de Londres de 1953, que resolvió la deuda histórica de Alemania en términos mucho más favorables que cualquier oferta que pudiera hacer hoy día

el mundo occidental a la mayoría de las economías en crisis en el Tercer y Cuarto Mundo.

*1.2. Por encima y por debajo del Estado-nación:
el papel de la integración regional
y de las comunidades subregionales y locales
en un sistema de gobernanza en una sociedad global*

a) La globalización significa en primer lugar que las áreas de interacción económica, social, cultural, política e interpersonal tienden a sobrepasar como nunca antes los límites de los Estados individuales o las áreas históricas de una densa interacción, como las regiones.

b) Dada esta tendencia, existe una evidente necesidad de crear instituciones y regulaciones que actúen como equivalentes funcionales de aquellas instituciones creadas históricamente dentro de los límites del Estado moderno para proveer y suministrar esos “bienes públicos” que percibimos como necesarios para el bienestar colectivo y el funcionamiento ordenado de la sociedad y los mercados.

c) Al mismo tiempo, observamos en muchas partes una tendencia a la “contracción” de esferas de autoridad, legitimidad e identidad. Esto no

se contraponen a la globalización, sino que constituye un proceso paralelo que se alimenta de las dinámicas de “desnacionalización” que la globalización misma implica. A este proceso podemos llamarlo *fragmegración* –una combinación entre la fragmentación en unidades más pequeñas y la integración en entidades o esferas globales o continentales de interacción, cada vez más amplias. Esta *fragmegración* ocurrió y está ocurriendo:

- ❧ En la antigua Unión Soviética
- ❧ En Europa occidental, donde las regiones vuelven a emerger como esferas importantes de identidad en el contexto institucional de la Unión Europea

d) En otras partes del mundo puede observarse formas más patológicas de *fragmegración*, donde estados de descolonización dan paso a una reconstrucción anárquica de las esferas económicas y políticas, como sucede en muchos lugares de África.

e) Necesitaremos nuevas disposiciones institucionales que respondan a estas tendencias. Estas nuevas disposiciones internacionales comprenden cuatro niveles:

- ❧ Uno global, que incluye a todos los Estados, constituido por organismos y regímenes internacionales que corresponden a desafíos de carácter global
- ❧ Uno regional, que reconstruye las esferas de la institucionalidad política y económica en niveles que correspondan a las esferas de densa interacción transfronteriza entre Estados y naciones
- ❧ Uno subregional, que satisface la creciente necesidad de áreas de identidad y participación en momentos en que la capacidad del Estado tradicional para responder a estas necesidades parece estar disminuyendo
- ❧ Uno local, que preserva la importancia histórica de las ciudades y pueblos como base de la vida social y política

...observamos en muchas partes una tendencia a la “contracción” de esferas de autoridad, legitimidad e identidad. Esto (...) constituye un proceso paralelo que se alimenta de las dinámicas de “desnacionalización” que la globalización misma implica

1.3. Reforma de las instituciones globales

1.3.1. Principios de reforma

Las instituciones globales desempeñan un papel cada vez mayor en la política internacional. Sin embargo, una serie de eventos en los últimos años ha

puesto de manifiesto la necesidad de serias reformas estructurales en estas instituciones. Cinco elementos deberán jugar un papel preponderante en estos esfuerzos:

- Un incremento en la transparencia y la rendición de cuentas de las organizaciones respecto a los Estados miembros y también frente al público en general
- Un nuevo equilibrio político entre las distintas agencias, definiendo claramente los procedimientos para resolver conflictos de intereses
- La coordinación entre estas agencias internacionales
- Una minuciosa democratización de las instituciones, reforzando el papel de los Estados individuales, de parlamentarios, de partidos políticos y de la sociedad civil
- Una mayor influencia de los países en desarrollo, especialmente en las cuestiones que les resultan cruciales

Lo que parece estar en riesgo en nuestro planeta es la capacidad de construir un sistema de gobernanza de múltiples niveles, con diversas preocupaciones:

- Aprovechar de la mejor manera cada nivel –local, subregional, estatal, regional y global– de acuerdo con el principio de subsidiariedad
- Mejorar la interacción y la colaboración entre estos diferentes niveles
- Ampliar el nivel global y multilateral, que parece ser con toda claridad el más débil si se le contrasta con los problemas a los que debería hacer frente

1.3.2. Acción a corto plazo

a) Paralelamente, debería emprenderse en el muy corto plazo una acción sobre los procesos que es necesario organizar a fin de alcanzar los objetivos concretos que ya se han adoptado en cuanto a los diversos accionistas. Un modelo concreto es el de las redes globales temáticas, compuestas por una diversidad de actores, desde administraciones públicas hasta sociedad civil, comprometidas con el mejoramiento de prácticas y normas relativas a asuntos globales específicos, como escasez de agua, brecha digital o lucha contra la pobreza. Otro modelo es el de las mesas redondas sobre asuntos globales para examinar equilibrios difíciles, como comercio frente a empleo, o comercio frente a medio ambiente. El método abierto de coordinación utilizado en la Unión Europea también podría convertirse en una herramienta útil.

b) Las opiniones parecen estar más divididas en cuanto a la solución concreta que podría adoptarse para mejorar la coordinación de las diferentes agencias y políticas. El marco actual, como lo señala el Plan de Implementación adoptado en la Cumbre de Johannesburgo, está compuesto por la Asamblea

General, el Consejo Económico y Social (Ecosoc) y la Junta de Directores Ejecutivos presidida por el secretario general de las Naciones Unidas. La debilidad de este marco institucional contrasta con el Consejo de Seguridad de la ONU y se compensa parcialmente con la estructura informal del G-7/8 o, más recientemente, del G20 para ciertos propósitos financieros. La necesidad de crear un organismo más legítimo de coordinación horizontal, incluso si permanece el G-7/8, ha conducido más recientemente a diversas propuestas como las siguientes:

- ❖ Un Consejo compuesto por representantes de los principales bloques regionales
- ❖ Un Grupo Global de Gobernanza (3G), integrado por jefes de gobierno, más específicamente aquellos con directores en las juntas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, junto al secretario general de la ONU y los directores generales de la OMC, la OIT y la Organización Mundial del Medio Ambiente (OMMA)
- ❖ Un Consejo Económico de Seguridad compuesto por miembros permanentes y elegidos, orientado a una mejor representatividad de la comunidad internacional de naciones

La principal propuesta de la IS es el establecimiento de un nuevo Consejo sobre Asuntos Económicos, Sociales y Medioambientales de las Naciones Unidas –un Consejo para el Desarrollo Sostenible

c) La principal propuesta de la IS es el establecimiento de un nuevo Consejo sobre Asuntos Económicos, Sociales y Medioambientales de las Naciones Unidas –un Consejo para el Desarrollo Sostenible.

1.4. Las regiones como nivel intermedio de gobernanza e integración económica

a) Las regiones asumen un papel cada vez más preponderante como áreas de intercambio económico, social, migratorio y cultural, lo que ha llevado a varias de ellas a crear mecanismos regionales de integración. En primera instancia, estos esquemas de integración responden a intereses y dimensiones económicas, pero un número creciente de estos esquemas tiende a integrar otras dimensiones más allá de las meramente económicas y comerciales, como es el caso –evidentemente– de la Unión Europea.

b) Las regiones crean niveles intermedios o marcos institucionales en al menos tres dimensiones:

- ❖ Desde el punto de vista económico, constituyen niveles intermedios de comercio internacional, posibilitando la especialización, los

procesos de aprendizaje, sacando a flote industrias y tecnologías en etapas tempranas de desarrollo, así como tasas de rendimientos, preparando de este modo a las empresas de países menos desarrollados para la competencia en el mercado mundial.

- ▼ Crean un marco institucional para la solución de esos problemas e interacciones transestatales que ya no se encuentran en el nivel estatal pero tampoco tienen dimensiones globales, y establecen áreas de cohesión social basadas en la solidaridad.
- ▼ Constituyen un marco institucional para la creciente necesidad de acciones estabilizadoras en el contexto de una conflictividad doméstica e internacional en aumento, resultado directo de la presión hacia la desintegración ejercida por los procesos de globalización sobre los Estados y las sociedades nacionales. Puesto que muchos de estos procesos revisten intereses e implicaciones en el nivel regional y no global, ni los Estados Unidos, ni la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), ni el sistema de Naciones Unidas, están dispuestos a asumir los costos financieros y políticos del mantenimiento o del logro de la paz, ni siquiera de intervenciones preventivas encaminadas a impedir que se desencadene un conflicto de mayor escala. Las instituciones regionales –lideradas por “poderes medianos” regionales– son de hecho el único actor posible para este tipo de acciones de mantenimiento de la paz en las áreas periféricas del sistema internacional.

1.5. El Estado, sus instituciones e instrumentos de política pública

a) Dos concepciones sobre la reforma del Estado están siendo superadas y/o descartadas en el presente. Una, la limitaba a la lógica administrativa y propiciaba la gran reforma de un Estado omnipresente. Otra, de carácter minimalista, heredera de los procesos de estabilización y ajuste, apuntaba a una disminución estática de las funciones y del tamaño del Estado, siendo esta reducción considerada como un objetivo socialmente óptimo e inmutable.

b) Hoy, en cambio, se renueva la convicción acerca de la importancia del Estado y de su papel en las sociedades modernas. Hay la necesidad de reformar al Estado para revitalizar lo público y encarar el desafío de la búsqueda del crecimiento con equidad. Para ello se requiere, sin duda, un Estado renovado y activo, potente, ni más grande ni más oneroso que el actual y, por cierto, con una relación más cercana con los ciudadanos. En tal sentido, los procesos de cambio y renovación que han surgido en los últimos años tienen un patrón común, el afán por mejorar el uso de los recursos públicos y por

elevar la calidad de la acción del Estado, sea en términos de los mecanismos de toma de decisiones, de la calidad de los servicios entregados o de la transparencia de sus actos.

c) La reforma del Estado aparece, entonces, como un enorme y difícil proceso de construcción de los valores de

ciudadanía. Debe enfocarse hacia la satisfacción de los usuarios, a la promoción del control social y a la transparencia respecto a los costos y uso de los recursos y a la calidad de los servicios públicos. Es necesario evitar que la administración se convierta en un espacio cerrado al público y ocupado sólo por sí misma. Más aún, la administración debe ser cada vez más comprensible y clara, más accesible. En otras palabras, todo lo contrario de un Estado autista y ausente.

d) Este complejo y largo proceso va acompañado por el concepto de flexibilidad, tanto de las instituciones como de la relación entre el Estado y sus funcionarios y empleados, y por el de innovación permanente en los mecanismos de toma de decisiones y en la forma de producción de los servicios públicos. También debería haber intentos de incrementar la productividad en la provisión de los servicios públicos. Sin embargo, hay diferencias entre los bienes y servicios que se comercian en el mercado y los bienes y servicios que se proveen en la esfera pública.

e) Es en las ciudades de Estados reformados donde la política tiene hoy más sentido que nunca, en tanto que es en ese espacio territorial y social, donde la cercanía del Estado con los ciudadanos (democracia de proximidad) y las relaciones entre ellos bajo distintas formas asociativas, crean las condiciones básicas para la acción política. Dentro de ésta, la gestión de lo público en las ciudades ha comenzado a desempeñar un papel central.

...los procesos de cambio y renovación que han surgido en los últimos años tienen un patrón común, el afán por mejorar el uso de los recursos públicos y por elevar la calidad de la acción del Estado

1.6. El nivel subregional

a) En el proceso de globalización el Estado está cambiando su función. En todo el mundo la gente tiende a reaccionar a estos desarrollos con el “redescubrimiento” de entidades sociales y políticas más restringidas y localistas, basadas en elementos culturales comunes como la “historia”, la religión, el lenguaje y las costumbres. Este redescubrimiento de la identidad cultural va de la mano con la creciente importancia de unidades regionales o subnacionales en muchas partes del mundo. Los Estados deberían adaptar sus constituciones para tomar en cuenta estos intentos de alcanzar la descentralización.

El principio de subsidiariedad debe considerarse seriamente: en la nueva repartición de responsabilidades entre los niveles supranacional (global), regional, estatal y subregional, este último debe conservar tantas competencias como sea posible

b) El principio de subsidiariedad debe considerarse seriamente: en la nueva repartición de responsabilidades entre los niveles supranacional (global), regional, estatal y subregional, este último debe conservar tantas competencias como sea posible. Evidentemente, esto se contrapone diametralmente a las dinámicas del sistema neoliberal internacional tal como se manifiesta hoy día, discriminando cualquier forma de organizar la interacción social, que no sea mercantil o comercial. Muchos de los puntos de controversia de las negociaciones en curso

en la OMC tienen implicaciones directas en las capacidades de las comunidades regionales o locales para conservar políticas y servicios públicos orientados a la comunidad, en particular el comercio en servicios, los derechos de los inversionistas, y las adquisiciones gubernamentales.

c) En tanto que la “sustancia” democrática va desapareciendo en el nivel estatal de decisiones democráticas y las preferencias se diluyen cada vez más en fórmulas de compromiso de la política internacional, los niveles subregional y local adquieren importancia como áreas donde puede ejercerse e intensificarse la participación democrática de los ciudadanos. Esto significa que tanto en el nivel regional como en el local deben implementarse y fortalecerse nuevas e innovadoras formas de participación ciudadana.

2. Transparencia

La transparencia en las decisiones y procesos democráticos es un prerrequisito para la democracia. Esto es válido para todos los niveles políticos. Cuanto más alto sea el nivel, más afectan las decisiones a las personas; cuanto más amplios son los territorios abarcados por las decisiones, más exigente y necesario resulta este prerrequisito de la democracia. Existe una nueva necesidad de transparencia en el nivel global.

Los ciudadanos pueden apoyar la causa de la transparencia intentando por todos los medios obtener y compartir información como individuos y como grupos, especialmente en las organizaciones de la sociedad civil. La transparencia es entonces una exigencia necesaria que las sociedades imponen a los gobiernos.

La transparencia también requiere medios de comunicación libres e independientes. Los medios investigan y al mismo tiempo dan forma a la información. Esta mediación entre los gobiernos de todos los niveles y las sociedades es una labor de la más alta responsabilidad.

2.1. *El papel de la sociedad civil*

a) La transparencia de la política y las políticas globales es una necesidad decisiva en una sociedad democrática y civil. Las organizaciones de la sociedad civil desempeñan un papel crucial en hacer más transparente los procesos globales de toma de decisiones. Al participar en conferencias internacionales y reuniones intergubernamentales en las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, hacen más visibles para el público global las posiciones comunes y los intereses en conflicto de los gobiernos. Así, las organizaciones de la sociedad civil ayudan a cerrar la enorme brecha de información existente entre el nivel global y los niveles estatal o local.

b) Las organizaciones de la sociedad civil contribuyen, además, de diversas maneras a la implementación de las decisiones intergubernamentales, particularmente de los resultados de las conferencias mundiales de Naciones Unidas realizadas en la década pasada. Aumentan la conciencia pública sobre problemas globales ambientales, sociales y económicos y difunden información sobre los compromisos, estándares y objetivos internacionales acordados por los gobiernos, tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y los estándares laborales esenciales de la OIT. Así, promueven la implementación de estos objetivos y estándares universales y contribuyen al creciente reconocimiento de la necesidad urgente de estructuras para las políticas multilaterales y la gobernanza democrática global.

c) Sin embargo, mientras que cada vez más instituciones internacionales –particularmente en el sistema de las Naciones Unidas– incrementan sus niveles de transparencia y legitimidad a través de la participación de la sociedad civil, existen todavía muchas organizaciones que no cuentan con mecanismos apropiados para la participación y la información pública.

d) En consecuencia, deben establecerse mecanismos formales y amplios de participación de la sociedad civil y de acceso a la información en todas las organizaciones internacionales, incluyendo la OMC, el FMI y el Banco Mundial. Tales mecanismos constituyen condiciones previas necesarias para la democratización de estas instituciones y son indispensables para el diálogo entre las organizaciones internacionales y la sociedad civil; un diálogo en el que cualquier organización o persona pueda tomar parte.

2.2. *El papel de los medios de comunicación de masas en la democracia contemporánea y en el contexto de la globalización*

El derecho a la libertad de expresión, así como la libertad de prensa como corolario de este derecho, representan valores fundamentales de la democracia.

Sin ellos, muchos de los avances alcanzados en el mundo contemporáneo no serían siquiera imaginables. Es por eso que tienen que defenderse todos estos derechos.

2.2.1. El papel positivo de los medios de comunicación de masas en el desarrollo de la democracia

a) La libertad de prensa, al igual que la de expresión, son esenciales para la defensa y el desarrollo de la democracia. La experiencia de la última década en la Europa poscomunista y en algunos Estados de América Latina y del

Una prensa libre a veces hace difícil la vida de un gobierno democrático o la de las personalidades públicas, pero siempre hace imposible la dictadura

Oriente Medio demuestra que los medios masivos de comunicación fueron decisivos en la construcción de la transparencia y de la sociedad civil y en contrarrestar las tendencias autoritarias de algunos políticos o partidos. También, corrigen los excesos, las negligencias y los errores administrativos en países con una democracia consolidada. Sin la libertad de expresión y por lo tanto sin la libertad de los medios de comunicación de masas, no puede concebirse la democracia. Una prensa libre a veces hace difícil la vida de un gobierno democrático o la de las personalidades públicas, pero siempre hace imposible la dictadura.

cia consolidada. Sin la libertad de expresión y por lo tanto sin la libertad de los medios de comunicación de masas, no puede concebirse la democracia. Una prensa libre a veces hace difícil la vida de un gobierno democrático o la de las personalidades públicas, pero siempre hace imposible la dictadura.

2.2.2. Problemas de la democracia contemporánea

a) En el contexto de estas afirmaciones, debe anotarse sin embargo que la democracia atraviesa en el presente una crisis de crecimiento y de adaptación a las nuevas realidades contemporáneas del mundo. Las causas de esta crisis son:

- ❖ El hecho de que los mecanismos de la democracia resultan inadecuados para las condiciones de la globalización
- ❖ La aparición, en el contexto de la globalización emergente, de comunidades sociales que, temerosas de no poder adaptarse a las nuevas condiciones, son receptivas a los mensajes populistas y nacional-populistas
- ❖ El debilitamiento de la credibilidad e incluso de la eficiencia de los mecanismos clásicos de la democracia, debido a la falta de transparencia, la electoralización y la comercialización de la acción política

b) En cuanto a la tercera causa, debe subrayarse que la utilización de métodos mercadotécnicos en el ejercicio de la democracia abrió una brecha entre la sociedad y el mundo de la política y entre el poder y la verdad. Este

hecho queda de manifiesto en la escasa asistencia a las urnas, la no participación cívica y los cínicos puntos de vista de los actores sociales. Con respecto a estas tres causas, los medios de comunicación de masas tienen una inmensa responsabilidad y un papel esencial que desempeñar.

2.2.3. Problemas de abuso de los medios de comunicación de masas

143

a) La democracia con una economía de mercado y la propiedad privada hicieron posible que los medios de comunicación se convirtieran en un poder real. En consecuencia, es indispensable que los medios de comunicación de masas se comporten de manera transparente y responsable. De acuerdo con los principios democráticos, no hay poder que pueda reconocerse como legítimo si no rinde cuentas. Sin límites, un poder como el de los medios puede cometer abusos, como cualquier otro poder. La libertad de los medios no significa que los mercados de medios de comunicación deban continuar desregulados. Al mismo tiempo, la regulación de los mercados de medios no puede implicar una censura encubierta.

b) Los medios de comunicación de masas tienen algunas responsabilidades en lo que a desarrollo y deficiencias democráticas se refiere. La exigencia de un compromiso deontológico claro es hoy día una condición básica para la democracia y el respeto de los derechos humanos fundamentales. La gobernanza democrática debe establecer que la libertad de prensa no se reduce a su independencia en relación con el poder público, sino que debe incluir también su independencia en relación con los intereses privados. Así, los estándares globales para la regulación de los medios de comunicación deberían ser elaborados por la ONU en cooperación con organizaciones regionales como la Unión Europea.

c) Por otra parte, el surgimiento de monopolios de comunicación crea la premisa de la reducción del número de opciones a disposición del ciudadano y la posibilidad de que sea sutilmente manipulado. Disminuye la calidad de la información y aumenta el peligro de desorientación del ciudadano, mientras que las leyes de la competencia en el mercado libre han dejado de proteger al consumidor de la prensa. Esto significa, al mismo tiempo, la disminución en la calidad de la democracia.

2.2.4. Responsabilidad común de los medios de comunicación de masas y la sana gobernanza para fomentar el desarrollo de la democracia

a) Todos estos fenómenos negativos –cada vez más serios entre más avanza la globalización y la prensa informa sobre eventos que suceden a enorme

distancia y que el receptor no puede verificar directamente— deberían conducir al reconocimiento, además del derecho a la libre información, a la libertad de expresión y a la libertad de prensa, del derecho ciudadano a la información precisa. A la luz de ese derecho, debería apoyarse lo siguiente:

- El reconocimiento de que la actividad de la prensa es una labor de interés público y, por lo tanto, debe llevarse a cabo de conformidad con normas profesionales, en el nivel de algunos estándares deontológicos y dentro de un marco legal democrático. Sin embargo, las instituciones políticas que formen parte de los sistemas gubernamentales o parlamentarios no pueden ejercer control: sólo pueden hacerlo las cortes judiciales y la sociedad civil.
- El reconocimiento del derecho individual a acudir a una corte competente cuando se tiene un legítimo interés en una información correcta.
- La adopción de normativas especiales relacionadas con la lucha contra el conflicto de intereses en el campo de los medios de comunicación de masas. De conformidad con estas normas, debería prohibirse la propiedad o copropiedad, así como la participación en la administración de medios de comunicación por parte, entre otras, de personas involucradas en la vida política, o que son dueñas o accionistas mayoritarias de sociedades comerciales o de otro perfil.
- La adopción de medidas especiales antimonopólicas para las instituciones de medios de comunicación. Con ese propósito, a los monopolios de comunicación con estaciones de radio o televisión de audiencia nacional les sería prohibido ser propietarios de diarios nacionales, o viceversa. También debería prohibirse cualquier *entente* de política de cartel, comercial o editorial por parte de las instituciones de medios de comunicación. Deberían considerarse completamente inválidas las convenciones de acuerdo con las cuales una institución de prensa no criticará la posición ni denunciará los errores de información de cualquier otra.
- La organización de instituciones profesionales de periodistas y la adopción de códigos deontológicos de los medios de comunicación de masas. La violación de las responsabilidades consagradas en dichos códigos podría ser sancionada por “tribunales de prensa” especiales, conformados por los mismos periodistas, quienes, en los casos que les sean presentados por las personas a quienes les conciernen, podrían aplicar sanciones morales, profesionales o pecuniarias, según cada caso.
- El establecimiento en el nivel internacional y por parte de foros e instituciones internacionales, de estándares deontológicos y profesionales internacionales en este campo, como el de evitar la subjetividad siempre presente en la competencia política interna.

b) Al refrendar estas medidas, simultáneamente con otras encaminadas a defender la libertad de prensa, los medios de comunicación de masas contribuirán al proceso esencial de “democratizar la democracia”, un proceso necesario en el contexto de la globalización y de la crisis que enfrentan los mecanismos democráticos tradicionales.

3. Participación

3.1. Ciudadanos – Organizaciones de la sociedad civil

a) La participación de la sociedad civil en la gobernanza global aumentó significativamente durante la década pasada. Debido a su alto nivel de compromiso y a su habilidad, los sindicatos y otros aliados sociales por una parte, y las ONG por la otra, desempeñaron un papel fundamental en el ciclo de conferencias mundiales de la década de los noventa y les fueron asignadas tareas importantes en los procesos de seguimiento. Han sido decisivas para orientar la atención internacional hacia la importancia del desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y la protección de los derechos humanos. Algunas de las piedras angulares más importantes en la toma de decisiones global no habrían sido posibles sin la activa participación y apoyo de la sociedad civil, tales como la prohibición internacional de las minas antipersonales y el establecimiento de la Corte Penal Internacional.

b) Por consiguiente, no debería ponerse restricciones al estatus consultivo de las ONG en la ONU, actualmente bajo revisión por parte del Panel de Personalidades Eminentes del Secretario General para Estimar las Relaciones entre la ONU y la Sociedad Civil. Aún más, las relaciones consultivas formales entre las ONG sin ánimo de lucro y la ONU deben fortalecerse y ampliarse a todas las instituciones del sistema de la ONU, incluyendo la Asamblea General y todas las agencias especializadas.

c) No obstante, no debe sobrecargarse a las ONG con expectativas excesivas. Ellas influyen en el proceso global de

toma de decisiones con su habilidad, análisis y su propugnación, pero no son quienes toman las decisiones políticas. Los únicos actores legitimados para establecer normas y estándares globales y tomar decisiones globales son los parlamentos y gobiernos democráticamente electos. Son responsables ante su electorado y no debería permitírseles privatizar sus deberes

...las relaciones consultivas formales entre las ONG sin ánimo de lucro y la ONU deben fortalecerse y ampliarse a todas las instituciones del sistema de la ONU, incluyendo la Asamblea General y todas las agencias especializadas

La participación de la sociedad civil debe ser complementaria, no un sustituto del papel de los parlamentos. La democracia participativa va de la mano con la democracia representativa

pasando sus responsabilidades globales a las ONG u otros actores privados. La participación de la sociedad civil debe ser complementaria, no un sustituto del papel de los parlamentos. La democracia participativa va de la mano con la democracia representativa.

d) Los Estados y las instituciones glo-

bales por sí mismos no pueden financiar las necesidades de los países en desarrollo. Es necesaria una cooperación más intensa con el sector privado que genere mayores inversiones. Las corporaciones globales tienen responsabilidades como se expresa en la Convención Global de las Naciones Unidas. Sin embargo, estas alianzas público-privadas que incluyen a corporaciones transnacionales, asociaciones empresariales o fundaciones privadas de individuos adinerados en sus organismos de toma de decisiones, pueden ser problemáticas puesto que permiten que representantes de los intereses de las empresas privadas tomen parte en decisiones políticas sobre políticas públicas y el gasto, al menos en parte, de fondos públicos. Esta práctica puede minar la credibilidad de los gobiernos y los esfuerzos para establecer estructuras de gobernanza democrática en el nivel global. Los gobiernos y los organismos intergubernamentales deben establecer políticas institucionales claras, evaluaciones de impacto y protección pública eficaz para asegurar que los intereses públicos estén ubicados inequívocamente en el centro de todas sus interacciones con el sector privado, con organizaciones empresariales y de la sociedad civil.

3.2. Partidos

a) El desarrollo de la democracia en los últimos dos siglos estuvo determinado en primer lugar por el desarrollo de los partidos políticos. La competencia entre partidos ofrece al ciudadano opciones entre alternativas políticas que reúnen diferentes valores, teorías y proyectos.

b) Los partidos son mediadores entre la sociedad y los gobiernos. Ellos cumplen con la función de la integración política.

c) En los sistemas políticos totalitarios y autoritarios, los partidos fueron mal utilizados por el comunismo, por un parte, y el fascismo, por la otra. Surgieron sistemas de partido único, que representan el extremo opuesto del concepto que los partidos democráticos en competencia electoral con otros tienen de sí mismos.

d) Es sobre todo en la Europa democrática donde se ha desarrollado la alternativa básica entre partidos de la izquierda democrática y la derecha

democrática. Los conceptos de izquierda y derecha han determinado la estructura fundamental de las instituciones democráticas desde el principio. Esto sucedió primero en el parlamento elegido luego de la Revolución Francesa y sucede todavía en la mayoría de las democracias, en partidos y también en grupos cercanos a la política.

e) La diferencia material entre la izquierda y la derecha reside en una aproximación radicalmente divergente a la relación entre la libertad y la igualdad. La libertad se adquiere individualmente –y

también por herencia o privilegio étnico–, pero debe defenderse independientemente de su adquisición. Éste es el principio de la derecha.

f) Debe lucharse en nombre de la libertad del mayor número posible de personas, sobre todo aquellas que tienen menores posibilidades de contar con ella desde su nacimiento. Ése es el principio de la izquierda. Asociar la libertad con una propiedad privilegiada y la nación es la posición esencial de las personas de derecha. Asociar la libertad con la justicia en la distribución y el internacionalismo es, por otra parte, el principio fundamental de las personas de izquierda.

g) Esta distinción es tan actual hoy día como lo ha sido en los últimos doscientos años; incluso el debate entre los republicanos de derecha y los demócratas de izquierda en los Estados Unidos la refleja. Los republicanos defienden la propiedad de la clase media-alta en contra del Estado social y el Estado ecológico; los demócratas defienden estos dos últimos. Internacionalmente, los republicanos representan los intereses hegemónicos nacionales de su país, mientras que los demócratas aceptan los mecanismos multilaterales bajo el derecho internacional.

h) Las posiciones políticas globales de los partidos de los Estados Unidos demuestran que los partidos ya son activos y necesarios no sólo en el nivel nacional sino también en los niveles global y regional.

i) Los partidos de la izquierda democrática se han unido en el nivel mundial: la Internacional Socialista ha estado vigente desde 1951. En sus comienzos era una unión primordialmente de partidos europeos. En los setenta y los ochenta, el presidente de la is Willy Brandt animó la admisión de partidos de América Latina, África, los Estados árabes y Asia. La is se convirtió entonces en una organización global de partidos democráticos de izquierda con culturas democráticas muy diferentes, fruto de su historia y su situación geopolítica.

La diferencia material entre la izquierda y la derecha reside en una aproximación radicalmente divergente a la relación entre la libertad y la igualdad

Asociar la libertad con la justicia en la distribución y el internacionalismo es (...) el principio fundamental de las personas de izquierda

j) Los partidos de la derecha democrática también han sumado fuerzas. La Unión Democrática Internacional ha existido desde 1983.

k) La globalización exige que las grandes comunidades globales de partidos intensifiquen su trabajo y fomenten de manera creciente las comunidades de interés conceptuales y estratégicas. Así podrán considerarse a sí mismas como opciones democráticas en el nivel global, así como sus partidos miembros proveen esa alternativa en el nivel nacional.

l) Entre los Estados y el nivel global deberían construir e intensificar los lazos regionales, de manera que la cooperación de las comunidades de partidos pueda fortalecerse en cuanto a los niveles nacionales y descentralizarse en el nivel global.

m) La integración de los derechistas democráticos y los izquierdistas democráticos en la Unión Europea ha progresado significativamente. El Partido Popular Europeo y el Partido Socialdemócrata Europeo se consideran a sí mismos como las principales alternativas y están siendo efectivos a través de sus miembros en el Parlamento Europeo.

3.3. *Parlamentarios*

a) Los partidos democráticos están involucrados en las decisiones políticas a través de su participación en las elecciones y mediante la labor de sus representantes en el parlamento. Los parlamentos eligen y dan seguimiento a los gobiernos. Esto es válido en el nivel nacional y debe aplicarse también en el nivel global.

b) La Internacional Socialista cree firmemente que las elecciones libres y representativas son la fuente fundamental de legitimidad para los parlamentarios. Sin embargo, para la apertura de entidades parlamentarias tanto electas como nombradas, la transparencia y la rendición de cuentas son condiciones

cruciales para un real ejercicio de la democracia que sea capaz de involucrar al pueblo en el proceso de toma de decisiones.

c) Los actores legitimados para establecer normas y estándares globales son los parlamentos y gobiernos democráticamente electos. Son responsables ante su electorado y no debería permitírseles privatizar sus deberes pasando sus responsabilidades globales a las ONG u otros actores privados. La participación de la sociedad civil debe ser complementaria, no un sustituto

Los actores legitimados para establecer normas y estándares globales y tomar decisiones globales son los parlamentos y gobiernos democráticamente electos. Son responsables ante su electorado y no debería permitírseles privatizar sus deberes pasando sus responsabilidades globales a las ONG u otros actores privados

del papel de los parlamentos. La democracia participativa va de la mano con la democracia representativa.

d) El objetivo de la IS debe ser parlamentarizar el sistema político global, con la representación de partidos políticos que ofrezcan alternativas de valores políticos globales, teorías y proyectos.

e) Si el déficit democrático mundial ha de enfrentarse con seriedad, son necesarias mejores estructuras de control y responsabilidad democráticas. En algún momento será necesario contemplar una asamblea parlamentaria de las Naciones Unidas. Un desarrollo así tendrá que apoyarse en la gradual aparición de una ciudadanía verdaderamente global, basada en derechos extraídos de la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 y de las cláusulas de 1966 sobre derechos civiles y políticos, así como económicos y sociales.

f) Esta idea es causa de disputas y con frecuencia se deja de lado como una utopía. Antes de rechazarla, debería estudiarse de cerca la experiencia europea, la cual, es cierto que en una escala más pequeña, evidencia en todo caso que la democracia internacional es posible y políticamente necesaria.

g) Una asamblea de este tipo debería ser algo más que simplemente otra institución de la ONU. Debería convertirse en cimiento de un nuevo orden mundial democráticamente legítimo. Lejos de ser una utopía, los desarrollos y tendencias recientes le abren camino. La Unión Interparlamentaria (Uip) fue establecida hace más de un siglo. Ahora se está dando vida a una asamblea parlamentaria de la OMC. La ONU ya está organizando un foro parlamentario en el contexto de las principales conferencias internacionales.

h) Con el fin de lograr el objetivo de una asamblea parlamentaria de la ONU, las grandes comunidades de partidos deben realizar cada esfuerzo posible y fortalecer su cooperación. El principal punto de partida podrían ser las asambleas de la Unión Interparlamentaria.

i) Las grandes comunidades de partidos también deberán buscar vínculos con partidos que no pertenecen a ninguna de ellas. Eso es particularmente necesario en países con un alto número de habitantes, como China, India, Indonesia, los Estados Unidos y Rusia. Será incluso más difícil representar en una potencial asamblea parlamentaria de las Naciones Unidas las alternativas políticas y democráticas globales sin una participación representativa de parlamentarios de esos Estados.

j) La alternativa entre izquierda y derecha también es válida en el nivel global. Los principios socialdemócratas –desarrollo sostenible, derechos humanos y democracia plena– se oponen a la ideología neoliberal del mercado, la agenda neoconservadora, el enfoque unilateral. Los principios de la izquierda deben satisfacer los intereses de los países en desarrollo, los principios de la derecha satisfacen los intereses de los países desarrollados.

Anexos

I. Declaración de São Paulo

1. La Internacional Socialista, el movimiento global de partidos socialdemócratas, socialistas y laboristas, al celebrar su XXII Congreso en São Paulo por invitación del Partido de los Trabajadores, hace un llamamiento a todas las personas y organizaciones social y políticamente progresistas a unirse en una coalición global que promueva un orden mundial basado en un nuevo multilateralismo en favor de la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible, la justicia social, la democracia, el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género.

2. El intenso proceso de globalización de mercados y economías, así como de tecnologías, comunicaciones e intercambios culturales, ha acelerado para algunos la creación de riqueza y el aumento de la productividad y del comercio, pero a un costo inaceptable: ensanchando la brecha entre países ricos y países pobres y entre personas ricas y personas pobres en países tanto del Norte como del Sur.

Al mismo tiempo, el mundo es testigo de amenazas a la paz aún mayores, la aparición y profundización de conflictos regionales, la posible conexión entre el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, la reaparición del fundamentalismo religioso, la exacerbación del nacionalismo y el aumento de actitudes racistas y xenófobas y todas las formas de discriminación.

3. El actual sistema de gobernanza global, establecido en el periodo posterior a la segunda guerra mundial, debe ser reformado para responder a los desafíos del siglo XXI. Los neoconservadores intentan explotar la situación para desmantelar todas las formas de gobernanza global,

Los neoconservadores intentan explotar la situación para desmantelar todas las formas de gobernanza global (...), fomentar el unilateralismo y la consagración del mercado, e imponer la voluntad de los poderosos para decidir el futuro de la humanidad

La Internacional Socialista orienta sus esfuerzos hacia la movilización de todos los progresistas del mundo para definir e implementar una estrategia integral para el desarrollo sostenible y la reforma del sistema global de gobernanza

intereses colectivos. La Internacional Socialista orienta sus esfuerzos hacia la movilización de todos los progresistas del mundo para definir e implementar una estrategia integral para el desarrollo sostenible y la reforma del sistema global de gobernanza. El objetivo es dar forma a la globalización de manera que ofrezca oportunidades a todas las personas, permitir que los mercados mundiales funcionen en

beneficio de todos y establecer un sistema eficiente de gobernanza multilateral basado en el Estado de derecho y en una arquitectura más equilibrada y justa de las relaciones internacionales, que tenga como piedra angular una Organización de las Naciones Unidas reformada y modernizada.

Como fue el caso después de la segunda guerra mundial, se necesita una nueva visión fundamentada en la aplicación del derecho internacional, en una regulación más efectiva de los mercados mundiales y en unas instituciones globales más democráticas, responsables y eficientes, para formular y llevar a cabo políticas en nombre de todos los seres de la tierra.

4. La comunidad internacional debe ser capaz de actuar para preservar y hacer valer la paz, promover la seguridad y garantizar el respeto a los derechos humanos fundamentales, incluyendo su plena aplicación a mujeres y niñas, dondequiera que estén siendo amenazados o atacados. La intervención, sin embargo, debe estar basada en evidencia y criterios claros, así como también debe ceñirse al derecho internacional, combinando el respeto tanto a la soberanía de las naciones como a la soberanía de sus ciudadanos, y debe llevarse a cabo conforme a las decisiones de las Naciones Unidas.

La Internacional, por lo tanto, está convencida de que la reforma de las Naciones Unidas no puede postergarse por más tiempo y continuará participando decididamente en el proceso. Para lograr una paz y una seguridad duraderas se requiere actualizar la Carta de las Naciones Unidas para que pueda responder a los nuevos desafíos de hoy, y reformar el Consejo de Seguridad para hacerlo más representativo, democrático y receptivo.

5. La paz no es simplemente la ausencia de guerra sino el resultado de relaciones internacionales bien gestionadas y coordinadas sobre la base de la imparcialidad, la justicia y el compromiso con el bien común. Esto resulta particularmente importante al enfrentar la amenaza creciente del terrorismo.

La condena al terrorismo debe ser incondicional. No puede haber excusas, pues nada, ni siquiera la pobreza y la injusticia que sufren tantas personas hoy en día, puede justificar actos terroristas.

Sin embargo, la lucha contra el terrorismo no puede emprenderse sacrificando las libertades y los derechos humanos, o a través de la doble moral de apoyar a las así llamadas dictaduras amistosas. También debe recordarse que la justicia, la cohesión social y la tolerancia cultural y religiosa siguen siendo factores importantes para la promoción de la paz y la estabilidad a escala local, nacional y global y para dificultarle a los terroristas que recluten en sus grupos a personas desesperadas.

6. La brecha global entre la pobreza y la riqueza ha alcanzado proporciones intolerables y la creciente presión sobre los recursos naturales hace del modelo actual de globalización un modelo insostenible. La desigualdad social se está agravando y pone en peligro la estabilidad de las sociedades cada vez en más y más países. Y mientras que el porcentaje de la población mundial que vive en la pobreza absoluta está disminuyendo, el número de personas que luchan por sobrevivir en esas condiciones nunca había sido más alto, cerca de tres mil millones de personas viven ahora con menos de dos dólares diarios y la mayoría de ellas son mujeres.

La brecha global entre la pobreza y la riqueza ha alcanzado proporciones intolerables y la creciente presión sobre los recursos naturales hace del modelo actual de globalización un modelo insostenible

Al mismo tiempo, los beneficios de la expansión del comercio global y de la inversión extranjera directa se quedan sobre todo en el Norte. Para cientos de

millones de trabajadores, los derechos laborales y sociales básicos siguen siendo un sueño lejano y un privilegio de aquellos en las naciones más ricas. La mayoría de las personas en el mundo carecen de toda forma de protección social, mientras que en muchos de los países más pobres una pequeña minoría disfruta de una enorme riqueza.

La Internacional Socialista está por lo tanto convencida de que un desafío central para nuestro mundo de hoy es hacer posible que los países en desarrollo se pongan al día, pero sin poner en peligro el equilibrio ecológico global. Ésta debe ser la base de un programa global para el desarrollo sostenible en tres dimensiones: económica, social y medioambiental.

7. Para la Internacional Socialista una estrategia de desarrollo sostenible integral y equilibrada debe basarse en un nuevo pacto global, el cual requeriría que:

- Los países en desarrollo mejoren su integración a la economía global, construyan su capacidad nacional en términos institucionales, económicos, tecnológicos y educativos, luchen contra la pobreza, mejoren las condiciones laborales, así como el acceso de las mujeres al mercado de trabajo, y controlen los principales desequilibrios ecológicos.

- ✎ Los países desarrollados abran sus mercados a las exportaciones provenientes de países en desarrollo, incentiven las buenas inversiones en las regiones más pobres del planeta para acrecentar un desarrollo más equilibrado, fortalezcan la cooperación y aumenten la asistencia financiera a los países en desarrollo avanzando hacia patrones sostenibles de consumo y producción, y preservando la cohesión social.

La Internacional Socialista reconoce que ya existen parcialmente elementos positivos para una nueva agenda global en:

- ✎ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio adoptados por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2000
- ✎ El Consenso de Monterrey, que acordó a comienzos de 2002 un compromiso para mejorar los instrumentos financieros para el desarrollo
- ✎ El Plan de Desarrollo Sostenible adoptado en la Cumbre Mundial de Johannesburgo en 2002
- ✎ La Ronda del Desarrollo de negociaciones en comercio internacional lanzada en Doha en 2001, con un compromiso de concentrarse más en los países en desarrollo

Estos elementos positivos deben ser apoyados totalmente. No obstante, los esfuerzos por cumplir estos compromisos se han visto frustrados debido a que:

- ✎ Los objetivos de desarrollo se han dejado de lado con el argumento de que debe darse prioridad a las preocupaciones por la seguridad
- ✎ Mezquinos intereses individuales continúan minando el progreso de la Ronda del Desarrollo de Doha, más recientemente en Cancún, donde el egoísmo y el afán de proteger a los mercados de los países desarrollados, en particular en cuanto a agricultura, condujeron al colapso de las negociaciones
- ✎ No se ha avanzado suficientemente en la modificación del así llamado Consenso de Washington, y los países en desarrollo aún no tienen el poder necesario para hacer escuchar su voz en las instituciones

La Internacional Socialista reconoce que los obstáculos para una economía global más equilibrada y un mundo más justo son más políticos que técnicos y deben por lo tanto ser superados mediante esfuerzos políticos

de Bretton Woods, que siguen siendo incapaces de responder adecuadamente a los desafíos del desarrollo o de manejar crisis financieras y bajas económicas

La Internacional Socialista reconoce que los obstáculos para una economía global más equilibrada y un mundo más justo son más políticos que técnicos y deben por lo tanto ser superados mediante esfuerzos políticos. La Internacional observa una

agenda global para el desarrollo sostenible que incluye los siguientes diez puntos, todos cruciales para garantizar que la globalización funcione para todos:

i) El comercio internacional, como motor del crecimiento y el empleo debe incluir acceso sin obstáculos a los mercados del mundo desarrollado para las exportaciones provenientes de países en desarrollo, especialmente productos agrícolas y otros de mano de obra intensiva, tomando también en cuenta que la mayoría de los granjeros son mujeres.

ii) La actual brecha digital debe transformarse en una oportunidad digital internacional para todos, hombres y mujeres. El conocimiento se está convirtiendo en la fuente principal de riqueza, pero también puede ser la principal fuente de desigualdades. Los países en desarrollo deben por lo tanto dar el salto hacia la economía digital y el Norte debe ayudarlos lanzando un plan de inclusión para el mundo en desarrollo, que incluya alianzas entre los sectores público y privado y transferencias tecnológicas.

iii) Convertir el desarrollo sostenible en oportunidades de crecimiento, fomentando y emprendiendo nuevas oportunidades para promover el desarrollo sostenible medioambiental en agricultura, energía y transporte, y aprovechando las oportunidades de empleo que esto crearía.

iv) Adoptar una nueva perspectiva con respecto a las políticas de desarrollo que incluya nuevas oportunidades comerciales, incentivos para la inversión extranjera, promoción de empresas, construcción de una capacidad productiva nacional y una infraestructura social, y una mayor responsabilidad. En los países en desarrollo, las políticas de estabilización deberían permitir una mayor flexibilidad fiscal para la inversión y un margen más amplio para el gasto, en particular en cuanto a educación, salud y desarrollo social. Al mismo tiempo, debe acelerarse el alivio de la deuda y debe extenderse la asistencia al desarrollo, como fuera decidido en la ONU (0.7 por ciento del PIB), conjuntamente con una estrategia concertada de disminución de la pobreza.

v) Instituir una mejor regulación, responsabilidad y supervisión de los sistemas financieros para ampliar las perspectivas de crecimiento y desarrollo sostenibles.

vi) Invertir en la gente, aumentando los niveles educativos, otorgando capacitación para todos e incorporando técnicas avanzadas de enseñanza para garantizar una fuerza de trabajo lo más calificada posible. Las tecnologías de la información deberían desempeñar un papel clave en el mejoramiento de la calidad de la educación y en la creación de nuevas oportunidades laborales.

vii) Proveer una atención en salud adecuada y eficiente para todos, con especial atención a las mujeres y a los derechos reproductivos de las mujeres, los que deben estar protegidos contra toda clase de intimidación. El acceso a medicinas esenciales y de primeros auxilios debe ser una prioridad para combatir las enfermedades contagiosas, en el ámbito mundial.

viii) Promover las posibilidades de conseguir empleo y una fuerza de trabajo más calificada y versátil a través de políticas activas de mercado

Se necesitan mejores políticas de integración y mejor cooperación entre los países receptores y los países de origen, para humanizar los flujos migratorios

laboral que incluyan medidas contra todas las formas de discriminación y provean mayor asistencia y capacitación a los trabajadores pobres para que pongan al día el nivel de sus habilidades. Contar con una red de seguridad para la protección social ha demostrado ser crucial para las perso-

nas que luchan por adaptarse al cambio. Se requieren estrategias específicas para la economía informal. Se necesitan mejores políticas de integración y mejor cooperación entre los países receptores y los países de origen, para humanizar los flujos migratorios.

ix) Enfrentar el crimen relacionado con las drogas y el lavado de dinero mediante el aumento de la cooperación internacional con una responsabilidad compartida, reduciendo tanto la oferta como la demanda e involucrando a la sociedad civil en la prevención y el tratamiento del uso de drogas y dando apoyo tecnológico y comercial a la producción de productos alternativos en los países pobres.

x) Poner mayor énfasis en el suministro de servicios públicos globales, especialmente en cuanto a salubridad, atención en salud, facilidades de cuidado infantil, educación, promoción del empleo y protección del medio ambiente. El principio del servicio público no puede sacrificarse a la consagración del mercado. También deben adaptarse los sistemas tributarios para fomentar mejores servicios públicos y debe crearse un nuevo impuesto global para financiar los bienes públicos globales.

8. Para la Internacional Socialista los siguientes mandatos representan una prueba clara de la voluntad política de asegurar una economía global más sana y justa donde la perspectiva de género debe también tomarse en cuenta:

- ❧ La condonación de la deuda de los países más pobres sujeta a condiciones mínimas de buena gobernanza y yendo más allá del ineficaz programa de países pobres altamente endeudados (PPAE)
- ❧ La apertura unilateral de mercados en el mundo desarrollado a las exportaciones provenientes de los países más pobres
- ❧ La creación de un comité y un fondo contra el hambre dentro del sistema de las Naciones Unidas, como fuera propuesto por el presidente Lula
- ❧ Un cambio radical en la política de subsidios agrícolas en Europa, los Estados Unidos y Japón, que ponga fin a esta inaceptable distorsión de los mercados que sigue siendo uno de los principales obstáculos al desarrollo en el Sur
- ❧ La abolición de los paraísos fiscales *off-shore*, constituyen no solamente una injusticia fiscal sino también –debido a la falta de

regulación, transparencia y responsabilidad– un factor clave en la financiación y la proliferación del terrorismo, el tráfico de drogas, el tráfico de mujeres y el crimen organizado, y proveen amparo a regímenes no democráticos para escapar al castigo por su comportamiento corrupto

- ❖ Un incremento sustancial en la asistencia pública al desarrollo, que aún dista mucho de los objetivos previamente acordados. El apoyo al Fondo Mundial de Solidaridad recientemente adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas
- ❖ Un compromiso internacional permanente para rectificar el gran escándalo de nuestro tiempo: la situación del África subsahariana. Esa región no es sólo la principal víctima de los efectos adversos de la globalización, sino que continúa excluida de los beneficios, mientras se le abandona a la guerra, la pobreza, el hambre, la deuda y la muerte. La iniciativa The New Partnership for African Development (Nepad) impulsada por varios países africanos, que vincula el desarrollo al respeto a la democracia y la buena gobernanza, merece un respaldo mayor del que ha recibido hasta ahora.

9. Resulta crucial para las perspectivas de un desarrollo sostenible mundial una profunda transformación de la gobernanza en todos los niveles: internacional, regional, nacional y local, que incluya:

- ❖ Mejor gobernanza mediante una mayor transparencia y responsabilidad y una más alta calidad en la toma de decisiones políticas y en la formulación de políticas, incluyendo una mayor participación de la mujer. En la política, al menos un tercio deberían ser mujeres.
- ❖ Una participación más amplia de los diversos grupos de interés de la sociedad civil.
- ❖ Una interacción más extensa entre los niveles nacionales e internacionales de gobernanza, en particular mediante el proceso de integración regional.

10. Respecto a la reforma de la gobernanza a escala global, la Internacional Socialista está profundamente comprometida a trabajar por:

- ❖ La creación de un Consejo de Economía, Sociedad y Medio Ambiente de Naciones Unidas –de hecho, un Consejo para el Desarrollo Sostenible– que coordinaría el desarrollo sostenible a escala global, alentaría respuestas efectivas a la desigualdad y a la volatilidad financiera y promovería el crecimiento económico y la expansión del empleo. Este consejo, con una composición mucho más representativa que el actual Consejo de Seguridad, debería estar capacitado para tomar las principales decisiones con respecto a la coordinación de las organizaciones multilaterales en las áreas financiera, económica, social y medioambiental. Este consejo celebraría reuniones que

incluirían cumbres anuales de los jefes de Estado y de gobierno junto con los dirigentes de más alto nivel de las agencias y organizaciones internacionales.

- ▼ La reforma del sistema de Bretton Woods y la revisión del Consenso de Washington para incluir un mayor control democrático de las instituciones internacionales, mejor representación del mundo en desarrollo, normas de condicionalidad que tengan en cuenta no sólo la estabilidad financiera y la liberación del mercado, las cuales deberían ser aplicadas de manera más indulgente, sino también las necesidades económicas y sociales de las poblaciones nacionales. Una autoridad financiera internacional debería tener verdaderos poderes de supervisión y regulación, que la habilitaran para garantizar la transparencia de los mercados financieros a través del cumplimiento efectivo de códigos de conducta.
- ▼ El fortalecimiento de la gobernanza medioambiental internacional, sobre la base de las instituciones ya existentes, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el establecimiento de una Organización Mundial del Medio Ambiente (OMMA), para promover la implementación de los acuerdos y tratados existentes como el Protocolo de Kioto, redactar nuevos textos, formular políticas y compilar información confiable sobre el estado actual del medio ambiente mundial.
- ▼ Un mayor papel y una capacidad de intervención más fuerte para la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- ▼ Un nuevo equilibrio en la manera como se abordan los temas económicos, sociales y medioambientales por parte de las instituciones internacionales, arraigado en un proceso más democrático, transparente y balanceado. La Organización Mundial del Comercio (OMC), la OIT y la nueva OMMA deberían trabajar mancomunadamente para asegurar que el comercio sea libre y justo, rechazar nuevas formas de proteccionismo, preservar la identidad cultural y la diversidad, hacer cumplir estándares laborales esenciales y fomentar políticas de desarrollo sostenible en todo el mundo.

11. La Internacional Socialista entiende la integración regional como un instrumento clave para promover el desarrollo sostenible, combinar la cohesión social con la competitividad y dar forma a una mejor arquitectura de las relaciones internacionales. Como lo indica la experiencia de la Unión Europea, la integración regional no puede limitarse simplemente al libre comercio. Debe integrar dimensiones políticas, sociales, económicas y medioambientales, de manera que el interregionalismo pueda convertirse en una herramienta poderosa para alcanzar una mejor gobernanza global. En este contexto, la IS apoya totalmente los esfuerzos por promover la integración

en América Latina en todas las dimensiones citadas, también como un instrumento para consolidar la democracia y superar los conflictos.

12. La humanidad ha llegado a una encrucijada. El orden mundial actual –marcado por el unilateralismo, el no respeto a los derechos humanos, la injusticia social y el desarrollo desigual– está llegando a su límite. Construir un nuevo orden mundial basado en el multilateralismo, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible es por lo tanto necesario y una exigencia creciente de los ciudadanos de naciones a lo largo y ancho tanto del Norte como del Sur. La Internacional Socialista está comprometida con el enorme trabajo político que se requiere para construir un mundo mejor y hace un llamamiento a todas las mujeres y a todos los hombres progresistas y democráticos a sumarse al esfuerzo, en una alianza verdaderamente global.

Construir un nuevo orden mundial basado en el multilateralismo, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible es (...) una exigencia creciente de los ciudadanos

II. La Internacional Socialista en el mundo (con situaciones regionales y nacionales): América Latina, Oriente Medio, África, Asia-Pacífico, Mediterráneo, Europa Central y Oriental, Unión Europea

Introducción

La Internacional Socialista cuenta con partidos y organizaciones miembros, y sus comités trabajan y cooperan en cada continente y en prácticamente cada rincón de la tierra. Día a día ellos observan y evalúan las condiciones, las situaciones y las tendencias, dentro del marco de nuestros valores y objetivos socialdemócratas. Al acercarse la fecha de nuestro XXII Congreso, ellos han estado desarrollando actividades y preparando evaluaciones que contribuyen a los esfuerzos de la Internacional en el mundo, y quedan reflejadas en las perspectivas socialdemócratas expuestas aquí en esta resolución del Congreso.

América Latina

La historia latinoamericana ha sido un largo camino de lucha por la democracia, con breves periodos democráticos seguidos de largas y atroces dictaduras en la mayoría de los países de la región. Durante la segunda mitad del siglo xx, los gobiernos militares surgieron con el pretexto de confrontar la amenaza comunista. Las aspiraciones de justicia social de los pueblos representaron un peligro para poderosas oligarquías que siempre tuvieron a los militares a su disposición. El final de la guerra fría implicó no solamente el debilitamiento de movimientos revolucionarios de extrema izquierda, sino que también ayudó a crear condiciones para un prolongado periodo de gobiernos democráticos en toda la región.

El final de la guerra fría (...) ayudó a crear condiciones para un prolongado periodo de gobiernos democráticos en toda la región

Sin embargo, las protestas sociales y la inestabilidad en algunos países se han sumado a comprensibles movimientos étnicos, para mostrar que las formalidades institucionales del concepto democrático, aun cuando son imprescindibles, no bastan para legitimar un complejo sistema social en el cual se entrelazan la economía, la cultura, la política y la ecología. La salida pacífica e institucional a la reciente crisis en Argentina, así como el triunfo de una fuerza comprometida políticamente con la justicia social en Brasil, representan afirmaciones esperanzadoras para avanzar hacia mejores horizontes. Eso también fortalecerá la búsqueda de seguridad en el continente, acometiendo las causas sociales y combatiendo las asimetrías, pero no a partir de una agenda unilateral.

América Latina no es la región más pobre del mundo, pero sí la de mayores desigualdades. La grotesca concentración de riqueza en pocas

Las oligarquías y otras élites económicas hallaron en el dominio de los medios de comunicación (...) poderosos instrumentos para mantener el *statu quo* y, simultáneamente, controlar y dominar el escenario político, al margen de los propios instrumentos de la democracia

manos, al lado del hambre, la exclusión social y la miseria en general, producen tormentas políticas capaces de dar vida al paradójico encuentro de un ascenso democrático formal con un inusitado cuestionamiento de los partidos políticos, los dirigentes políticos y sindicales, propiciado por articuladas campañas publicitarias. Las oligarquías y otras élites económicas hallaron en el dominio de los medios de comunicación y su influencia en las finanzas internacionales, poderosos

instrumentos para mantener el *statu quo* y, simultáneamente, controlar y dominar el escenario político, al margen de los propios instrumentos de la democracia.

Sin embargo, las agudas contradicciones sociales no han permitido detener la anarquía, la violencia y las protestas callejeras, cuyos efectos ya han logrado derrumbar a varios gobiernos.

El combate a la desigualdad se convierte en un requisito, en una condición indispensable, para legitimar la democracia ante millones de seres que padecen de hambre, cuyas urgentes necesidades se colocan por encima de los valores políticos. La igualdad ha de ser un camino, no sólo un destino y su búsqueda debe constituirse en la primera prioridad de los latinoamericanos. Sólo los países que partieron de un mínimo de homogeneidad han podido tener éxito en alcanzar desarrollo económico y social.

Ante ese cuadro de inestabilidad política y violencia se insiste erróneamente en imponer algunos elementos rezagados del Consenso de Washington a través del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y otras iniciativas de libre comercio, cuya finalidad, en cambio, debe centrarse en la obtención

de ventajas compartidas y lograr así un desarrollo armónico y equitativo con respeto recíproco de las partes. Las claras evidencias del fracaso del neoliberalismo en la región, permiten hoy impulsar el compromiso de los socialdemócratas latinoamericanos por construir un pensamiento político ajustado a los valores que siempre han inspirado nuestra acción. La desigualdad social, emparentada con un mosaico étnico muy complejo demanda un auténtico planteamiento latinoamericano.

América Latina sólo puede vencer estas debilidades si logra superar los estrechos márgenes del reduccionismo presente en la estrategia economicista de los últimos tiempos. Su camino para lograr la democracia plena, la paz y el goce de la libertad debe incluir la igualdad, la educación y la ecología.

Para América Latina es también esencial dismantelar el sistema de subsidios agrícolas establecido por los gobiernos de los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, para promover un comercio justo y equilibrado que permita su desarrollo. Es también necesario impulsar una reforma profunda y radical al sistema financiero de Bretton Woods que regule los flujos de capitales internacionales y evite las maniobras especulativas del pasado. De igual forma, consideramos la restructuración de la deuda de América Latina como una prioridad para la estabilidad de las economías de la región.

Venezuela

La Internacional apoya el acuerdo para implementar el artículo 72 de la Constitución Nacional de Venezuela, que abrirá el camino para celebrar un referéndum revocatorio que dirima de manera pacífica y participativa la crisis en este país amigo y nos pronunciamos por dar seguimiento a su comportamiento, y enviar a observadores objetivos e imparciales.

Bolivia

La Internacional Socialista expresa su consternación ante la represión de que fueron objeto las manifestaciones de indígenas y trabajadores y la muerte de más de 80 personas en septiembre y octubre. La Internacional se congratula por la salida constitucional dada a la crisis política e institucional, que provocó la renuncia del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y su sustitución por el vicepresidente Carlos Mesa, tras cuatro semanas de intensa movilización popular e indígena. Esto permitirá debatir sobre nuevas bases la difícil problemática que afronta la sociedad boliviana, con pleno respeto a los derechos humanos.

Colombia

La Internacional continúa preocupada por los conflictos políticos, económicos y sociales que afectan al pueblo de Colombia y que han generado un ambiente de grave inestabilidad en la sociedad. Reitera su apoyo a un diálogo que busque el fin del diferendo e insta a las partes a entablar conversaciones para alcanzar un acuerdo que recupere la estabilidad perdida y normalice la vida del país. Asimismo, la Internacional Socialista reafirma su voluntad, si las partes lo solicitan, de actuar como facilitador de la solución del conflicto. La Internacional Socialista apoya el acuerdo humanitario como mecanismo de salida para la liberación de las personas secuestradas por las organizaciones armadas ilegales.

Haití

La Internacional Socialista expresa su profunda preocupación acerca de la crítica situación en Haití y la constante violación de los derechos humanos, y su apoyo a todas las organizaciones democráticas de la sociedad civil y partidos políticos que de manera pacífica están tratando de poner fin a la situación que causa dolor al pueblo de ese país. La Internacional hace también un llamamiento a todas las fuerzas políticas, al gobierno y a la oposición, a trabajar por construir la democracia y lograr la paz en el contexto del 200 aniversario de la independencia de Haití. La Internacional alienta también a sus partidos miembros y sus aliados a reforzar su estrategia para la unidad, para servir mejor la causa de la democracia y el progreso económico.

Cuba

La Internacional rechaza los recientes intentos de desestabilizar a Cuba por parte de la Administración de los Estados Unidos, los que ponen en peligro la paz en la región, que estamos totalmente comprometidos a preservar, y pide enérgicamente que los Estados Unidos pongan fin al embargo económico contra Cuba. La Internacional Socialista pide la liberación de los opositores políticos dentro del marco de la legislación nacional vigente y los tratados internacionales sobre derechos humanos, y el diálogo entre los sectores del país para continuar el proceso democrático en la isla sin intervención de ningún país extranjero.

La Internacional Socialista pide [a Cuba] la liberación de los opositores políticos dentro del marco de la legislación nacional vigente y los tratados internacionales sobre derechos humanos

mente que los Estados Unidos pongan fin al embargo económico contra Cuba. La Internacional Socialista pide la liberación de los opositores políticos dentro del marco de la legislación nacional vigente y los tratados internacionales sobre derechos humanos, y el diálogo entre los sectores del país para continuar el proceso democrático en la isla sin intervención de ningún país extranjero.

Puerto Rico

La Internacional Socialista reitera su apoyo a la libre determinación e independencia de Puerto Rico y apoya los esfuerzos del Partido Independentista Puertorriqueño, hoy acompañados por una Comisión Latinoamericana de Solidaridad con la Libre Determinación para Puerto Rico, del Comité de la Internacional Socialista para América Latina y el Caribe (SICLAC, por sus siglas en inglés). El objetivo es promover la descolonización de Puerto Rico y la convocatoria a una asamblea constitucional para discutir la cuestión del estatus, a través de la cual ese pueblo pueda superar su condición de subordinación política prevaliente. Asimismo, reconocemos y felicitamos al Partido Independentista Puertorriqueño y a su líder, Rubén Berríos Martínez, por su papel fundamental en el logro histórico del fin de los ejercicios militares en la Isla de Vieques y el anunciado cierre de la base naval Roosevelt en Ceiba, Puerto Rico.

167

Perú

El Congreso de la Internacional Socialista saluda el informe de la “Comisión de la Verdad del Perú”, que denuncia la violencia terrorista y la violación de derechos humanos, y reconoce el esfuerzo desplegado por el gobierno del Partido Aprista Peruano para enfrentar esto con políticas sociales y con la determinación y solidaridad de su militancia, preservando en tales circunstancias el sistema democrático.

El Salvador

La Internacional Socialista manifiesta su apoyo al aporte del FMLN en la democratización del país y exhorta al máximo respeto de las reglas democráticas y a la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas que se expresará en las elecciones presidenciales del 21 de marzo de 2004.

El Oriente Medio

El Congreso de la Internacional Socialista, reunido en São Paulo los días 27 al 29 de octubre de 2003, para revisar el estatus general del Proceso de Paz en el Oriente Medio:

Confirma su determinación de trabajar por un acuerdo de paz entre israelíes y palestinos basado en los principios de las resoluciones de la ONU 242 y 338; el establecimiento de un Estado palestino viviendo lado a lado con

El establecimiento de un Estado palestino democrático es la mejor garantía de seguridad para la estabilidad de la región

Israel bajo garantías de seguridad irreversibles para ambas partes; fronteras que aseguren que Cisjordania y la Franja de Gaza formen parte del Estado palestino, pero abriendo la posibilidad de trueques de tierras; teniendo ambos Estados a Je-

rusalén como capital; y una justa solución al problema de los refugiados. El establecimiento de un Estado palestino democrático es la mejor garantía de seguridad para la estabilidad de la región.

Hace un llamamiento a la comunidad internacional, a los Estados Unidos y al resto del Cuarteto* en particular, a reforzar las iniciativas de negociación basadas en la Hoja de Ruta. Se debe reforzar un verdadero monitoreo internacional.

Hace un llamamiento a ambas partes a cumplir sus obligaciones estipuladas en la Hoja de Ruta que cuentan con el respaldo del Cuarteto.

Apoya el proyecto de la Coalición por la Paz de Ginebra. Alienta tales iniciativas que ayudan a clarificar posiciones y crean oportunidades para la paz, como se expresa en la tercera parte de la Hoja de Ruta.

Hace un llamamiento a los partidos de izquierda de Israel a unirse y formar una alternativa al actual gobierno israelí. Es igualmente imperativo que el liderazgo palestino despliegue cabales esfuerzos encaminados a poner fin al terrorismo, lo que daría un mayor sentido de seguridad y de confianza y credibilidad a las fuerzas de paz en Israel.

Pide a las partes que desistan de las prácticas unilaterales tales como castigos colectivos, deportaciones y asesinatos extrajudiciales. Debe ponerse fin de inmediato a todo tipo de actividad de asentamientos.

Condena el terrorismo en los términos más enérgicos y condena asimismo los asesinatos cometidos por ambas partes.

Se opone a la construcción de un muro en los territorios palestinos ocupados que se desvía de la frontera de 1967, lo cual es ilegal de acuerdo con el derecho internacional y demanda su cese y revocación. La ruta proyectada por el actual gobierno israelí podría perjudicar futuras negociaciones y hacer la solución de dos Estados imposible de implementar.

Reitera la importancia de otorgar apoyo económico a la Autoridad Palestina y dar ayuda al pueblo palestino, lo que contribuiría a la paz y seguridad.

Iraq

Reitera su posición acordada por el Consejo de la IS en Roma contra una intervención militar preventiva fuera del marco del Consejo de Seguridad de la ONU.

* Además de los Estados Unidos: Naciones Unidas, la Unión Europea y Rusia. [N. del E.]

Apoya al pueblo iraquí y al consejo gobernante de Iraq en sus esfuerzos por establecer un Iraq democrático y federal, en paz con sus ciudadanos, con sus vecinos y con la comunidad internacional.

Toma nota de la última resolución del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Iraq y expresa la necesidad de transferir poder y soberanía para que una administración iraquí pueda quedar lo más pronto posible a cargo del gobierno del país y se prepare el terreno para unas elecciones parlamentarias.

Subraya la importancia de una nueva Constitución para Iraq que asegure los derechos y la protección de todos los sectores de la población iraquí.

Hace un llamamiento al mayor número posible de países a prestar asistencia a Iraq en el proceso de reconstrucción, de manera que se asegure una amplia participación internacional bajo el esfuerzo coordinado de Naciones Unidas. Un Iraq democrático y desarrollado podría tener efectos positivos para una mayor democratización y estabilización en la región e incrementar los derechos de los kurdos y los derechos de todas las minorías en la región.

Solicita al Presidium, en colaboración con el Comité de Oriente Medio de la IS, SIMEC, continuar el diálogo con las fuerzas democráticas de Iraq, para que pueda tener lugar una verdadera evaluación de las necesidades, y cooperación.

Hace un llamamiento a los Estados Unidos y a todos los demás actores internacionales a considerar los esfuerzos en Iraq en relación con los esfuerzos para solucionar el conflicto israelí-palestino, para incrementar aún más la estabilidad y la democratización en la región del Oriente Medio en su totalidad.

Irán

Alienta a todas las fuerzas que están a favor de la democracia y los derechos humanos a continuar los esfuerzos para los cambios y la reforma en Irán.

Condena la seria violación de los derechos humanos y las libertades democráticas cometidas por los enemigos de la democracia y de la reforma en Irán, incluyendo el cierre de periódicos, el arresto de periodistas, intelectuales y estudiantes en favor del cambio, y también las sentencias de muerte y ejecuciones de activistas kurdos.

Denuncia la represión contra los kurdos en Irán y subraya la necesidad de encontrar una solución pacífica al problema kurdo en Irán.

Hace un llamamiento a la liberación de todos los prisioneros políticos de

[El Congreso de la Internacional Socialista] condena la seria violación de los derechos humanos y las libertades democráticas cometidas por los enemigos de la democracia [en Irán]

conciencia, a poner fin a la discriminación contra la mujer en Irán y a respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en todas las esferas.

Yemen

170

El XXII Congreso de la Internacional Socialista condena el asesinato de Garallah Omar, secretario general adjunto del Partido Socialista de Yemen, y hace un llamamiento al gobierno de Yemen a llevar a cabo una investigación exhaustiva e independiente del asesinato y a hacer públicos los resultados de esta investigación.

África

1. A propósito de la resolución de conflictos y la contribución de la Internacional, reconocemos que los conflictos en África son de dos tipos: los conflictos de origen interno y los conflictos de origen externo.

- ❖ Los conflictos internos son generalmente resultado de la mala gobernanza, entendida a menudo como ausencia de democracia, ausencia del Estado de derecho, mal funcionamiento de la administración pública y un reparto desigual de las riquezas nacionales. Estos conflictos se deben también a razones económicas, étnicas y religiosas.
- ❖ Los conflictos externos en África provienen en su mayoría de confrontaciones fronterizas de orden territorial, económico o étnico.

Para prevenir estos conflictos, la Internacional Socialista subraya la necesidad de:

- ❖ Propagar los valores e ideas fundamentales de la Internacional Socialista, incluyendo el diálogo, el compromiso, la justicia social, los derechos humanos, reparar las desigualdades, reconocimiento del papel del Estado como árbitro y regulador en la protección de las minorías y de otros sectores sociales débiles o amenazados, y la promoción de una repartición justa y equitativa de las riquezas nacionales en un ámbito de libertades fundamentales y derechos humanos garantizados.
- ❖ Poner en práctica mecanismos, instituciones y canales apropiados de prevención y de solución de conflictos.
- ❖ Esforzarse por alcanzar una adjudicación más justa y equitativa por parte de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas, de recursos destinados a la resolución de conflictos, a fin de contar con mayores medios para hacer frente a las crisis en los países del Sur y en particular en África.

- ✎ Combatir el debilitamiento del respeto al derecho internacional y a la autoridad de las Naciones Unidas.
- ✎ Hacer de la protección de las mujeres y de los niños en situación de guerra, una de las principales prioridades de la Internacional.
- ✎ Promover la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la solución de los conflictos.
- ✎ Promover la participación, de ser necesario, de las organizaciones políticas regionales y transregionales como la Internacional Socialista, en el esfuerzo consagrado a la resolución de los conflictos.
- ✎ Reconocer y apoyar los análisis, decisiones e intervenciones tomadas e iniciadas por la Unión Africana y las estructuras regionales, encaminadas a la solución de conflictos.

2. A propósito del avance y refuerzo de la democracia en África, la Internacional subraya que, para lograr estos objetivos, es necesario:

- ✎ Asegurar la puesta en práctica de constituciones modernas y democráticas, y el total respeto de los gobernantes a los principios democráticos, al Estado de derecho y al financiamiento de los partidos políticos.
- ✎ Garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos: el derecho a la educación, el derecho a la salud y a la seguridad social, el derecho al trabajo para todos, el derecho a la información, el derecho a la energía y al agua.
- ✎ Defender el principio de igualdad, de equidad y de una justa distribución de la riqueza.
- ✎ Contribuir a la formación política y cívica para todos, por medio de fundaciones y de otras instituciones internacionales pertinentes, ayudándoles a identificar los factores clave que están en juego e involucrándolos en su propio desarrollo.
- ✎ Asistir en la movilización de recursos técnicos, financieros y otros recursos afines.
- ✎ Reforzar los mecanismos y las instituciones de gestión de elecciones a fin de hacerlas justas y transparentes.
- ✎ Asegurar la independencia de los medios de comunicación y de la justicia.
- ✎ Promover el desarrollo económico y social de los países de la región.

3. En lo que concierne a la visión africana de la globalización y la gobernanza, la Internacional subraya lo siguiente:

- ✎ África debería formar parte de toda acción tendiente a la democratización de las instituciones internacionales.
- ✎ Con respecto al fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas, una reforma de la composición y de los mecanismos del Consejo de

Se debería dar una particular importancia al acceso de África a las nuevas tecnologías de la información a fin de llenar el vacío actual entre África y los países desarrollados

Seguridad de la ONU es esencial, incluyendo asignar a África un asiento permanente en el seno de este organismo.

- Debería crearse un Consejo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, independiente del Consejo de Seguridad de la ONU, con representación de África, para coordinar un equilibrio de las prioridades de comercio, de empleo y de medio ambiente.
- El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Organización Mundial de Comercio (OMC) requieren una reforma, especialmente con respecto a los modelos económicos y sociales que sirven de base a sus operaciones.
- Las organizaciones regionales y subregionales deberían ser reforzadas, ya que ellas proveen niveles intermedios para incrementar el comercio internacional, y pueden beneficiar el desarrollo económico de África dentro del contexto de una economía globalizada.
- Se debería dar una particular importancia al acceso de África a las nuevas tecnologías de la información a fin de llenar el vacío actual entre África y los países desarrollados.

Guinea Ecuatorial

El Congreso de la IS expresa su más profunda inquietud sobre la situación de estancamiento del proceso democrático y las persistentes violaciones de los derechos humanos en dicho país. Lamenta que los enormes recursos procedentes de la explotación del petróleo no sean invertidos para mejorar las condiciones de vida de la población sino, al contrario, para generar una mayor desigualdad y miseria social. La Internacional insta a las autoridades del país a poner fin a dicha situación y a iniciar un proceso de verdadera transición a un gobierno democrático que permita que las próximas elecciones legislativas se lleven a cabo de forma transparente y con la presencia de observadores de la comunidad internacional.

Costa de Marfil

La Internacional Socialista apoya los esfuerzos desplegados por las autoridades de Costa de Marfil para restaurar la paz, la estabilidad y la unidad del país. Subraya la necesidad de implementar urgentemente la operación de desarme, desmovilización y reinserción (DDR), para facilitar un rápido retorno de la

administración pública y la reanudación de la vida económica y administrativa en las áreas ocupadas por la rebelión. Invita, por lo tanto, a las diferentes partes signatarias del acuerdo Marcoussis a realizar todo esfuerzo para preservar la unidad y la integridad del territorio de Costa de Marfil.

Sudán

La Internacional Socialista valora y apoya los pasos tomados externa e internamente para lograr una solución aceptable a todas las facciones sudanesas con miras a preservar la unidad del país y restaurar la paz y la democracia.

Asia y el Pacífico

La Internacional Socialista reafirma que las aspiraciones de bienestar económico y justicia social de los pueblos de Asia y el Pacífico solamente pueden lograrse mediante el establecimiento y el reforzamiento de la democracia y la defensa concertada de los derechos y libertades humanas.

La Internacional subraya además su determinación de alcanzar la paz y la seguridad para todos los pueblos de esta enorme y vital región, reconociendo al mismo tiempo que los conflictos sólo podrán ser resueltos a través de la promoción del diálogo y la cooperación, tanto dentro de las naciones como entre ellas. Al mismo tiempo, la paz es un requisito fundamental para el desarrollo económico, y la democracia y el respeto a los derechos humanos son críticos para asegurar una solución pacífica y duradera de los conflictos.

- ▼ Con respecto a **Corea del Norte** y **Corea del Sur**, la Internacional apoya todos los esfuerzos diplomáticos para reducir las tensiones entre Corea del Norte, sus vecinos y la comunidad internacional, mediante la reanudación de las negociaciones para establecer garantías para la seguridad mutua en todas las naciones en la región. Recordando nuestra convocatoria a representantes de los partidos gobernantes de Corea del Norte y del Sur en la reunión del Comité de la IS para Asia y el Pacífico en Tokio en 2001, la Internacional expresa su apoyo a una restauración del proceso de reconciliación entre Corea del Norte y Corea del Sur.
- ▼ La Internacional reitera su llamamiento a **India** y **Pakistán** a hacer todos los esfuerzos posibles por encontrar puntos de común acuerdo, necesarios para volver a encaminar el proceso de paz en **Cachemira** y, al mismo tiempo, para mejorar las difíciles relaciones entre los dos países a través de medidas que ayuden a crear la confianza entre ellos, tales como las recientes propuestas para una reanudación de

los vínculos deportivos y un aumento en las comunicaciones por medio del transporte.

- La Internacional Socialista continúa preocupada ante la falta de democracia en **Pakistán**. Sólo un Estado de derecho, basado en el respeto total a los derechos humanos y a elecciones libres y justas, puede garantizar la paz y la seguridad para el pueblo de Pakistán, y entre Pakistán y sus vecinos. La Internacional hace un llamamiento

Sólo un Estado de derecho, basado en el respeto total a los derechos humanos y a elecciones libres y justas, puede garantizar la paz y la seguridad...

a revertir las medidas antidemocráticas, para que el pueblo de Pakistán pueda gozar de la completa gama de libertades políticas y civiles, y reafirma su solidaridad con el Partido del Pueblo Paquistaní y con todo el pueblo de Pakistán que continúa trabajando y luchando por restaurar la democracia.

- Con respecto a **Nepal**, la Internacional se encuentra seriamente preocupada por una nueva violación al cese al fuego después de que insurgentes maoístas se retiraron de las conversaciones de paz en agosto, y por el continuo fracaso de la monarquía reinante, que cerró el parlamento en octubre del año pasado, para restituir a los principales partidos políticos del país, incluyendo al miembro de la is, el Partido Nepalí del Congreso, dentro del sistema político y restablecer el gobierno democrático. La Internacional apoya el reciente esfuerzo por parte de Naciones Unidas de enviar un alto funcionario para evaluar la crisis en el país.
- La Internacional apoya los esfuerzos desplegados a través de negociaciones en **Filipinas**, en busca de una resolución pacífica a los conflictos internos y la inclusión de todos los sectores de la sociedad dentro del sistema democrático, abordando al mismo tiempo las preocupaciones de seguridad, para profundizar la democracia y hacer más fuertes y más efectivas a las instituciones democráticas.
- En **Fiji**, donde la Internacional ha mantenido consistentemente su apoyo a un retorno del gobierno democrático luego del golpe de 2000, la Internacional reafirma su solidaridad con el partido miembro de la is, el Partido Laborista de Fiji, en sus constantes esfuerzos por lograr, mediante el voto y ante los tribunales en Fiji, el establecimiento de un gobierno pluralista y multiétnico, de acuerdo con la Constitución del país.
- Con respecto a **Birmania**, la Internacional condena la continua detención de Aung San Suu Kyi por el régimen militar y reitera el llamado a la inmediata e incondicional liberación de ella, así como también de las docenas de miembros de la Liga Nacional por la Democracia que fueron detenidos junto con Suu Kyi durante los

ataques contra la oposición democrática por parte de los militares y de la policía el pasado mes de mayo. La Internacional pide también mayores esfuerzos de la comunidad internacional, incluyendo a ASEAN, para demandar que Suu Kyi y todos los otros prisioneros políticos sean liberados y se tomen pasos concretos para lograr un verdadero cambio político.

- ▼ En **Malasia**, la Internacional permanece preocupada ante las medidas antiterroristas, incluyendo el continuo abuso de las leyes de seguridad interna, que siguen siendo utilizadas contra una legítima oposición política y activistas de derechos humanos, a pesar de que se haya liberado a algunos prisioneros políticos. La Internacional hace un llamamiento a la reforma o a la revocación de la legislación para que se ajuste a las normas internacionales de derechos humanos, y reitera su apoyo al miembro de la IS el Partido de Acción Democrática, que sigue empeñado en reforzar el movimiento por la democracia y el Estado de derecho.
- ▼ En **Afganistán**, la Internacional expresa su preocupación ante indicaciones de que el gobierno de posguerra se va debilitando y que la continua inseguridad está retrasando la reconstrucción del país. La Internacional considera como positivo el reciente acuerdo de la OTAN y del Consejo de Seguridad de la ONU, de extender el mandato de la fuerza multinacional de mantenimiento de la paz más allá de Kabul y exhorta a la comunidad internacional a redoblar esfuerzos para ayudar en el proceso de reconstrucción.
- ▼ La Internacional, comprometida desde hace mucho tiempo con los esfuerzos de paz y democracia que dieron como resultado el establecimiento de una nación independiente en **Timor Oriental**, reconoce que persisten enormes desafíos, particularmente en el sentido de la creación de instituciones de gobierno democrático y la garantía de la seguridad personal, y reafirma su apoyo a los continuos esfuerzos internacionales para asistir al pueblo de Timor Oriental a lograr estos objetivos.
- ▼ La Internacional permanece muy preocupada por el fracaso en los Estados de la región del Pacífico, incluyendo las **Islas Salomón**, donde el conflicto sobre tierras y empleos entre milicias étnicas rivales condujo al país al caos, y **Papúa Nueva Guinea**, donde el quiebre de las instituciones dejó al país al borde de la anarquía. La Internacional reconoce que una fuerza de intervención regional dirigida por Australia ha restaurado una apariencia de orden en las Islas Salomón, y que un contingente de la policía australiana se encuentra ahora operando en Papúa Nueva Guinea, pero subraya que una solución duradera requerirá la asistencia internacional para el desarrollo económico y la construcción de una infraestructura social.

- ✎ En **Sri Lanka**, la Internacional se alegra de que el proceso de paz iniciado con el patrocinio de Noruega en 2003, siga adelante, y hace un llamamiento tanto al gobierno como a los separatistas tamiles a continuar trabajando para superar los obstáculos y a la comunidad internacional a dar la mayor asistencia posible para mantener el proceso en marcha.
- ✎ En la tarea de búsqueda de la paz en Asia y el Pacífico en general, la Internacional, que cuenta dentro de su familia con personas de todas las religiones, continuará buscando un mayor diálogo y áreas de entendimiento entre nuestros partidos socialdemócratas y grupos musulmanes moderados en la región, incluyendo a **Indonesia**, el país con mayor población musulmana del mundo, que sigue experimentando un difícil periodo de transición.
- ✎ La Internacional reconoce que **China** es hoy en día un importante centro en un mundo multipolar en crecimiento, y su influencia sobre temas económicos y de seguridad se extiende ahora globalmente. Dentro del país, China ha emprendido reformas económicas a una escala sin precedentes, ha sacado a millones de personas de la pobreza y, como una importante nación en desarrollo que está próxima a alcanzar el estatus de primer mundo, ha estimulado positivamente la economía global, obligando a sus socios comerciales a centrarse en la

Esperamos que [en China] se tomen importantes pasos encaminados hacia el respeto de los derechos humanos, políticos y civiles y de la democracia, incluyendo los derechos religiosos y de las minorías étnicas

industria, en el ajuste estructural y en políticas sociales equitativas. El crecimiento económico debe ir acompañado de reformas políticas y culturales que den respuesta a las aspiraciones de la gente por libertad, democracia y protección medioambiental. Esperamos que se tomen importantes pasos encaminados hacia el respeto de los derechos humanos, políticos y civiles y de la democracia, incluyendo los derechos religiosos y de las minorías étnicas. La Internacional saluda la iniciativa del Partido Comunista de China de entrar en un diálogo con partidos miembros de la is, y la Internacional debe examinar maneras de implementar un mayor diálogo.

rechos religiosos y de las minorías étnicas. La Internacional saluda la iniciativa del Partido Comunista de China de entrar en un diálogo con partidos miembros de la is, y la Internacional debe examinar maneras de implementar un mayor diálogo.

El Mediterráneo

La Internacional Socialista:

- ✎ Constata que el Mediterráneo se ha convertido en el centro de la crisis mundial, donde se desarrollan dos de los conflictos más graves

que están teniendo lugar en la esfera internacional. Al mismo tiempo, el Mediterráneo se enfrenta a grandes desafíos como son la seguridad, la solución de conflictos, el desarrollo sostenible y la relación entre democracia y desarrollo.

- ❧ Reconoce que el Mediterráneo es un ámbito de grandes potencialidades en el que conviven pluralidad de culturas, lenguas, religiones, y tradiciones con voluntad de crear espacios de cooperación e integración en un mundo cada vez más globalizado.
- ❧ Reconoce la importancia de los procesos de integración para la solución de los conflictos económicos, sociales y políticos, condicionados a su vez por el fenómeno de la globalización, que ofrece tanto ventajas como inconvenientes.
- ❧ Constata que el proceso euromediterráneo, que pronto cumplirá 10 años, es el marco idóneo y único adecuado para avanzar en el proceso de cooperación económico, sociocultural y, de manera especial, en la cooperación política entre los países que conforman la región. Es necesario un esfuerzo y voluntad mayores para avanzar decididamente en la puesta en práctica de los acuerdos, prestando una especial atención a la participación de representantes de la sociedad civil y a la integración de las mujeres en el proceso de establecimiento de la paz, democracia y promoción del desarrollo.
- ❧ Considera que esta fórmula de cooperación no sólo es posible y necesaria sino que también debe estar basada en el diálogo y la confianza mutua. Por ello es necesario impulsar la integración regional entre los países de la zona sur del Mediterráneo que participan en el Proceso de Barcelona, eligiendo su propio modelo de integración.
- ❧ Entiende que el equilibrio y la estabilidad de la región pasan por un trabajo intenso por la paz y la seguridad en la zona. Tanto la orilla norte como la sur del Mediterráneo pueden y deben contribuir a ese equilibrio y, por el interés de ambos, deben actuar en coordinación. Existen elementos más que suficientes para pronosticar un futuro muy incierto si persisten las situaciones estructuralmente injustas que afectan a la ribera sur.
- ❧ Cree que debe promoverse la integración social y humana reforzando los valores comunes, respeto y comprensión, para garantizar así un mejor equilibrio entre socios económicos y socioculturales.
- ❧ Considera que la crisis abierta desde el estallido de la guerra de Iraq ha puesto de nuevo sobre la mesa la necesidad de reformar las instituciones multilaterales para hacerlas más democráticas y eficaces, adaptándolas a las nuevas realidades y desafíos del siglo XXI. Las nuevas amenazas a la libertad, la democracia y los derechos humanos, como son el terrorismo, las mafias de la inmigración ilegal, el

Las nuevas amenazas a la libertad, la democracia y los derechos humanos (...) deben abordarse basándose en un concepto democrático de seguridad global

crimen organizado, el hambre, el sida, deben abordarse basándose en un concepto democrático de seguridad global.

- ✦ La Internacional Socialista expresa su preocupación sobre el estancamiento del conflicto en Argelia, hace un llamamiento a una urgente solución política y reafirma su solidaridad con el pueblo argelino. Para alcanzar la paz se requiere una transición democrática, que garantizará a las mujeres y hombres argelinos sus libertades públicas así como también sus derechos civiles y políticos. Éstos son una condición necesaria para que ellos puedan recuperar su derecho a la autodeterminación y la implementación de ésta.
- ✦ Aplauda la buena marcha del proceso político en Chipre, y reafirma que una solución al problema de Chipre debe estar basada en tratados internacionales fundadores del Estado de Chipre, acuerdos bilaterales logrados hasta ahora entre las dos partes, y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y del *acquis communautaire*.
- ✦ La IS expresa su apoyo al proceso de la ONU y la resolución 1495 para lograr la autodeterminación del pueblo del Sahara Occidental y hace un llamamiento a todas las partes a cooperar con la ONU y, en particular, con los esfuerzos del secretario general de las Naciones Unidas, como queda reflejado en el último informe de su plan.

Europa Central y Oriental

Han pasado quince años desde la caída del Muro de Berlín. Europa Central y Oriental han experimentado una transformación extraordinaria, que ha abierto para estos países un nueva época de libertad, democracia y crecimiento económico.

Con la adhesión a la Unión Europea, desde el año 2004, de países del Báltico y de la Europa Central y, desde 2007, de Bulgaria y Rumania, se está produciendo una integración política y económica irreversible.

La perspectiva de la adhesión a la UE de los Balcanes permite a esta región dejar atrás años de guerra, sufrimientos y masacres étnicas.

Aun naciones tales como Ucrania, Moldavia y los tres Estados del Cáucaso: Georgia, Armenia y Azerbaiyán, pueden mirar hacia el futuro con más confianza, reforzando sus lazos de cooperación con la Unión Europea. Bielorrusia,

que todavía sufre bajo una dictadura, requiere una atención especial y el apoyo de la is para ayudar a su desarrollo y avance hacia una democracia.

Gigantescas transformaciones han tenido lugar en Rusia, que han cambiado el rostro y la identidad de una sociedad que ha sufrido durante casi un siglo la opresión política, la penuria económica y el pesimismo existencial. Hoy en día, Rusia se proyecta nuevamente en la escena internacional como una potencia.

Todo esto no ha ocurrido sin sufrimientos.

A continuación de la caída del Muro de Berlín, muchos países se volcaron ingenuamente hacia un mercado desregulado, lo que a menudo significó costos sociales y dificultades en la vida cotidiana de muchos de sus ciudadanos.

De ahí que el nacimiento de nuevos Estados y la conquista de la soberanía plena dio frecuentemente paso a guerras, conflictos étnicos, violencia, y violación de derechos civiles y humanos.

Pero, a pesar de esto, la economía de mercado y la democracia política se han

fortalecido a través de Europa Central y Oriental, ofreciendo a millones de mujeres y hombres la posibilidad de un crecimiento social y civil.

Hoy en día, en momentos en que a través de la integración europea se abre una nueva era en la vida del continente, se hace aún más necesario contar con una acción política dirigida a favorecer una economía social de mercado que pueda garantizar la modernización de la sociedad, la protección social, los derechos del ciudadano, el desarrollo sostenible tanto desde el punto de vista medioambiental como del humano, el reconocimiento de los derechos de cada comunidad nacional, étnica, cultural y religiosa, unos sistemas judiciales independientes, información libre y pluralista, igualdad de oportunidades que permitan a las mujeres tener acceso a más amplias oportunidades de vida y de trabajo.

Aún existen conflictos sin resolver en algunos países y regiones tales como Chechenia y el Cáucaso. Debemos asegurar que sean la negociación, las soluciones políticas y el respeto a los derechos y a la democracia los que prevalezcan en esos países donde estos derechos fundamentales no han sido aún alcanzados.

Todo esto requiere los valores del socialismo democrático y políticas capaces de consolidar la democracia, la igualdad, la justicia social y la solidaridad.

En muchos países de Europa Central y Oriental, el éxito de los partidos socialistas y socialdemócratas que tienen o han tenido responsabilidades de

Gigantescas transformaciones han tenido lugar en Rusia, que han cambiado el rostro y la identidad de una sociedad que ha sufrido durante casi un siglo la opresión política, la penuria económica y el pesimismo existencial

gobierno, demuestra claramente que incluso en esta región nuestros valores son capaces de satisfacer las exigencias, los deseos y las aspiraciones de los ciudadanos.

Unión Europea

La lucha de los socialistas europeos organizados en el Partido de los Socialistas Europeos (PSE) y su Grupo Parlamentario en el Parlamento Europeo, tras consolidar la paz y la cooperación entre sus Estados y ciudadanos, se concentra en tres prioridades, que representan los principales desafíos para el futuro de la Unión Europea (UE): la Constitución, la ampliación, y el modelo económico y social europeo.

La Constitución

El proyecto de Constitución para Europa representa un paso importante en la integración europea y el desarrollo democrático, y un motivo de esperanza para que la Unión se dote de los instrumentos legales y políticos para ser fuerte en el siglo XXI. Su elaboración es el fruto del esfuerzo de diálogo y reflexión común de los 105 miembros de la Convención (parlamentarios europeos y

El proyecto de Constitución para Europa representa un paso importante en la integración europea y el desarrollo democrático, y un motivo de esperanza para que la Unión se dote de los instrumentos legales y políticos para ser fuerte en el siglo XXI

nacionales, gobiernos y Comisión Europea) que durante más de dieciséis meses abordaron, en un debate público, la ardua tarea de convertir los complejos tratados vigentes en la UE en una Constitución simplificada y adaptada a las necesidades actuales y futuras de la nueva Europa.

La nueva carta magna supone un paso cualitativo en la construcción europea al poner los cimientos jurídicos y políticos adecuados para los ambiciosos objetivos

de una UE ampliada que restituye al continente la unidad perdida con la segunda guerra mundial y sienta las bases de un destino compartido en una unión política, económica y monetaria que basa en la paz y en la solidaridad su participación en la comunidad internacional. Logramos, en la Convención, proclamar nuestros valores y objetivos comunes y conseguimos la integración de la Carta de Derechos Fundamentales, incluyendo el capítulo de derechos sociales. Entre los valores de la Unión se incluyen la igualdad, la solidaridad y la no discriminación. Entre los objetivos de la Unión figura el desarrollo sostenible basado en un crecimiento económico equilibrado y una economía social

de mercado, el empleo pleno, el progreso social, la mejora del medio ambiente, la lucha contra la exclusión social, la promoción de la justicia y de la protección social, la igualdad entre hombres y mujeres, la cohesión económica, social, territorial y medioambiental, así como la coordinación de las políticas económicas, de empleo y social de los Estados miembros, pero necesitamos ir más lejos en lo que concierne a la tributación y la armonización social.

La tarea ahora es asegurar que el texto sea el resultado de la Conferencia Intergubernamental y pueda ser ratificado por los Estados y los ciudadanos europeos, como una expresión del compromiso con un futuro común para los 25 países y 480 millones de ciudadanos, un futuro abierto a otros Estados europeos que compartan sus valores y objetivos.

La ampliación

Con la ampliación a los diez nuevos socios, Europa volverá a ser una unidad geográfica desde el Atlántico hasta el Báltico y desde el Mar del Norte al Mediterráneo. El reto para Europa en los años ochenta fue construir el mercado único. El reto en los noventa fue superar la guerra fría y crear la moneda única. El reto, en los inicios de este milenio, es ampliar la UE para crear estabilidad, paz y prosperidad para todos. Los socialistas hemos respaldado siempre, con firmeza, el proceso de ampliación de la UE. Nuestro Manifiesto Electoral de 1999 pedía acelerar el proceso de adhesión, para permitir que nuevos Estados miembros participen en las elecciones europeas de 2004. Tras largas y difíciles negociaciones, 10 países –Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia– se convertirán en Estados miembros de la UE el 1º de mayo de 2004.

Europa está renaciendo como una unidad geográfica y política que enterrará la absurda bipolaridad Este-Oeste marcada por una ideología geopolítica divisoria. Willy Brandt lo definió acertadamente al afirmar que “ahora podrá crecer conjuntamente lo que es común” (*jetzt wächst zusammen was zusammen gehört*). Precisamente, el Programa Willy Brandt, creado para intensificar la cooperación con nuestros partidos hermanos en el proceso de transición, para que la ampliación sea un éxito tanto para los actuales Estados miembros como para los futuros, está constituyendo un auténtico éxito. Entre sus actividades figura un servicio de información sobre políticas y estructuras de la Unión y de los futuros Estados miembros, noticias revisadas regularmente y un boletín semanal sobre asuntos europeos, la coordinación de reuniones y sesiones de formación para los

Europa está renaciendo como una unidad geográfica y política que enterrará la absurda bipolaridad Este-Oeste marcada por una ideología geopolítica divisoria

partidos hermanos y la asistencia en la preparación de los referéndum de adhesión y de las elecciones al Parlamento Europeo.

La Europa social

182

La estrategia de Lisboa, elaborada en la primera cumbre sobre el empleo, la reforma económica y la cohesión social, bajo la presidencia del gobierno portugués dirigido por António Guterres, se fijó un nuevo y ambicioso objetivo: convertir a la UE en la economía más competitiva del mundo, basada en el conocimiento, con pleno empleo de calidad y mayor cohesión social. Esto significa que los progresos tanto en el ámbito económico como en el social deben ir de la mano. La nueva Agenda Social Europea 2001-2006 prevé un enfoque general y coherente para que la UE responda a los nuevos retos para la política social que se derivan de la transformación radical de la economía y de la sociedad. El aspecto clave en este ámbito es la promoción de la calidad: pleno empleo y calidad de trabajo, calidad de la protección social, calidad de las relaciones laborales.

El modelo económico y social de la Unión Europea, que debe seguir salvaguardando el progreso, la estabilidad y el bienestar en nuestras sociedades, necesita un impulso para garantizar que tenga en cuenta los retos que nacen de nuevos parámetros demográficos y tecnológicos en el mercado laboral con una combinación de políticas orientadas hacia el pleno empleo basado en el conocimiento y en la formación permanente. También hace falta un mayor esfuerzo para asegurar que la Unión pueda competir en términos

...hace falta un mayor esfuerzo para asegurar que la Unión pueda competir (...) en términos de la creación de un modelo social justo frente al modelo ultraliberal basado en políticas regresivas e insolidarias que generan aún más desigualdad y exclusión social

de calidad, de educación, de investigación y de desarrollo y sobre todo en términos de la creación de un modelo social justo frente al modelo ultraliberal basado en políticas regresivas e insolidarias que generan aún más desigualdad y exclusión social. La situación actual en la UE requiere políticas activas que garanticen el cumplimiento de los objetivos de Lisboa, con políticas de inversión en infraestructuras de transporte, energía y comunicaciones

que vertebran el territorio europeo, y políticas macroeconómicas, de empleo y sociales que se apoyen mutuamente, con una gestión más eficaz de nuestras economías, sobre todo ahora que tenemos una moneda común.

La educación y la formación deberían pasar a ser los puntos clave de un nuevo contrato social. Este contrato social debe incluir el derecho al aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos, y nuevos derechos para

los trabajadores atípicos que fomenten un concepto positivo de flexibilidad, con medidas legislativas de la Unión Europea sobre los nuevos riesgos para la salud y la seguridad en el trabajo, y una lucha activa contra la exclusión y el *dumping* social. La competitividad no se reduce meramente a una sola dimensión de reducción de gastos –principalmente los salarios–, sino que incluye los factores sociales, reforzando los derechos individuales y colectivos de los trabajadores. Otro punto clave en la Europa social es el acceso justo a unos servicios de calidad de interés general.

La Europa social va mano a mano con una sólida actividad económica. Por eso, los Estados miembros tienen también que comprometerse aún más para impulsar la investigación y la inversión en capital humano. Hay que reorientar el gasto público hacia una mejora de la producción que respete el medio ambiente. A la vez, es primordial invertir sustancialmente en los trabajadores. Hay que lograr que las reformas del mercado laboral se basen en una estrecha colaboración con los interlocutores sociales, y que por ningún motivo traigan consigo una reducción de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores.

Los socialistas europeos trabajan para que la UE, además de ser un marco de convivencia y de destino compartido, se consolide como la primera organización política regional en el nivel mundial que constituya una respuesta democrática a la globalización. En sus relaciones con el resto del mundo, la UE, además de defender y afirmar sus valores y promocionar sus intereses, contribuirá a la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible del planeta, la solidaridad y el respeto mutuo entre los pueblos, el comercio libre y equitativo, la erradicación de la pobreza y la protección de los derechos humanos, especialmente los derechos del niño, la estricta observancia y el desarrollo del derecho internacional, y en particular al respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Hay que lograr que las reformas del mercado laboral (...) por ningún motivo traigan consigo una reducción de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores

III. Carta Ética de la Internacional Socialista

Nosotros, los partidos miembros de la Internacional Socialista, reafirmamos nuestra total adhesión a los valores de igualdad, libertad, justicia, solidaridad y paz, que son el fundamento del socialismo democrático. Nos comprometemos solemnemente a respetar, defender y promover estos valores dentro del espíritu de las declaraciones fundamentales y de las campañas de la Internacional Socialista.

Nuestra adhesión a estos valores implica aplicar, de la manera más estricta posible, el siguiente código de conducta:

1. Desarrollar políticas progresistas

que favorezcan el bienestar de los individuos, la expansión económica, el comercio equitativo, la justicia social, la protección del medio ambiente, en el espíritu del desarrollo sostenible.

Oponerse a toda política económica y social al servicio de grupos privilegiados y favorecer la creación de un sistema económico global que convierta las relaciones Norte-Sur en más justas y equitativas.

Combatir la corrupción en todas sus formas y los obstáculos a la buena gobernanza.

2. Defender la democracia pluralista. Esto implica:

- ❖ La libertad de los ciudadanos a elegir entre diferentes opciones políticas en el marco de elecciones libres, frecuentes y transparentes
- ❖ La posibilidad de un cambio de gobierno por medios pacíficos y basado en la libre expresión de los ciudadanos
- ❖ El respeto de los derechos de las minorías y de los individuos
- ❖ Un sistema judicial independiente e imparcial basado en el derecho
- ❖ Una prensa libre y pluralista

Nuestra adhesión a estos valores implica (...): Desarrollar políticas progresistas que favorezcan el bienestar de los individuos, la expansión económica, el comercio equitativo, la justicia social...

▼ El funcionamiento democrático de los partidos

3. Garantizar en toda circunstancia, el respeto a la dignidad humana y actuar en conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y con las otras grandes convenciones adoptadas por la Organización de Naciones Unidas y sus instituciones.

Proscribir la pena de muerte.

Respetar y reforzar los derechos fundamentales de la persona, ya sean éstos los derechos individuales (respeto de la vida privada, de la libertad de pensamiento, del credo, de la educación, de la orientación sexual, derecho a un trato igualitario, etcétera), los derechos sociales (libertad sindical, derecho de huelga, protección social, etcétera) o los derechos políticos (libertad de asociación, sufragio universal).

Promover la igualdad de género en todas las esferas de la vida privada y pública; incluyendo la que se da en nuestros partidos y en la toma de decisiones en todas las áreas y en todos los niveles.

Luchar contra toda forma de discriminación basada en el género, la raza, el origen étnico, la orientación sexual, la lengua, la religión, las convicciones filosóficas y políticas.

Combatir toda corriente ultranacionalista, integrista, xenófoba o racista y abstenerse de toda forma de alianza política o de cooperación, en el nivel que sea, con todo partido político que incite o intente avivar los prejuicios y los odios étnicos o raciales.

Rechazar y oponerse resueltamente a toda desviación hacia el autoritarismo y a todo sistema político que tolere o practique la violación de los derechos humanos para conquistar o asentar su poder (asesinatos políticos, tortura, arrestos arbitrarios, censura de prensa, la prohibición o represión de las manifestaciones pacíficas, etcétera).

4. Apoyar una acción internacional que favorezca la paz, la tolerancia, el diálogo, la comprensión y la cooperación entre los pueblos.

Abstenerse de emplear la fuerza militar para conquistar el poder o para dirigir una política exterior fuera del marco autorizado por las organizaciones internacionales pertinentes.

Esforzarse por eliminar las armas de destrucción masiva y trabajar en favor del desarme.

Reforzar el papel de las Naciones Unidas y de las instituciones regionales que trabajan en favor de una solución pacífica de los conflictos.

5. Un comité de ética estará encargado de velar por el respeto del presente código de conducta por parte de todos los partidos miembros y está habilitado para formular recomendaciones, como también proposiciones de sanciones, a las instancias dirigentes de la Internacional Socialista.

IV. Mujer y seguridad humana

Internacional Socialista de Mujeres

XVIII Congreso, São Paulo, Brasil,

24 y 25 de octubre de 2003

Resolución

La seguridad humana significa vivir en paz, en libertad, en respeto de la dignidad de todos. Conciene a los individuos, a las comunidades y también al Estado. La seguridad humana incluye proteger a las personas frente a amenazas y situaciones peligrosas y, al mismo tiempo, investirlas de poder para que actúen en su propio nombre. La seguridad humana es más que la ausencia de violencia y conflicto: abarca derechos humanos, buena gobernanza, acceso a la educación, al trabajo remunerado y a la salud.

A pesar de que la paz y la seguridad humana se consideran valores universales, siguen presentándose conflictos en diferentes partes del mundo, y la pobreza

y la pobreza extrema continúan afectando a casi la mitad de la población mundial. En el comienzo del siglo XXI cerca de sesenta países padecen situaciones de conflicto o están apenas saliendo de ellas. Existe un vínculo directo entre conflictos y pobreza: la mayoría de los países en conflicto, tanto interno como internacional, se cuentan entre los más pobres.

La naturaleza de los conflictos ha cambiado en las últimas décadas, sus fronteras son cada vez menos definidas y, aunque la mayoría de los conflictos son internos, los países y regiones vecinos también se ven afectados. En los conflictos recientes los civiles están cada vez más en el centro de la confrontación y ha habido también un incremento en la violencia de género, desde el abuso sexual hasta la violación sistemática, desde la prostitución forzada hasta los embarazos forzados, así como una violación continua de los derechos humanos de la mujer. Lo anterior se debe a que se considera a las mujeres

La seguridad humana es más que la ausencia de violencia y conflicto: abarca derechos humanos, buena gobernanza, acceso a la educación, al trabajo remunerado y a la salud

como portadoras de la identidad cultural; por lo tanto, la violencia de género conlleva un mensaje político y simbólico, y la violencia sexual y la violación se han convertido en una estrategia de guerra.

Debido a estas nuevas características del conflicto violento, existen pocos mecanismos para proteger a las mujeres y a las niñas atrapadas en medio de la confrontación. Por lo tanto, resulta todavía más imperativo poner freno a los conflictos y fortalecer su prevención y la construcción de la paz. Estas tareas recaen principalmente en manos de las instituciones nacionales, regionales e internacionales, en primer lugar las Naciones Unidas, cuya autoridad debe reforzarse y ser reconocida por todos sus Estados miembros. La prevención del conflicto también significa entender y afrontar sus causas, entre las cuales predomina la pobreza y las privaciones sociales, que a su vez constituyen terreno fértil para otras causas, tales como las divisiones culturales y la inestabilidad política y económica.

En tiempos de conflicto la acción humanitaria implica proteger a las personas en el campo de guerra, sin embargo en años recientes esto se ha hecho cada vez más complejo pues con frecuencia es difícil distinguir entre la intervención humanitaria y la intervención política y militar. Las decisiones sobre intervenciones militares deberían ser tomadas por el Consejo de Seguridad de

La acción humanitaria no debería convertirse en un pretexto para la intervención militar, pero tampoco puede disminuirse ni cancelarse a causa de este riesgo

las Naciones Unidas y ser puestas en práctica en el marco del derecho internacional. El sistema legal internacional, tanto como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, debe ser reformado y desarrollado. La acción humanitaria no debería convertirse en un pretexto para la intervención militar, pero tampoco puede disminuirse ni

cancelarse a causa de este riesgo. La acción humanitaria debe estar guiada por una aproximación basada en los derechos humanos y debe afrontar las necesidades esenciales de la población en cuanto a alimentos, agua, servicios sanitarios y refugio.

Las mujeres continúan teniendo poco acceso a la protección y a la asistencia, ya que la ayuda humanitaria con frecuencia no les llega. La acción humanitaria debe abordar las necesidades específicas de las mujeres, especialmente respecto de su cuidado físico y sicosocial. La utilización de la violencia sexual como un arma de guerra deja traumatizadas a las mujeres y ha contribuido a la diseminación de infecciones de transmisión sexual, particularmente el VIH/sida. No sólo se requiere tratamiento médico sino también educación e información sobre prevención para todas las afectadas y aquellas amenazadas o en situaciones de riesgo, incluyendo aquellas que viven en campos de refugiados y las desplazadas internamente. Debe prestarse atención al comportamiento sexual de los hombres, mientras ellos sean los principales transmisores de la infección VIH/sida.

Una consecuencia grave de los conflictos armados es la enorme movilización de personas que huyen de la guerra, las violaciones de los derechos humanos y la discriminación étnica. La mayoría de personas refugiadas, retornantes o desplazadas internamente son mujeres y niños que son víctimas de la discriminación y el abuso de derechos humanos, como reflejo de la discriminación tradicional, pero también a causa del debilitamiento de los mecanismos de protección de la comunidad y la familia.

A fin de crear una cultura de prevención más que de reacción, deben tomarse medidas concretas encaminadas a establecer un sistema de alerta y respuesta tempranas. El primer paso es hacer frente a las causas de fondo del conflicto. Las violaciones “de género”, incluyendo la violación, el tráfico y la prostitución relacionada con la fuerzas armadas, pueden ser indicadores de un posible conflicto. Otros indicadores son la presencia decreciente de mujeres en la sociedad civil organizada y en los partidos políticos, así como los altos niveles de violencia doméstica, como era el caso de Afganistán. Las misiones de investigación en las áreas de conflicto potencial deberían recurrir a la habilidad de las organizaciones de mujeres.

La prevención y la resolución de conflictos por medios que no sean militares son más urgentes que nunca. Resulta entonces esencial que las mujeres sean incluidas en el análisis, el diseño de políticas y las negociaciones, puesto que ellas están, probablemente más que los hombres, preparadas para iniciar y mantener un diálogo y para intentar nuevas vías, y puesto que las mujeres no están atrapadas en el comportamiento tradicional de confrontación. Existen muchos ejemplos, desde Irlanda del Norte hasta las campañas contra las minas antipersonales. Sin embargo, dichas iniciativas no son con frecuencia reconocidas, algunas veces se les desacredita o simplemente se les ridiculiza.

El fin de los conflictos violentos no asegura la paz y la seguridad. La transición del conflicto hacia la paz es un proceso difícil, que no sigue un curso lineal. Comprende diversos pasos y etapas: ayuda humanitaria, rehabilitación, reconstrucción, fomento de la reconciliación y de la coexistencia, y apoyo al desarrollo de la democracia. Hasta ahora ha sido limitada la participación de las mujeres en los procesos formales de paz. Sin embargo, las mujeres pueden desempeñar un papel importante en el diseño e implementación de acuerdos de paz. Es por esto que resulta tan esencial implementar la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad, sobre Mujer, Paz y Seguridad.

La transición del conflicto hacia la paz (...) comprende diversos pasos y etapas: ayuda humanitaria, rehabilitación, reconstrucción, fomento de la reconciliación y de la coexistencia, y apoyo al desarrollo de la democracia

La ISM elogia al secretario general de la ONU por la nominación de Jane Holl Lute al cargo de asistente del secretario general para las Operaciones de

Mantenimiento de la Paz y acoge los exitosos esfuerzos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para ajustar su trabajo a las necesidades de las mujeres refugiadas.

La ISM acoge la entrada en vigor tanto de la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y el Protocolo adjunto sobre la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños. Estos documentos legalmente vinculantes son herramientas importantes que ayudarán en la protección y asistencia a las víctimas y en el fomento de la cooperación entre Estados para lograr estos objetivos.

Asegurar la estabilidad y la seguridad humana es el primer paso en la reconstrucción de un país o una región después del conflicto. Incluso después de declarada la paz, las mujeres continúan amenazadas por la militarización y la cultura de la violencia que persisten en situaciones de posconflicto. Debe asegurarse la participación igualitaria de las mujeres en todas las etapas de las

Debe asegurarse la participación igualitaria de las mujeres en todas las etapas de las negociaciones de paz y en el proceso de reconciliación

negociaciones de paz y en el proceso de reconciliación. Después de finalizado un conflicto, los hombres con frecuencia se adjudican a sí mismos tanto trabajos como oportunidades en la sociedad y asumen el dominio en la reconstrucción de su comunidad. No se brinda igualdad de oportunidades a las mujeres para que tomen parte

en la reconstrucción de su comunidad. Las agencias de asistencia y de desarrollo deberían incluir la educación y el desarrollo del potencial económico de las mujeres en los programas de posguerra. Debe reconocerse en todas las políticas la igualdad de género y los derechos humanos de la mujer, al igual que sus derechos políticos, sociales y económicos.

La salud y la seguridad humana son vitales para la supervivencia humana. La buena salud y la seguridad humana dependen de la paz y del desarrollo. El desarrollo es importante para el fomento de la educación básica, especialmente de mujeres y niños. La educación es el más importante "recurso" para invertir de poder a las mujeres y para el desarrollo de una comunidad. Invertir en educación básica para las niñas y mujeres ayuda a promover la salud y la seguridad de las niñas, de las mujeres y de todos. La capacidad de leer y escribir mejora la calidad de vida y afianza la seguridad de las personas. La educación sin el sesgo del género brinda libertad a través del conocimiento y ayuda a promover la seguridad humana.

La Internacional Socialista de Mujeres, por lo tanto, recuerda en particular las siguientes convenciones internacionales:

- ▼ La Convención de Naciones Unidas sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) del 18 de diciembre de 1979; la Declaración de Naciones Unidas

- para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, del 20 de diciembre de 1993; y la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, del 20 de noviembre de 1989
- ❖ La Convención de la Asamblea General contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, del 10 de diciembre de 1984; y la Declaración 3318 de la Asamblea General sobre la Protección de la Mujer y el Niño en Estados de Emergencia o de Conflicto Armado, del 14 de diciembre de 1974, en particular el párrafo 4 que hace un exhorto para tomar medidas efectivas contra la persecución, la tortura, la violencia y el trato degradante a las mujeres
 - ❖ La Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción resultante de la Cuarta Conferencia de las Naciones sobre la Mujer, llevada a cabo del 4 al 15 de septiembre de 1995, en particular la esfera de especial preocupación del apartado E, Mujeres y Conflicto Armado
 - ❖ El documento final de la Sesión Especial de la Asamblea General de la ONU, Beijing+5, sobre otras acciones e iniciativas para implementar la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción, llevada a cabo del 5 al 9 de junio de 2000, en particular sobre obstáculos para la participación igualitaria de la mujer en los esfuerzos de construcción de la paz, y sobre el equilibrio de género 50/50 en las misiones de paz y las negociaciones de paz
 - ❖ El informe del Comité del Parlamento Europeo para los Derechos de la Mujer y de Igualdad de Oportunidades sobre la participación de la mujer en la resolución pacífica de conflictos.

Además la Internacional Socialista de Mujeres:

Hace un llamamiento por el mejoramiento de los sistemas de justicia mediante el fortalecimiento de los procedimientos y mecanismos para la investigación, la denuncia, la interposición de acciones judiciales y el fin de la violencia contra las mujeres en situaciones de guerra y otros conflictos, así como por la consideración de la violación como un crimen de guerra que debe ser prevenido, perseguido y penalizado por la justicia internacional.

Observa que 80 por ciento de los refugiados del mundo son mujeres y niños y que 90 por ciento de las víctimas de las guerras son ahora civiles, principalmente mujeres y niños, y que una amplia gama de estudios demuestra que la movilización de soldados varones –tanto de facciones guerreras como de los cuerpos de paz– contribuye al aumento de la prostitución alrededor de las bases

...la Internacional Socialista de Mujeres: Hace un llamamiento (...) por la consideración de la violación como un crimen de guerra que debe ser prevenido, perseguido y penalizado por la justicia internacional

militares y los campamentos de ejércitos, incrementando subsecuentemente la prostitución infantil y la propagación de enfermedades de transmisión sexual.

Anima a los periodistas, en particular mujeres, a equilibrar cuidadosamente sus reportajes sobre el conflicto armado y al hacerlo a proyectar una imagen objetiva y humana, en contraste con la proliferante presentación belicosa y parcial de dichos conflictos.

Hace un llamamiento por la protección de las personas refugiadas o desplazadas internamente, prestando especial atención a las mujeres y niñas, a fin de abordar sus necesidades específicas y asegurar un acceso igualitario a la asistencia humanitaria.

Observa que los servicios de salud deben abordar los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo programas para combatir y prevenir el VIH/sida que afecta desproporcionadamente a mujeres y niñas. Considera un derecho fundamental el acceso a los medicamentos para combatir esta enfermedad y pide a los países y las organizaciones internacionales que introduzcan medidas para garantizarlo.

Enfatiza que el apoyo médico y sicosocial para mujeres y niñas sexualmente abusadas en periodos de conflicto o de posconflicto debe garantizarse como una intervención prioritaria.

Solicita enérgicamente la participación de las mujeres en el mantenimiento de la paz, en la diplomacia preventiva y en todas las etapas de la mediación y la negociación en procura de la paz.

Hace un llamamiento al secretario general de la ONU para que incremente el número de mujeres en las funciones relacionadas con la paz, tales como los representantes especiales y los enviados, comenzando con un mínimo de 30 por ciento. En el contexto de una intervención de las Naciones Unidas como fuerza de paz y acción humanitaria, la prevención de violaciones y agresiones masivas de mujeres y niñas debe ser una prioridad, y deben tomarse medidas para evitar y prevenir dichos abusos en todos los conflictos internacionales y regionales. La persecución por razones de género debe ser considerada un motivo para la concesión del derecho de asilo.

Observa que la igualdad de género y la transversalidad de la perspectiva de género necesitan ser incluidas en todas las áreas y aspectos de la reconstrucción de países y regiones en etapa de recuperación después de un conflicto, otorgando también acceso igualitario a los recursos y a la capacitación, así como prioridad a la educación de las mujeres y las niñas.

Subraya que las instituciones locales, nacionales, regionales e internacionales deben fortalecer el papel de la mujer en la prevención y resolución de conflictos y en la construcción de la paz, así como establecer sistemas de alerta temprana (incluyendo sistemas específicos de género) para dar seguimiento a situaciones potenciales de crisis.

Respalda decididamente la propuesta de la Comisión sobre Seguridad Humana de ubicar la seguridad en el primer lugar de las agendas locales, nacionales, regionales y globales a fin de prevenir y resolver el conflicto, y avanzar en cuanto a derechos humanos y desarrollo para proteger a las personas y comunidades e investirlas de poder.

Finalmente, la Internacional Socialista de Mujeres urge a los gobiernos para reorientar progresivamente al menos 5 por ciento del gasto militar nacional hacia programas de salud, educación y empleo, encaminados a eliminar la desigualdad de género en la sociedad y a desarrollar el pleno potencial de las mujeres mediante el fomento y la protección de sus derechos políticos, sociales y económicos.

...la Internacional Socialista de Mujeres urge a los gobiernos para reorientar progresivamente al menos 5 por ciento del gasto militar nacional hacia programas de salud, educación y empleo, encaminados a eliminar la desigualdad de género en la sociedad

V. Autoridades de la Internacional Socialista elegidas por el Congreso

Presidente: António Guterres
Secretario general: Luis Ayala
Vicepresidentes: Rolando Araya
Deniz Baykal
Tony Blair
Cuauhtémoc Cárdenas
Joaquim Chissano
Massimo D'Alema
Hatuey de Camps
Elio Di Rupo
Alfred Gusenbauer
François Hollande
Thorbjørn Jagland
László Kovács
Paavo Lipponen
Mogens Lykketoft
Plácido Mico
Pascal Affi N'Guessan
Jeltje van Nieuwenhoven
Ricardo Núñez Muñoz
Jaime Paz Zamora
Shimon Peres
Göran Persson
José Luis Rodríguez Zapatero
Gerhard Schröder
Costas Simitis
Abderrahman Youssoufi

Vicepresidentes *ex officio*: Raúl Alfonsín (presidente de SICLAC)
Helen Clark / Takako Doi (copresidentas
del Comité para Asia y el Pacífico)
Ousmane Tanor Dieng (presidente, Comi-
té África)
Álvaro Elizalde (presidente de IUSY)
Pia Locatelli (presidenta de la ISM)
Enrique Barón (presidente, Grupo Parla-
mentario del PSE)
Robin Cook (presidente del PSE)

Vicepresidentas de la ISM *ex officio*: Marcia Alexaki
Dawn Black
Amelia Sumbana
Margaret Wall
Sue West
Margarita Zapata

VI. Partidos miembros de la IS

Partidos miembros plenos

| | |
|--------------------|---|
| Albania | Partido Socialdemócrata, PSD |
| Albania | Partido Socialista de Albania, SPA |
| Alemania | Partido Socialdemócrata de Alemania, SPD |
| Andorra | Partido Socialdemócrata de Andorra, PS |
| Angola | Movimiento Popular para la Liberación de Angola, MPLA |
| Argelia | Frente de las Fuerzas Socialistas, FFS |
| Argentina | Partido Socialista, PS |
| Argentina | Unión Cívica Radical, UCR |
| Armenia | Partido Socialista Armenio, FRA |
| Aruba | Movimiento Electoral del Pueblo, MEP |
| Australia | Partido Laborista Australiano, ALP |
| Austria | Partido Socialdemócrata de Austria, SPÖ |
| Barbados | Partido Laborista de Barbados, BLP |
| Bélgica | Partido Socialista, PS |
| Bélgica | Partido Socialista, SPA |
| Benín | Partido Socialdemócrata, PSD |
| Bolivia | Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, MIR- Nueva Mayoría |
| Bosnia-Herzegovina | Partido Socialdemócrata de Bosnia-Herzegovina, SDP BiH |
| Brasil | Partido Democrático Laborista, PDT |
| Bulgaria | Partido Socialista Búlgaro, BSP |
| Bulgaria | Socialdemócratas de Bulgaria |
| Burkina Faso | Partido por la Democracia y el Progreso / Partido Socialista, PDP / PS |
| Cabo Verde | Partido Africano de la Independencia de Cabo Verde, PAICV |

| | |
|-------------------|---|
| Camerún | Frente Socialdemócrata, SDF |
| Canadá | Nuevo Partido Democrático, NDP / NPD |
| Chile | Partido por la Democracia, PPD |
| Chile | Partido Radical Social Demócrata, PRSD |
| Chile | Partido Socialista, PS |
| Chipre | Movimiento de los Socialdemócratas EDEK |
| Colombia | Partido Liberal Colombiano, PLC |
| Costa Rica | Partido Liberación Nacional, PLN |
| Costa de Marfil | Frente Popular de Costa de Marfil, FPI |
| Croacia | Partido Socialdemócrata, SDP |
| Curazao | Movimiento para unas Nuevas Antillas, MAN |
| Dinamarca | Partido Socialdemócrata |
| Ecuador | Partido Izquierda Democrática, PID |
| Egipto | Partido Nacional Democrático, NDP |
| Eslovaquia | Partido de la Izquierda Democrática, SDL |
| Eslovaquia | Partido Socialdemócrata de la República Eslovaca, SDSS |
| Eslovenia | Lista Unida de los Socialdemócratas, ZLSD |
| España | Partido Socialista Obrero Español, PSOE |
| Estados Unidos | Socialistas Democráticos de América, DSA |
| Estados Unidos | Socialdemócratas USA, SDUSA |
| Estonia | Partido Socialdemócrata |
| Finlandia | Partido Socialdemócrata Finlandés, SDP |
| Francia | Partido Socialista, PS |
| Gran Bretaña | Partido Laborista |
| Grecia | Movimiento Panhelénico Socialista, Pasok |
| Guinea | Asamblea del Pueblo de Guinea, RPG |
| Guinea Ecuatorial | Convergencia para la Democracia Social, CPDS |
| Guyana | Alianza del Pueblo Trabajador, WPA |
| Haití | Partido del Congreso Nacional de Movimientos Democráticos, Konakom |
| Haití | Partido Nacionalista Progresista Revolucionario Haitiano, Panpra |
| Hungría | Partido Socialdemócrata Húngaro, MSzDP |
| Hungría | Partido Socialista Húngaro, MSzP |
| Irlanda | Partido Laborista |
| Irlanda del Norte | Partido Socialdemócrata y Laborista, SDLP |
| Islandia | Partido Socialdemócrata de Islandia |
| Israel | Partido Laborista de Israel |
| Israel | Meretz* |

* Fusionado con Shahaar se convirtió en el Partido Yachad. [N. del E.]

| | |
|-----------------|---|
| Italia | Demócratas de Izquierda, DS |
| Italia | Socialistas Democráticos Italianos, SDI |
| Jamaica | Partido Nacional del Pueblo, PNP |
| Japón | Partido Socialdemócrata, SDP |
| Letonia | Partido Obrero Socialdemócrata Letonés, LSDSP |
| Libano | Partido Socialista Progresista, PSP |
| Lituania | Partido Socialdemócrata Lituano, LSDP |
| Luxemburgo | Partido Obrero Socialista de Luxemburgo, LSAP / POSL |
| Exrepública | |
| Yugoslava | |
| de Macedonia | Unión Socialdemócrata de Macedonia, SDUM |
| Malasia | Partido Acción Democrática, DAP |
| Malí | Partido Africano para la Solidaridad y la Justicia, Adema-PASJ |
| Malta | Partido Laborista de Malta, MLP |
| Marruecos | Unión Socialista de las Fuerzas Populares, USFP |
| Mauricio | Movimiento Militante de Mauricio, MMM |
| Mauricio | Partido Laborista de Mauricio, MLP |
| México | Partido de la Revolución Democrática, PRD |
| México | Partido Revolucionario Institucional, PRI |
| Mongolia | Partido Revolucionario del Pueblo de Mongolia, MPRP |
| Mozambique | Partido Frelimo |
| Nepal | Partido Nepalí del Congreso |
| Nicaragua | Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN |
| Níger | Partido Nigeriano para la Democracia y el Socialis- mo, PNDS |
| Noruega | Partido Laborista Noruego, DNA |
| Nueva Zelandia | Partido Laborista de Nueva Zelandia, NZLP |
| Países Bajos | Partido Laborista, PvdA |
| Pakistán | Partido del Pueblo Paquistaní, PPP |
| Panamá | Partido Revolucionario Democrático, PRD |
| Paraguay | Partido Revolucionario Febrerista, PRF |
| Perú | Partido Aprista Peruano, APRA |
| Polonia | Alianza de la Izquierda Democrática, SLD |
| Polonia | Unión Laborista, UP |
| Portugal | Partido Socialista, PS |
| Puerto Rico | Partido Independentista Puertorriqueño, PIP |
| República Checa | Partido Socialdemócrata Checo, CSSD |
| República | |
| Dominicana | Partido Revolucionario Dominicano, PRD |
| Rumania | Partido Democrático, PD |
| Rumania | Partido Socialdemócrata, PSD |

| | |
|---------------------|---|
| San Marino | Partido Socialista de San Marino, PSS |
| Senegal | Partido Socialista, PS |
| Serbia y Montenegro | Partido Socialdemócrata de Montenegro, SDPM |
| Sudáfrica | Congreso Nacional Africano, ANC |
| Suecia | Partido Socialdemócrata Sueco, SAP |
| Suiza | Partido Socialdemócrata Suizo |
| Túnez | Asamblea Constitucional Democrática, RCD |
| Turquía | Partido Republicano del Pueblo, CHP |
| Uruguay | Nuevo Espacio, NE |
| Uruguay | Partido Socialista del Uruguay, PSU |
| Venezuela | Acción Democrática, AD |

Partidos consultivos

| | |
|----------------------------------|--|
| Azerbaiyán | Partido Socialdemócrata de Azerbaiyán, SPDA |
| Bielorrusia | Partido Socialdemócrata de Bielorrusia (Narodnaya Hramada) |
| Bosnia-Herzegovina | La Alianza de Independientes Socialdemócratas, SNSD |
| Burundi | Frente para la Democracia de Burundi, Frodebu |
| Colombia | Alianza Democrática M-19 |
| Dominica | Partido Laborista de Dominica, DLP |
| Federación Rusa | Partido Socialdemócrata de Rusia, SDPR |
| Fiji | Partido Laborista de Fiji, FLF |
| Filipinas | Akbayan, Partido Acción de los Ciudadanos |
| Filipinas | Partido Socialista Democrático de las Filipinas, PDSF |
| Gabón | Partido Gabonés del Progreso, PGP |
| Georgia | Unión de Ciudadanos de Georgia, CUG |
| Ghana | Congreso Nacional Democrático, NDC |
| Groenlandia | Siumut |
| Guatemala | Convergencia Social Demócrata, CSD |
| Malí | Asamblea para Malí, RPM |
| Namibia | Congreso de Demócratas, CoD |
| Namibia | Organización Popular de África del Suroeste, SWAPO |
| Palestina | Fatah |
| Paraguay | Partido País Solidario, PPS |
| Saint Kitts y Nevis ⁺ | Partido Laborista de Saint Kitts y Nevis |
| Santa Lucía | Partido Laborista de Santa Lucía, SLP |
| San Vicente y las Granadinas | Partido Laborista de Unidad |

⁺ San Cristóbal y Nieves

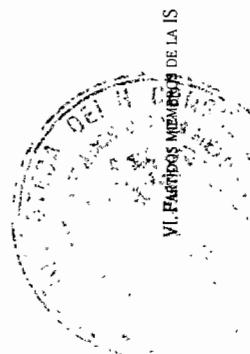
| | |
|---------------------|---|
| Serbia y Montenegro | Partido Demócrata de Socialistas de Montenegro, DPS |
| Serbia y Montenegro | Partido Demócrata, Serbia |
| Serbia y Montenegro | Partido Socialdemócrata de Serbia |
| Timor Oriental | Frente Revolucionario de Timor del Este Independiente, Fretilin |
| Togo | Convención Democrática de los Pueblos Africanos, CDPA |
| Túnez | Foro Democrático para el Trabajo y las Libertades, FDTL |
| Ucrania | Partido Socialista de Ucrania |
| Ucrania | Partido Socialdemócrata de Ucrania, SPU |
| Venezuela | Movimiento al Socialismo, MAS |

Partidos observadores

| | |
|---------------------------------------|---|
| Botswana | Frente Nacional de Botswana, BNF |
| Bulgaria | Socialdemocracia Búlgara |
| El Salvador | Partido Socialdemócrata, PSD |
| Haití | Organización del Pueblo en Lucha, OPL |
| India | Janata Dal (Secular) |
| Irán | Partido Democrático del Kurdistan Iraní, PDKI |
| Iraq | Unión Patriótica de Kurdistan, PUK |
| Jordania | Partido Jordano Demócrata de Izquierda, JDPL |
| República Centrafricana | Frente Patriótico para el Progreso, FPP |
| República Democrática del Congo | Unión para la Democracia y el Progreso Social, UDPS |
| República de Moldavia | Partido Socialdemócrata de Moldavia |
| Mauritania | Asamblea de las Fuerzas Democráticas, RFD |
| Turquía | Partido Democrático del Pueblo, Dehap |
| Yemen | Partido Socialista de Yemen, HIY |

Organizaciones fraternas

| |
|--|
| Internacional Socialista de Mujeres, ISM |
| Movimiento Internacional de los Halcones / Internacional Socialista para la Educación, IFM / SEI |
| Unión Internacional de Juventudes Socialistas, IUSY |



Organizaciones asociadas

Bund Laborista Judío, JLB

Confederación Deportiva Internacional Laborista, CSIT

Federación Internacional de la Prensa Socialista y Democrática, IFSDP

Grupo Parlamentario del Partido de los Socialistas Europeos

Grupo Socialdemócrata del Parlamento Latinoamericano

Instituto Nacional Democrático para Asuntos Internacionales, NDI

Liga Internacional de Religiosos Socialistas, ILRS

Movimiento Sionista Laborista Mundial, WLZM

Partido de los Socialistas Europeos, PSE

Unión Internacional de Profesores Socialistas Democráticos, IUSDT

Gobernanza

en una sociedad global:
el enfoque socialdemócrata



se terminó de imprimir en la ciudad de México durante el mes de marzo del año 2006.

La edición, en papel de 75 gramos, consta de 2,000 ejemplares más sobrantes para reposición.

Los días 27, 28 y 29 de octubre de 2003 se celebró en São Paulo, Brasil, el XXII Congreso de la Internacional Socialista, bajo el lema "El retorno de la política: Por una gobernanza global justa y responsable - Por una globalización gobernada por la gente".

Los últimos tres congresos, el de Nueva York en 1996, París en 1999 y São Paulo en 2003, han estado marcados por una preocupación de la izquierda democrática, socialdemócrata y progresista por entender la globalización, por revalorar los principios fundamentales del socialismo democrático y por construir un programa político para el mundo actual.

En este trabajo resalta su cuidadosa redacción propositiva y concreta, que brinda muchas pistas para la acción política. En este sentido, la Internacional Socialista adoptó una plataforma para la acción global basada en el desarrollo sostenible, los derechos humanos y la democracia.

Como en muchos momentos de la historia de nuestros países y del mundo, lo que hace falta es la fuerza política para impulsar esta plataforma. Las expectativas de un triunfo de la izquierda democrática en México fortalecerán sin duda las posibilidades de consolidar este nuevo pacto global y obligan al Partido de la Revolución Democrática a tener claras sus responsabilidades con el desarrollo sostenible, la democracia y los derechos humanos en México y en el mundo.



Miguel Ángel
Porrua



CONOCER
PARA DECIDIR
EN APOYO A LA
INVESTIGACIÓN